

INFORME DE GESTIÓN 2024



2024

ENERO 2024
HASTA
DICIEMBRE 2024

TABLA DE CONTENIDO

CARTA DEL GERENTE	7
1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	8
1.1. Misión	8
1.2. Visión.....	8
1.3. Objetivos estratégicos	8
1.4. Mapa de procesos	10
1.5. Modelo de negocio	10
1.6. Gestión de calidad.....	11
2. ACCIONISTAS Y JUNTA DIRECTIVA	12
2.1. Constitución de la empresa.	12
2.2. Socios actuales	12
2.3. Reuniones de junta directiva y asamblea general de accionistas	12
3. TALENTO HUMANO	14
4. RESULTADOS FINANCIEROS	15
5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	20
6. GESTIÓN TÉCNICA Y DE PROYECTOS	21
6.1. Ejecución de los proyectos en 2024	21
6.2. Estado actual de los proyectos	21
6.3. Proyectos estructurados y gestión comercial.....	81
7. GESTIÓN JURÍDICA	91
7.1. Gestión de procesos judiciales.....	91
7.1.1. Procesos en los cuales hace parte - Caudales de Colombia S.A.S E.S.P.	92
7.1.2. Procesos de Hydros Chía S en C.A E.S.P en liquidación.	94
7.1.3. Procesos de Hydros Mosquera S en C.A E.S.P en liquidación.....	95
7.4.4. Procesos de Hydros Melgar en C.A E.S.P en liquidación	99

7.2. Gestión contractual	101
7.2.1. Contratos suscritos en la vigencia 2024	101
7.2.2. Contrato suscritos por Caudales de Colombia SAS ESP en otras vigencias y que se encuentran activos.....	110
7.2.3. Contrato suscritos por Hydros Mosquera S en C.A E.S.P en liquidación vigentes.	113

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Estrategia organizacional.	9
Ilustración 2. Mapa de procesos	10
Ilustración 3. Certificado ISO.....	11
Ilustración 4. Estructura Organizacional.....	14
Ilustración 5. Alcance Cto 55 - 2023.	52
Ilustración 6. Meta ejecutada Cto 55 - 2023.	53
Ilustración 7. Georreferenciación e identificación de los usuarios.	70
Ilustración 8. Georreferenciación de los suscriptores (ACUECAR SA ESP).....	72
Ilustración 9. Georreferenciación de las conexiones clandestinas (ACUECAR SA ESP)	72
Ilustración 10. Capacitación de la herramienta.....	72
Ilustración 11. Panel de control de la gestión de pérdidas todos los sectores.	73
Ilustración 12. Panel de control de la gestión de pérdida por sector.	74
Ilustración 13. Capacitación catastro de redes.	75
Ilustración 14. Organigrama ACUECAR SA ESP.	80
Ilustración 15. Diagrama de contingencias jurídica	91
Ilustración 16. Clase de procesos judiciales.	92

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Socios de la empresa.	12
Tabla 2. Reuniones junta directiva.	13
Tabla 3. Asamblea general de accionistas.	14
Tabla 4. Planta de personal.	15
Tabla 5. Situación financiera 2024 - 2023.	16
Tabla 6. Resultados Integral 2024 - 2023.	17
Tabla 7. Indicadores 2023 - 2024.	19
Tabla 8. Ejecución de proyectos.	21
Tabla 9. Contrato Mandato 01 de 2021.	22
Tabla 10. Facturado vs recaudado 2024.	24
Tabla 11. Indicadores de gestión Arboretto.	25
Tabla 12. Tarifa estrato 6.	26
Tabla 13. Variación de la tarifa.	26
Tabla 14. Contrato Operación PTAR - Arboretto.	28
Tabla 15. Datos de la PTAP.	33
Tabla 16. Equipos de la PTAP.	38
Tabla 17. Contrato Mantenimiento Alcantarillado.	39
Tabla 18. Contrato mantenimiento infraestructura acueducto.	43
Tabla 19. Parámetros fisicoquímicos.	47
Tabla 20. Parámetros microbiológicos.	47
Tabla 21. Contrato 69 2022.	48
Tabla 22. Garantías del contrato.	49
Tabla 23. Modificaciones contractuales.	49
Tabla 24. Alcance del Cto 55 2022.	50
Tabla 25. Contrato EAAB el Dorado.	55
Tabla 26. Descripción de los productos.	56
Tabla 27. Contrato EAAB el Dorado.	57
Tabla 28. Contrato de Asesoría – SSPD.	62
Tabla 29. Cargo fijo del ajuste de tarifas.	65
Tabla 30. Cargo por consumo del ajuste de tarifas.	66

Tabla 31. Cargo fijo de tarifas indexadas.	66
Tabla 32. Cargo por consumo de tarifas indexadas.	66
Tabla 33. Indicadores gestión comercial.	82
Tabla 34. Relación de las propuestas presentadas.	90
Tabla 35. Relación de los procesos Caudales de Colombia.	94
Tabla 36. Relación de los procesos Hydros Chía.	94
Tabla 37. Relación procesos Hydros Mosquera.	97
Tabla 38. Relación procesos Hydros Melgar.	100
Tabla 39. Incidente de regulación de perjuicios.	100
Tabla 40. Relación contratos suscritos 2024.	108
Tabla 41. Relación cto suscritos.	112
Tabla 42. Relación cto suscritos Hydros Mosquera.	114

LISTA DE IMAGENES

Imagen 1. Mantenimiento PTAP.	30
Imagen 2. Mantenimiento PTAP.	30
Imagen 3. Mantenimiento PTAP.	34
Imagen 4. Mantenimiento PTAP.	34
Imagen 5. Mantenimiento PTAP.	35
Imagen 6. Mantenimiento PTAP.	35
Imagen 7. Mantenimiento PTAP.	36
Imagen 8. Mantenimiento PTAP.	36
Imagen 9. Mantenimiento PTAP.	37
Imagen 10. Mantenimiento PTAP.	38
Imagen 11. Mantenimiento alcantarillado.	40
Imagen 12. Mantenimiento alcantarillado.	41
Imagen 13. Mantenimiento alcantarillado.	41
Imagen 14. Mantenimiento alcantarillado.	42
Imagen 15. Mantenimiento infraestructura acueducto.	44
Imagen 16. Mantenimiento infraestructura acueducto.	44

Imagen 17. Mantenimiento infraestructura acueducto.....	45
Imagen 18. Mantenimiento infraestructura acueducto.	46
Imagen 19. Mantenimiento infraestructura acueducto.	46
Imagen 20. Ejecución Cto 55 - 2022.	51
Imagen 21. Ejecución CTO 55 - 2022.....	51
Imagen 22. Labores Cto 55 2023.....	53
Imagen 23. Cto 55 -2023.....	54
Imagen 24. Cto 55 -2023.....	54



INFORME DE GESTIÓN 2024

CARTA DEL GERENTE

En busca de consolidar la visión de ser referentes nacionales en el desarrollo y fortalecimiento de servicios asociados a agua potable y saneamiento básico, el año 2024 fue un año de consolidación de los logros alcanzados en 2023, volviendo a obtener indicadores financieros que nos permiten retomar la senda de cumplimiento de nuestro propósito a 2030.

Resalto de manera particular los aprendizajes y experiencia adquirida en la participación como Agentes Especiales de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de El Carmen de Bolívar ACUECAR S.A. E.S.P., en la cual participó todo nuestro personal, en calidad de asesores, poniendo todo su conocimiento y experiencia en el logro y superación de las causales que dieron origen a la intervención de esa empresa por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos. Al equipo de Caudales, toda mi admiración y respeto por su compromiso y profesionalismo.

En la gestión de proyectos, si bien no se firmaron nuevos negocios en 2024, a pesar de haber presentado más de 24 propuestas, adicionalmente logramos contar con un flujo de caja positivo durante todo el año y obtener margen operacional promedio del 37%.

En 2024, también fortalecimos internamente nuestro sistema de gestión de calidad y sistema de gestión ambiental, logrando la certificación ISO 14001 y 9001:2015, contando así con la garantía para todas nuestras partes interesadas de que nuestros procesos cumplen con los más altos estándares y buenas prácticas internacionales.

Destacable también la defensa judicial ejercida por nuestra área, que conllevó a que no tuviésemos fallos en contra de la empresa o de las empresas en las que actuamos como socio gestor, manteniendo indemne el patrimonio de nuestros accionistas.

En suma, 2024 abrió la puerta para consolidación empresarial, aprendizajes y aprovechamiento de estas bases para continuar creciendo y fortaleciendo nuestros servicios a nivel nacional.

RICARDO ALBERTO BULA TORRES

Gerente General

1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

El Direccionamiento Estratégico de Caudales de Colombia SAS ESP traza la ruta para nuestro crecimiento en acueducto, alcantarillado y saneamiento, alineando misión, visión y objetivos con nuestra propuesta de valor. Basamos nuestra estrategia en innovación, sostenibilidad y mejora continua, fortaleciendo capacidades operativas y administrativas. La certificación ISO 14001 y 9001:2015 en 2024 reafirma nuestro compromiso con la calidad y el medio ambiente.

1.1. Misión

Somos una empresa líder en la gestión y prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo y actividades complementarias, que implementa estrategias innovadoras, transparentes y sostenibles a través de un grupo de profesionales altamente calificados, para mejorar la calidad de vida de la población y grupos de interés en todo el territorio nacional.

1.2. Visión

Al 2030 seremos referentes como la empresa líder a nivel nacional, en el desarrollo y fortalecimiento de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, a través de estrategias sostenibles e innovadoras.

1.3. Objetivos estratégicos

- Garantizar la operación y/o prestación de los servicios públicos de acueducto y saneamiento básico, en las condiciones de calidad exigidas por la normatividad nacional vigente, cumpliendo con los objetivos institucionales, evaluando la estrategia, gestión y los mecanismos propios de evaluación administrativa, contribuyendo así con el logro del objeto contractual, velando siempre por la satisfacción de los clientes.
- Promover la salud y el bienestar de los trabajadores, garantizando un ambiente de trabajo sano y seguro, cumpliendo con los requisitos legales aplicables; así mismo enfocando sus esfuerzos en la prevención de accidentes y enfermedades de origen laboral.

INFORME DE GESTIÓN 2024

- Incentivar el desarrollo profesional de sus colaboradores, por medio del acceso a planes y programas de formación y entrenamiento que incrementen sus competencias.
- Asignar los recursos necesarios para el adecuado funcionamiento del Sistema de Gestión Integrado, asegurando que se logran las metas propuestas y buscando a la vez la generación de valor a sus accionistas.
- Prevenir la contaminación derivada de las operaciones tanto de la compañía como de la prestación, por medio de la implementación de programas asociados al control de los aspectos ambientales.
- Propender por el adecuado mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión Integrado.
- Implementar las mejores prácticas para la seguridad de la información, así como el tratamiento de los datos personales de todas nuestras partes interesadas conforme la legislación aplicable en la materia.



Ilustración 1. Estrategia organizacional.

1.4. Mapa de procesos



Ilustración 2. Mapa de procesos

1.5. Modelo de negocio

Caudales de Colombia S.A.S. E.S.P. tiene como modelo de negocio un Holding empresarial especializado en la gestión y prestación de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo. Su modelo se estructura en tres líneas de negocio principales que garantizan la cobertura y eficiencia en la prestación de estos servicios:

Prestación y/o Operación de Servicios Públicos

- Administración y operación de sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo.
- Gestión integral de Empresas de Servicios Públicos (ESP) en aspectos técnicos, operativos, regulatorios, administrativos y financieros.
- Optimización de infraestructuras hidráulicas y reducción del Índice de Agua No Contabilizada (IANC).
- Implementación de tecnologías y estrategias sostenibles para mejorar la eficiencia en la prestación del servicio.

Interventorías de Obra

- Supervisión técnica, administrativa, contable, financiera, jurídica, social y ambiental en proyectos de infraestructura.

- Control de calidad y cumplimiento normativo en la ejecución de obras de acueducto, alcantarillado y saneamiento.
- Evaluación de riesgos y seguimiento a cronogramas y presupuestos para garantizar el éxito de los proyectos.
- Aseguramiento de la correcta ejecución de diseños e instalaciones de redes hidráulicas.

Consultoría y Asesoría Técnica

- Estudios y diagnósticos para la planificación, estructuración y ejecución de proyectos en el sector agua y saneamiento.
- Fortalecimiento empresarial para Empresas de Servicios Públicos a nivel estratégico y operativo.
- Desarrollo de modelos de gestión para mejorar la eficiencia y sostenibilidad de los sistemas de acueducto y alcantarillado.
- Apoyo en procesos de viabilidad y financiación de proyectos de agua y saneamiento.

1.6. Gestión de calidad

Política de gestión integrada

Actividades de operación y/o prestación de los servicios públicos de acueducto y saneamiento básico, interventoría integral, consultoría en la elaboración de diseños relacionados con el saneamiento básico.



Ilustración 3. Certificado ISO.

2. ACCIONISTAS Y JUNTA DIRECTIVA

2.1. Constitución de la empresa.

Caudales de Colombia S.A.S. ESP es una sociedad por acciones simplificada, constituida e inscrita como una empresa de servicios públicos, mediante Escritura Pública No. 8632 de la Notaría 29 de Bogotá D.C., del 29 de octubre de 2001, inscrita el 20 de noviembre de 2001, bajo el número 00802883 del Libro IX del registro mercantil.

- Razón social: CAUDALES DE COLOMBIA S.A.S. ESP.
- NIT. 830.094.833-2.
- Domicilio: Calle 121 No. 48 – 72 Bogotá D.C.
- Matrícula No. 01140804 del 29 de noviembre de 2001.

2.2. Socios actuales

ACCIONISTA	NÚMERO ACCIONES	PORCENTAJE PARTICIPACION
AGUAS DE BOGOTÁ S.A. ESP	1.176.391	86%
FLUSSO S.A.S.	191.505	14%
TOTAL	1.367.896	100%

Tabla 1. Socios de la empresa.

2.3. Reuniones de junta directiva y asamblea general de accionistas

Junta directiva

ORGANO	TIPO DE REUNIÓN	ACTA N°	FECHA	OBSERVACIONES
Junta Directiva	Ordinaria	174	17 de Diciembre de 2024	<ul style="list-style-type: none"> - Se presentó presupuesto 2025. - Los miembros de junta directiva aprobaron presupuesto 2025. - Ampliación informe de Gerencia con corte a Octubre de 2024. - Los miembros de junta directiva recomiendan a Caudales analizar los términos legales de los nuevos negocios.
Junta Directiva	Ordinaria	173	26 de Noviembre de 2024	<ul style="list-style-type: none"> - Se presenta informe de Gerencia con corte a Octubre de 2024. - Se presenta una utilidad neta positiva significativa por los ingresos obtenidos en la ejecución de proyectos. - Se presenta el éxito procesal de la gestión jurídica.
Junta Directiva	Ordinaria	172	16 de Septiembre de 2024	<ul style="list-style-type: none"> - Se presenta informe de Gerencia con corte a Agosto de 2024.

INFORME DE GESTIÓN 2024

ORGANO	TIPO DE REUNIÓN	ACTA N°	FECHA	OBSERVACIONES
				<ul style="list-style-type: none"> - Se presenta la perspectiva para la obtención de nuevos proyectos. - Se presenta el detalle de gastos administrativos. - Se presenta proyección de cierre financiero para la vigencia.
Junta Directiva	Ordinaria	171	09 de Julio de 2024	<ul style="list-style-type: none"> - Se presenta informe de Gerencia con corte a Junio de 2024. - Se presentan oportunidades de negocio que se encuentran en trámite. - Se informa el cumplimiento de los reportes realizados a los diferentes entes de control. - Se presentan los procesos judiciales vigentes para Caudales, con vinculación.
Junta Directiva	Ordinaria	170	18 de Abril de 2024	<ul style="list-style-type: none"> - Se presenta la HV del Dr. Ricardo Bula como Gerente General. - Los miembros de JD aprueban el nombramiento del Gerente General y designan salario.
Junta Directiva	Ordinaria	169	22 de Febrero de 2024	<ul style="list-style-type: none"> - Se presentaron los estados financieros con corte al 31 de Diciembre de 2023 e informe de revisoría fiscal. - Se presentó informe de Gerencia de 2023.

Tabla 2. Reuniones junta directiva.

Asamblea general de accionistas

ORGANO	TIPO DE REUNIÓN	ACTA N°	FECHA	OBSERVACIONES
Asamblea General	Extraordinaria	56	17 de Diciembre de 2024	<ul style="list-style-type: none"> - Se presentó propuesta modificación objeto social. - Los miembros de Asamblea aprueban la modificación.
Asamblea General	Extraordinaria	55	14 de Mayo de 2024	<ul style="list-style-type: none"> - Se presentan las ofertas de Revisores Fiscales. - Los miembros de Asamblea nombran y asignan remuneración para el Revisor Fiscal <i>Asesores C&T SAS</i>.
Asamblea General	Ordinaria	54	12 de Abril de 2024	<ul style="list-style-type: none"> - Se presenta informe de Revisor Fiscal. - Se presentan estados financieros al 31 de diciembre de 2023 con notas. - Se presenta la propuesta para distribución de utilidades.

ORGANO	TIPO DE REUNIÓN	ACTA N°	FECHA	OBSERVACIONES
				<ul style="list-style-type: none"> - Se postula y aprueban miembros de Junta Directiva. - Se presentan ofertas de Revisor Fiscal. - Se presenta informe de Gerencia 2023. - Los miembros de Asamblea solicitan ampliación de las ofertas de Revisor Fiscal y solicita nueva asamblea general para nombramiento y remuneración.
Asamblea General	Ordinaria	53	22 de Marzo de 2024	<ul style="list-style-type: none"> - Se procede a expedir constancia de convocatoria por falta de quorum para deliberar y decidir.

Tabla 3. Asamblea general de accionistas.

3. TALENTO HUMANO

El organigrama organizacional tiene una estructura jerárquica de cinco niveles, como se muestra a continuación:

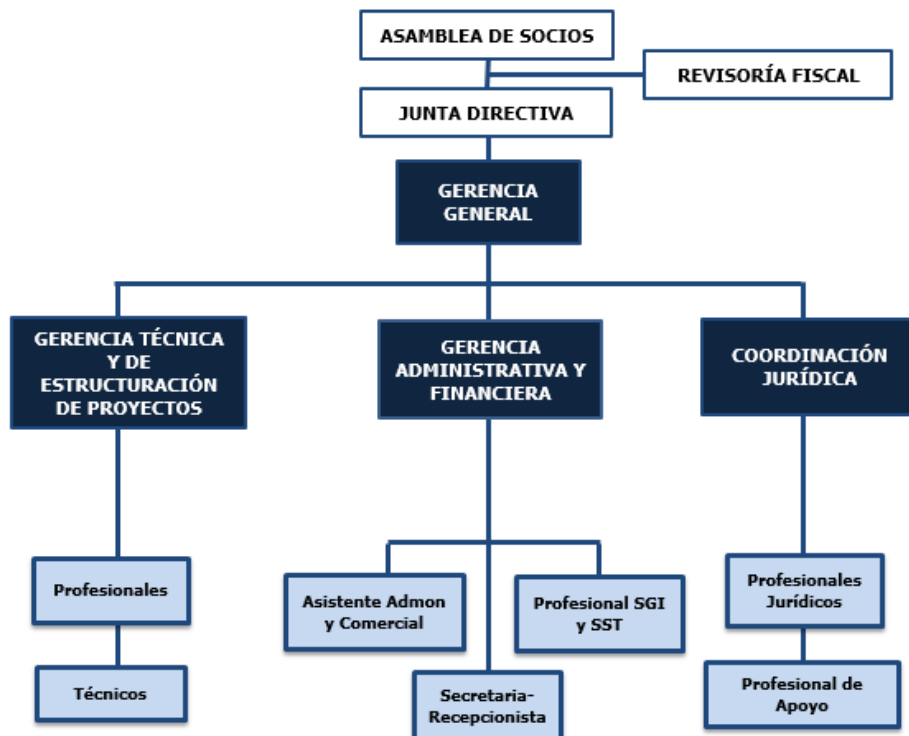


Ilustración 4. Estructura Organizacional.

De acuerdo con la estructura organizacional, la empresa cuenta con el siguiente personal en cada uno de los cargos:

Nombre	Cargo
Ricardo Alberto Bula Torres	Gerente General
Esteban Huertas Rodríguez	Gerente técnico y de estructuración de proyectos
Angélica María Maldonado Naranjo	Gerente Administrativa y financiera
Karen Julieth Zuluaga Saavedra	Coordinadora jurídica
Yesid Humberto Muñoz González	Profesional III
Paola Andrea Sepulveda Marín	Profesional II
Gaudy Yarllin Hernández Laverde	Profesional I
Germán Daniel Linares Robayo	Técnico I
Luis Alberto Lozano Martínez	Operador de planta
Mariana Torres Alvis	Encuestadora
Mónica Linda Jaramillo Ramírez	Profesional - OPS

Tabla 4. Planta de personal.

4. RESULTADOS FINANCIEROS

Caudales de Colombia SAS ESP durante las últimas dos vigencias (2023 y 2024) ha generado resultados positivos, aplicando las estrategias comerciales, operativas y financieras más convenientes para la consecución y firma de nuevos contratos, fortaleciendo sus ingresos en sus actividades misionales como son la prestación/operación, consultoría e interventoría de proyectos, y asesoría especializada a empresas de servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado.

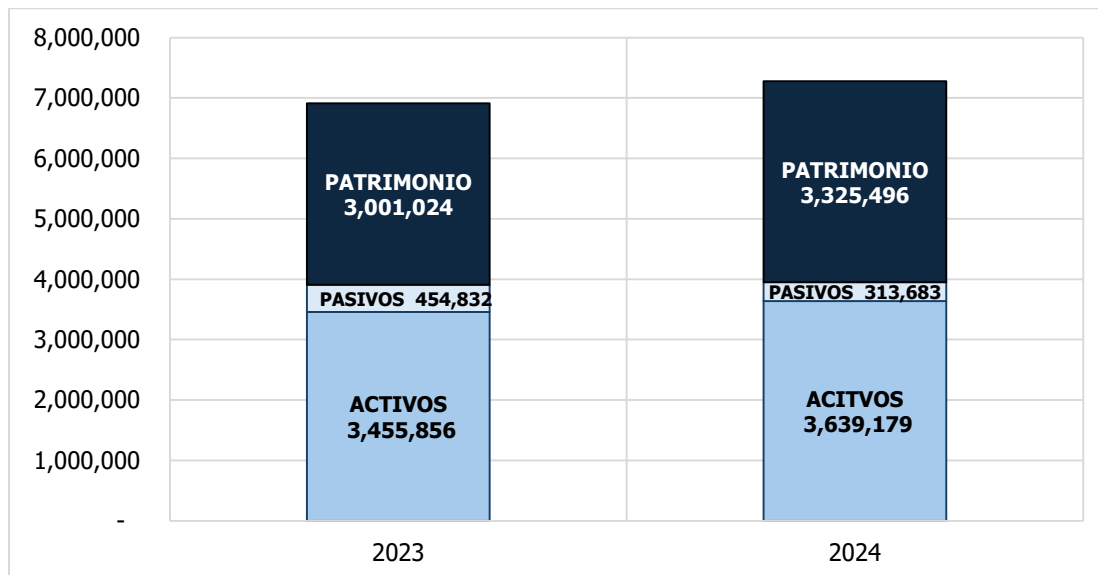
Estado de Situación Financiera 2024-2023

DETALLE	2024	2023	Variación
	diciembre	diciembre	
DETALLE DE ACTIVOS			
Corriente	\$2.245.904	\$2.071.288	8,4%
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$1.300.042	\$1.132.924	14,8%
Cuentas por cobrar	\$945.862	\$935.134	
Inventarios	\$0	\$3.230	
No Corriente	\$181.167	\$166.209	9,0%
Activos Fijos	\$1.166.420	\$1.152.264	1,2%
Otros Activos	\$45.688	\$66.096	-30,9%
TOTAL ACTIVOS	\$3.639.179	\$3.455.857	5,3%
DETALLE DE PASIVOS			
Corriente	\$313.683	\$454.833	-31,0%
Cuentas por pagar	\$166.036	\$316.379	
Beneficios a empleados	\$114.626	\$107.916	

DETALLE	2024	2023	Variación
	diciembre	diciembre	
Otros pasivos	\$33.021	\$30.538	
No Corriente	\$0	\$0	0,0%
TOTAL PASIVO	\$313.683	\$454.833	-31,0%
DETALLE DE PATRIMONIO			
Capital	\$1.367.896	\$ 1.367.896	
Reserva legal	\$36.974	\$ 20.075	
Resultado ejercicios anteriores	\$1.596.153	\$ 1.444.062	
Resultado del ejercicio	\$324.473	\$168.990	
PATRIMONIO	\$3.325.496	\$3.001.023	10,8%
PAS + PATR	\$3.639.179	\$3.455.856	5,3%

Tabla 5. Situación financiera 2024 - 2023.

El crecimiento de los activos se originó por el aumento en el efectivo y equivalente del efectivo debido a la recuperación cartera y facturación de los nuevos ingresos producto de las prórrogas y adiciones a los contratos de los proyectos.



Gráfica 1. Ilustración grafica Pasivo + Activo.

Estado de Resultados Integral 2024-2023

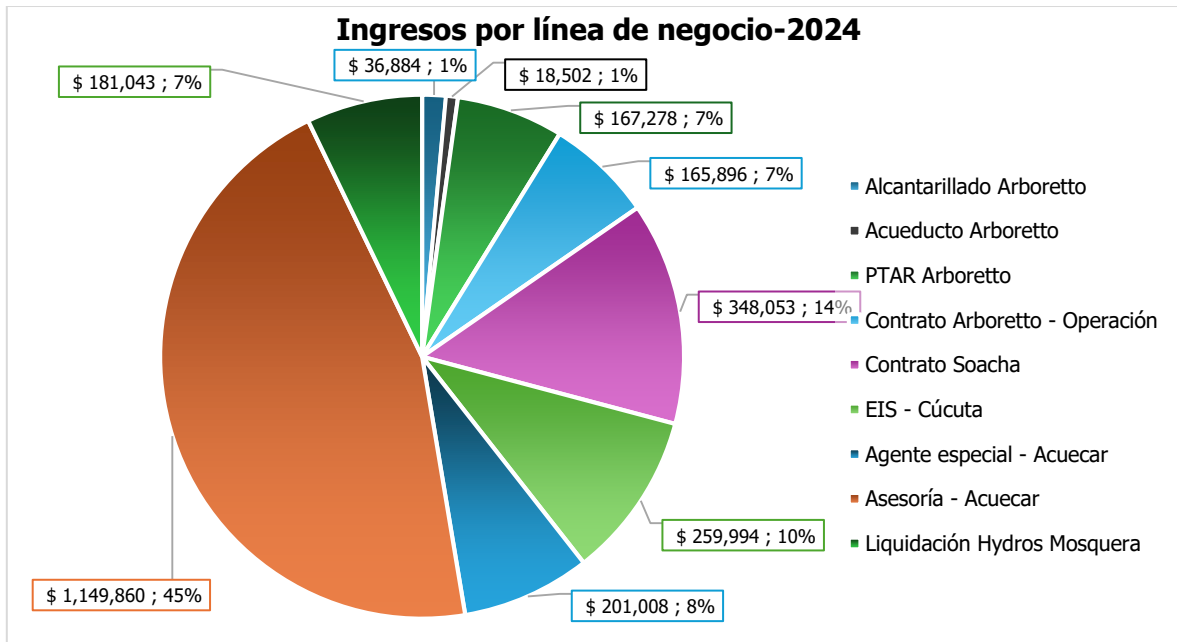
Estado de Resultados	2024	2023	Variación
	diciembre	diciembre	
INGRESOS			
Servicios de Acueducto y Alcantarillado	\$55.387	\$41.329	34,0%

INFORME DE GESTIÓN 2024

Estado de Resultados	2024	2023	Variación
	diciembre	diciembre	
Operación PTAR	\$167.278	\$150.334	11,3%
Contrato Arboretto - 2021	\$165.896	\$183.958	-9,8%
Contratos de interventoría	\$348.053	\$318.612	9,2%
Contratos de Consultoría	\$259.994	\$317.770	-18,2%
Agente Especial - Acuecar ESP	\$201.008	\$147.479	36,3%
Asesoría - Acuecar ESP	\$1.149.860	\$830.032	38,5%
Liquidación Hydros Mosquera	\$181.043	\$151.124	19,8%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	\$2.528.518	\$2.140.638	18,1%
COSTOS			
Alcantarillado-Acueducto	\$88.359	\$86.075	2,6%
TOTAL COSTOS	\$88.359	\$86.075	2,6%
GASTOS			
Administrativos	\$2.002.199	\$1.720.844	16,3%
Deterioro, amortizaciones	\$89.925	\$72.041	24,8%
TOTAL GASTOS	\$2.092.124	\$1.792.886	16,7%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 348.035	\$ 261.677	33,0%
Otros Ingresos	\$185.055	\$165.306	11,9%
Otros gastos	\$18.567	\$1.573	1080,2%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$ 514.523	\$ 425.410	20,9%
Impuesto de Renta	\$187.567	\$144.072	30,2%
Impuesto diferido	\$2.483	\$112.347	-97,8%
UTILIDAD NETA	\$ 324.473	\$ 168.990	92,0%

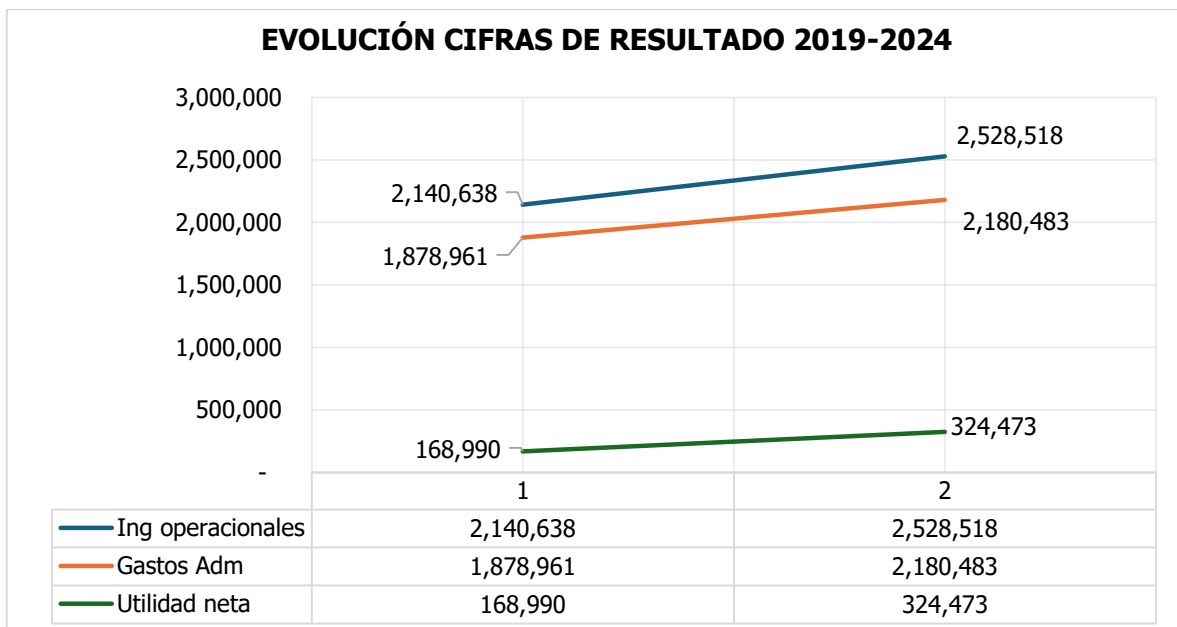
Tabla 6. Resultados Integral 2024 - 2023.

A continuación, el gráfico muestra la distribución de ingresos por línea de negocio en el año 2024, reflejando la participación de cada actividad en el total de ingresos de la empresa:



Gráfica 2. Ingresos por la línea de negocio - 2024.

La utilidad de Caudales ascendió a \$324 millones, un 92% superior al mismo periodo del año anterior, representado principalmente por el incremento en los ingresos operacionales y no operacionales en un 18%, y un impacto positivo en la liquidación de la carga impositiva.



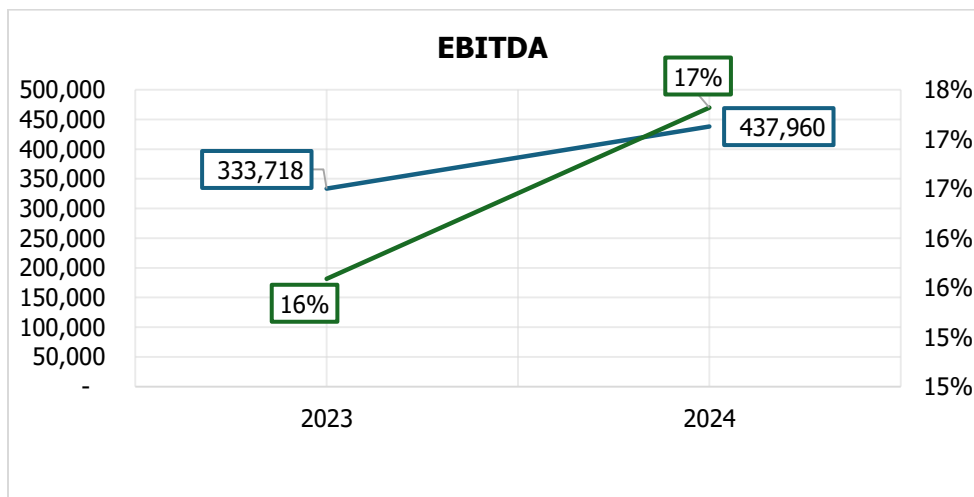
Gráfica 3. Evolución cifras de resultado 2019 – 2024.

Indicadores

Indicadores	2024	2023	Variación Relativa
	diciembre	diciembre	%
Capital de Trabajo	1.932.221	1.616.454	19,5%
Razón Corriente	7,16	4,55	57,2%
Endeudamiento	9,43%	13,16%	-28,3%
EBITDA	437.960	333.717	31,2%
EBITDA/Ingresos	17,32%	15,59%	11,1%
Margen Operacional	13,76%	12,22%	12,6%
Margen Neto	12,83%	7,89%	62,6%
Rentabilidad del Activo Total	9,56%	7,57%	26,3%
Rentabilidad del Patrimonio	10,47%	8,72%	20,0%

Tabla 7. Indicadores 2023 - 2024.

El Ebitda ascendió a \$438 millones, con un aumento del 31,2 %, respecto al año anterior. A su vez, el margen Ebitda ascendió a 17%.



Gráfica 4. Utilidad antes de impuestos.

Cumplimiento de requisitos de Ley

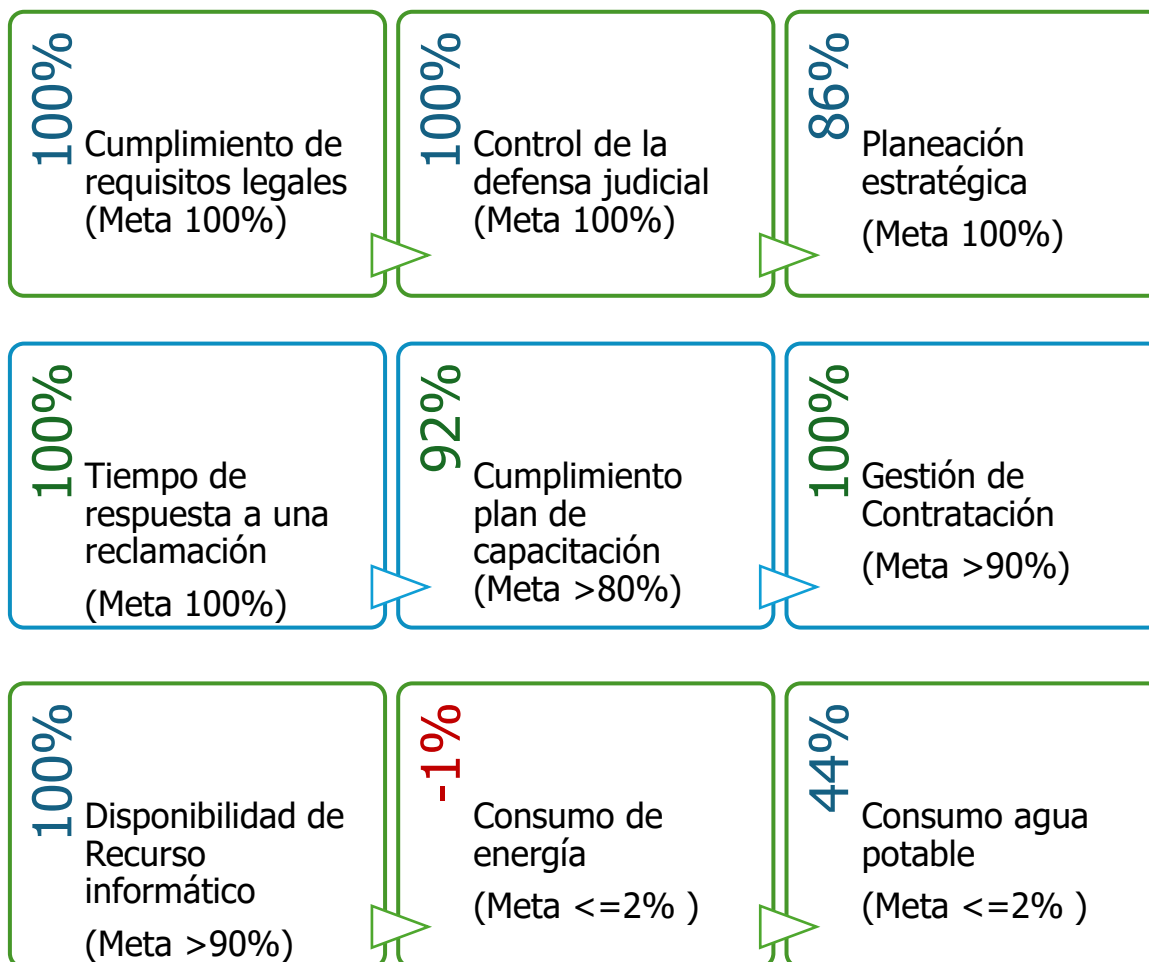
Conforme con lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, Caudales de Colombia SAS ESP no obstaculizó a los proveedores a realizar operaciones de factoring con las facturas de venta expedidas durante el período 2023.

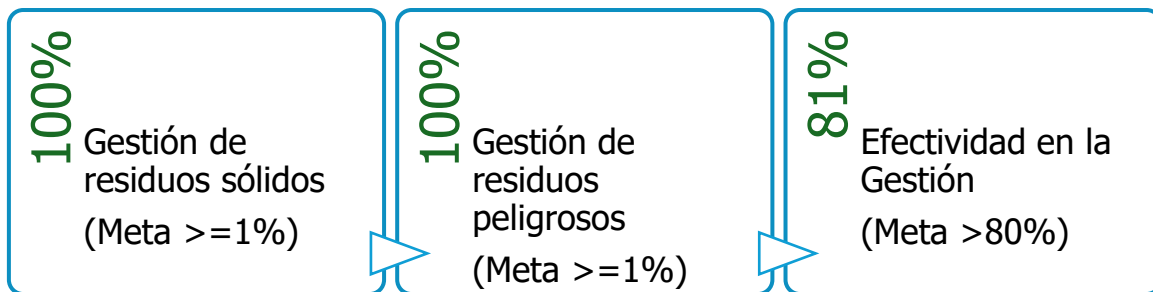
Así mismo, Caudales de Colombia SAS ESP ha cumplido adecuadamente durante el año 2023 con las disposiciones legales vigentes relacionadas con los derechos de autor y de propiedad intelectual, (Ley 633 de 2000).

5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Indicadores

Este cuadro de indicadores mide el desempeño en áreas clave de gestión, como cumplimiento normativo, eficiencia operativa y sostenibilidad. Cada indicador compara los resultados obtenidos con las metas establecidas, permitiendo evaluar avances y detectar oportunidades de mejora. A continuación, se presentan los indicadores y su nivel de cumplimiento al corte de 2024:





6. GESTIÓN TÉCNICA Y DE PROYECTOS

6.1. Ejecución de los proyectos en 2024

La siguiente tabla presenta los contratos de interventoría, consultoría, asesoría y operación que están en ejecución, así como aquellos que finalizaron en la vigencia 2024.

Contrato	Inicio	Fin	Valor	Estado	% Avance Tiempo	% Avance Financiero
ARBORETTO 01 -2021	10/05/2021	28/02/2025	\$903,293,747	Ejecución	98%	79%
ARBORETTO ALCANTARIL LADO	10/08/2022	26/09/2025	\$110,187,839	Ejecución	79%	76%
69-2022 SOACHA	1/07/2022	31/08/2024	\$1,192,605,499	Terminado	100%	97%
OPERACIÓN PTAR - ARBORETTO	26/09/2022	26/09/2025	\$577,572,636	Ejecución	78%	73%
AGENTE ESPECIAL (CARMEN DE BOLIVAR)	23/03/2023	11/12/2024	\$409,500,000	Terminado	100%	100%
ACUEDUCTO MTTO - ARBORETTO	15/05/2023	15/05/2025	\$38,803,527	Ejecución	85%	84%
ASESORIA ACUECAR	12/05/2023	16/12/2024	\$3,140,048,040	Terminado	100%	79%

Tabla 8. Ejecución de proyectos.

6.2. Estado actual de los proyectos

A continuación, detallamos el estado de los proyectos realizados:

Contrato Mandato 01 de 2021

Caudales de Colombia S.A.S. E.S.P. tiene a cargo la operación del sistema de acueducto del Conjunto Bosque Residencial Arboretto, a través de contrato de mandato suscrito con Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

CONTRATISTA	CAUDALES DE COLOMBIA SAS ESP
ALCANCE	OPERACIÓN DE ACUEDUCTO
Nº CONTRATO	MANDATO 01-2021
OBJETO	REALIZAR LA GESTIÓN COMERCIAL, OPERATIVA, TÉCNICA, SOCIAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE AGUA POTABLE A LOS USUARIOS DE AB EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LAS COORDENADAS GEOGRÁFICAS NORTE 110200 A NORTE 110700 Y ESTE 107000 A ESTE 107600, PARTICULARMENTE PARA LA URBANIZACIÓN BOSQUE RESIDENCIAL ARBORETTO DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA CALERA.
PLAZO INICIAL	7 MESES
VALOR INICIAL	INDETERMINADO
FECHA DE INICIO:	10 DE MAYO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2021
PRORROGA NO. 1	12 MESES
PRORROGA NO. 2	12 MESES
PRORROGA NO. 3	4 MESES
PRORROGA NO. 4	8 MESES
PRORROGA NO. 5	2 MESES
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	28 DE FEBRERO DE 2025
AVANCE EN TIEMPO	98%
AVANCE FÍSICO	79%
TOTAL FACTURACIÓN A LA FECHA	\$710,513,747
AVANCE FINANCIERO	79%
ESTADO	EJECUCIÓN

Tabla 9. Contrato Mandato 01 de 2021

En dicho contrato Caudales de Colombia SAS ESP realiza las siguientes actividades:

Gestión comercial

La cual se divide en facturación pre-crítica y pos-crítica, en donde se resaltan las siguientes actividades:

1. Facturación (Pre – Crítica)
 - Revisión de tarifas a cobrar.

- Cronograma de facturación.
 - Apertura del periodo a facturar.
 - Toma de lecturas – Verificación de consumos.
- Cargue de información recolectada a sistema Kagua.
- Identificación de desviaciones significativas.
- Aviso de notificación usuarios para revisión por parte del operador del estado del medidor, fugas perceptibles o imperceptibles (Geófono) y la inspección en terreno.
- 2. Facturación (Pos – Crítica)
 - Pre – facturación.
 - Cierre del proceso – Establecer fechas de vencimiento de pagos.
 - Cierre cuenta de cobro según deuda reportado en el sistema.
 - Impresión y reparto de facturas.

Gestión Técnica

Las actividades de carácter técnico se dividen en las siguientes:

- Inspección y verificación de la red de conducción de 4 pulgadas operada por Caudales de Colombia S.A.S. E.S.P. que va del tanque No 2 de la EAAB S.A. E.S.P. hasta el conjunto Arboretto
- Visitas técnicas y de verificación a predios de usuarios. Revisión con geófono, búsqueda interna de fugas.
- Cambio de aparatos de medición (micromedidores)
- Toma y análisis parámetros fisicoquímicos agua potable
- Suspensiones y reinstalaciones

Gestión del recaudo

Caudales de Colombia SAS ESP se encarga de garantizar el recaudo de los valores facturados por cuenta del servicio, así como tomar las medidas necesarias ante el no cumplimiento de pago por parte de los usuarios, llevar control financiero de los pagos y reportar a Aguas de Bogotá S.A. ESP en tiempo oportuno el comportamiento y valor de los pagos realizados por los usuarios por cuenta de la prestación del servicio.

Total facturado a los usuarios durante la gestión del 2024

Durante la gestión de los periodos recaudados en el año 2023, se logró una eficiencia de recaudo del 98%, para el último periodo se encuentra en proceso de recaudo corriente. A continuación, se muestra el comportamiento del valor recaudado a los usuarios, y algunos indicadores importantes a los cuales se hace seguimiento durante la actividad de operación:

Periodo	Valor Recaudado	Valor Facturado	Índice de Eficiencia Recaudo Corriente
202306	\$ 71,403,240	\$ 71,060,100	100%
202401	\$ 70,752,370	\$ 73,821,620	96%
202402	\$ 77,327,010	\$ 76,280,330	100%
202403	\$ 70,619,474	\$ 70,820,460	100%
202404	\$ 71,757,540	\$ 74,270,540	97%

Tabla 10. Facturado vs recaudado 2024.

Indicadores de gestión del 2024

Con el propósito de asegurar la prestación continua y de calidad del servicio de acueducto, llevamos a cabo un seguimiento periódico de nuestros indicadores de gestión. Estos indicadores son fundamentales, ya que establecen metas específicas con el objetivo de alcanzar una operación eficiente. Al monitorear de manera regular estos indicadores, se puede evaluar el desempeño, identificar áreas de mejora y tomar acciones correctivas cuando sea necesario.

A continuación, se muestran los indicadores de la operación del servicio de acueducto en el Conjunto Arboretto Bosque Residencial para la vigencia 2024.

INDICADOR	202306	202401	202402	202403	202404	202405
IRCA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Índice de Cumplimiento de Cobertura de Acueducto	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Cobertura Micro medición	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Índice de Micro medición real del Prestador	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Índice de Reclamación Comercial de Acueducto	3%	2%	1%	1%	1%	2%
Tiempo de Respuesta a una Reclamación	100%	100%	100%	100%	100%	100%

INDICADOR	202306	202401	202402	202403	202404	202405
(índice de tiempo de reclamación)						
Índice De Errores de Lectura	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Índice de Reclamación Operativa de Acueducto	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Índice de Micro medición Nominal	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Índice de Continuidad del Servicio	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Índice de Agua no Contabilizada	1%	0%	4%	33%	0%	0%
Índice de Pérdidas por Suscriptor Facturado	0.21	0.09	0.90	8.94	0.00	0.00
Cumplimiento Cargos SUI	97%	95%	96%	96%	97%	98%

Tabla 11. Indicadores de gestión Arboretto.

Aspectos Tarifarios y CCU

El 03 de mayo de 2024 la Junta Directiva de la Sociedad, por unanimidad de los miembros presentes, aprobó en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 5 del artículo 2.1.1.1.3.3.4. de la Resolución CRA No. 943, respecto a la condición de presentar una variación de al menos un 5% en los costos operativos particulares (COPac), revisión que se efectúa anualmente dentro del período comprendido entre los meses de enero a diciembre de cada vigencia Se logró determinar que, la variación de los Costos Operativos Particulares del servicio público de acueducto de la Urbanización Bosque Residencial Arboretto, entre las vigencias 2022 y 2023, a pesos de diciembre de 2016, es del 30,01% y que a su vez, genera una variación del Costo Medio de Operación para el servicio público de acueducto de -6,81%. En este sentido de acuerdo con la estratificación del Conjunto Arboretto Bosque Residencial las tarifas se aplicaron a partir de los consumos registrados desde el 02 de julio de 2024, es decir para el periodo 202404 fueron las siguientes.

TARIFAS ESTRATO 6		ACTUAL	INCREMENTO
		Julio 2023	Enero 2024
CMAac	\$/susc/mes	37,402.58	38,663.05

Cargo Consumo	\$/m3	9,779.94	9,421.18
---------------	-------	----------	----------

Tabla 12. Tarifa estrato 6.

Posteriormente, para el mes de junio de 2024, se presentó una acumulación del IPC Índice de Precios al Consumidor del 3.17%. Por lo tanto, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley 142 de 1994 y el numeral 2 del Anexo I de la Resolución CRA No. 825 de 2017, en la junta directiva del 19 de julio de 2024, los miembros aprobaron la actualización de las tarifas por acumulación del IPC. Con posterioridad a la sesión de JD No. 219 del 03 de mayo de 2024, por efecto del IPC, los costos de referencia del servicio público domiciliario de acueducto de la Urbanización Arboretto acumularon una variación entre el mes de enero de 2024 y el mes de junio de 2024 del 3,17%. Con este ajuste la tarifa para el Conjunto Arboretto de acuerdo con la estratificación fue la siguiente:

TARIFAS ESTRATO 6		ACTUAL	INCREMENTO	VARIACIÓN	
		Julio 2023	Enero 2024	%	\$
CMAac	\$/susc/mes	37,402.58	38,663.05	3,17%	1,265.62
Cargo Consumo	\$/m3	9,779.94	9,421.18	3,17%	298.65

Tabla 13. Variación de la tarifa.

Esta tarifa se empezó a partir de los consumos registrados desde el 02 de septiembre de 2024, es decir en el periodo 2024-05.

Estas son las tarifas que actualmente se están aplicando al servicio Publico de acueducto del Conjunto Arboretto Bosque Residencial.

Posterior a la realización de la junta y de acuerdo con lo indicado en la Resolución CRA 943 de 2021, se procedió a realizar la respectiva notificación a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD y a la Comisión de regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA, la socialización de la nueva tarifa a los usuarios y la publicación de un diario de circulación nacional.

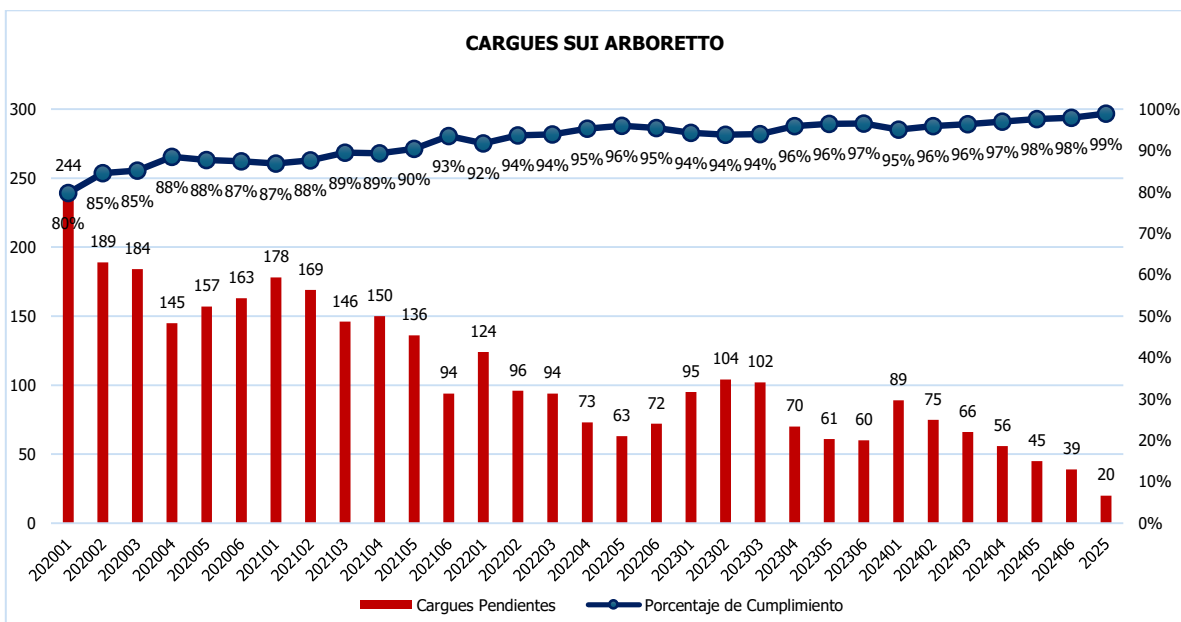
Reportes al Sistema Único de Información – SUI.

Caudales de Colombia S.A.S. E.S.P. adelanta periódicamente el reporte de lo cargues al Sistema Único de Información SUI de la superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD.

A la fecha se encuentra un 99% de cumplimiento de los cargues requeridos por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

A la fecha se encuentran pendientes por reportar veinte (20) cargues. Estos corresponden en su mayoría a reportes de calidad del agua para la vigencia 2023. Se está a la espera de la habilitación del registro de puntos de muestreos para el año 2023. Se solicitó nuevamente mesa de ayuda en al aplicativo SUI (Solicitud N°. 593493).

En la siguiente figura, se observa el cumplimiento de los cargues reportados al Sistema Único de Información SUI.



Gráfica 5. Estado cargue SUI.

Contrato Operación PTAR – Arboretto

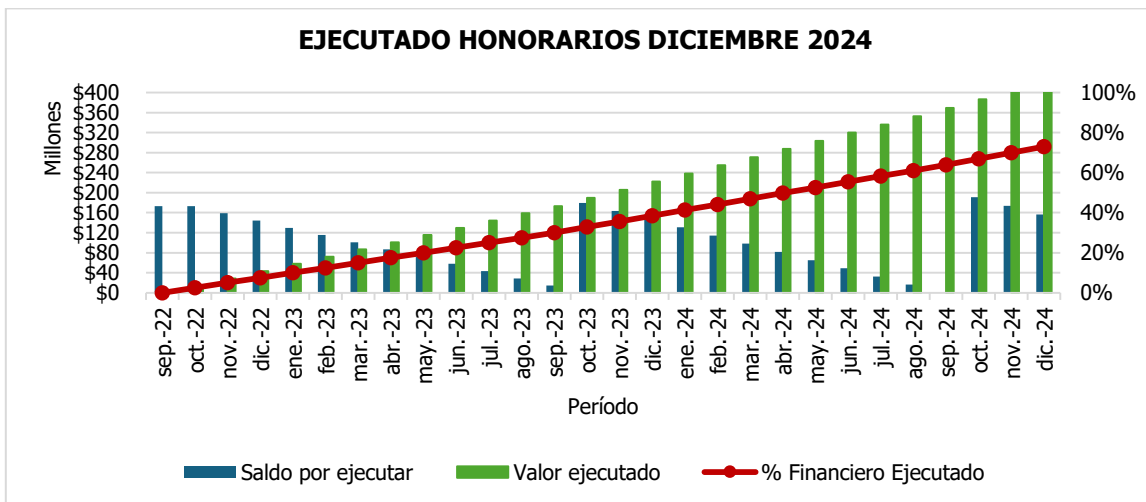
Caudales de Colombia S.A.S. E.S.P. tiene a cargo la operación de la planta de tratamiento de agua residual Conjunto Bosque Residencial Arboretto.

CONTRATISTA	CAUDALES DE COLOMBIA S.A.S. E.S.P.
ALCANCE	OPERACIÓN DE PTAR ARBORETTO
N. CONTRATO	870021-870022
OBJETO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA OPERACIÓN DE LA PTAR DEL PROYECTO

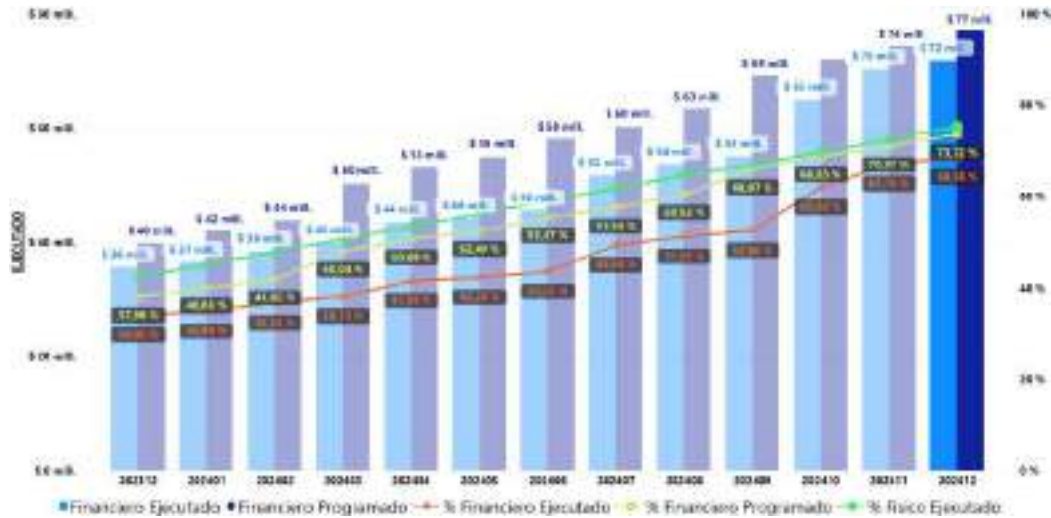
	ARBORETTO BOSQUE RESIDENCIAL, UBICADO EN EL KM 6 VÍA LA CALERA.
PLAZO INICIAL	12 MESES
VALOR INICIAL	\$ 203,194,290
FECHA DE INICIO:	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	26-09-2023
PRORROGA NO. 1	12 MESES
PRORROGA No 2	12 meses
ADICIÓN OTROSÍ No 2	\$ 235,176,210
PRORROGA No 3	12 meses
ADICIÓN OTROSÍ No 3	\$ 243,957,130
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	25-09-2025
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 682,327,630
AVANCE EN TIEMPO	78 %
AVANCE FÍSICO	78 %
TOTAL, FACTURACIÓN ALA FECHA	\$ 257.867.371
AVANCE FINANCIERO	73%
ESTADO	EJECUCIÓN

Tabla 14. Contrato Operación PTAR - Arboretto.

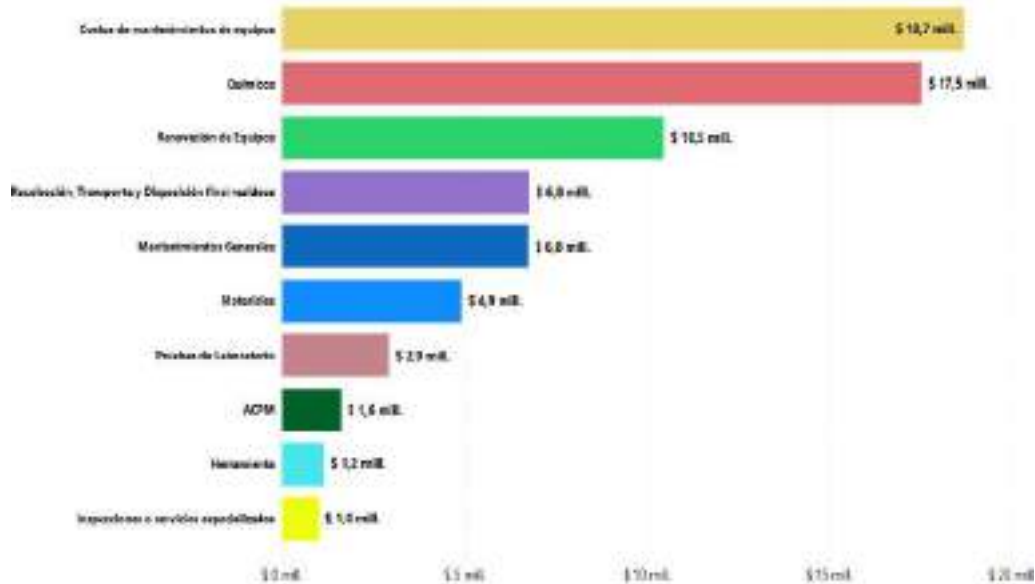
A continuación, se muestran datos representativos de la ejecución de recursos del contrato



Gráfica 6. Honorarios ejecutados.



Gráfica 7. Reembolsables ejecutados.



Gráfica 8. Rubro ejecutado reembolsable.

A lo largo del año 2024, se llevaron a cabo una serie de actividades cruciales para la operación y mantenimiento de los equipos y elementos de la PTAR, garantizando así su correcto funcionamiento y disponibilidad. Estas actividades, que se detallan a continuación, fueron esenciales para mantener la continuidad de las operaciones, optimizar el rendimiento de los equipos y cumplir con los estándares de seguridad.

- Mantenimiento y limpieza sistema de cribado:** Esta actividad comprende la limpieza semanal del cribado de la PTAR, se retiran los sólidos y se disponen en los lechos de secado para su posterior tratamiento y disposición final.



Imagen 1. Mantenimiento PTAP.

- **Toma de parámetros de seguimiento:** En el seguimiento que se realiza al sistema de tratamiento incluye a la revisión periódica de parámetros fisicoquímicos. Esto con el fin de garantizar que el tratamiento de las aguas servidas de la urbanización se esté realizando de la manera correcta. Los parámetros que se toman in situ son cloro y pH. Para el restante de los parámetros se cuenta con el servicio de un laboratorio acreditado por el ONAC.



Imagen 2. Mantenimiento PTAP.



INFORME DE GESTIÓN 2024

Adicionalmente se realiza el muestreo mediante laboratorio acreditado. Estos muestreos se realizaron a la entrada y a la salida de la PTAR, con el fin de verificar la eficiencia de tratamiento. A continuación, se muestran los resultados obtenidos.

Variable	Método	Unidades	Fecha de análisis	Resultado Entrada Cribado	Resultado Salida Sendero Ecológico	Incertidumbre	Res. 0631 de Art. 8	Res. 1256 de 2021 Art. 5	Eficiencia de remoción Obs
Aceites y Grasas	NTC 3362 C.	mg /L	31/10/2024	82,800	2,870	0,0785	20.0	-	97%
Alcalinidad	SM 2320 B.	mg CaCO ₃ /L	29/10/2024	144	129	0,0196	Análisis y Reporte	-	10%
Cadmio	SM 3030 E, SM 3111 B.	mg/L	30/10/2024	<0.050	<0.050	*	-	-	N/A
Cianuro Total	SM 4500-CN- B, C, D.	mg/L	29/10/2024	<0.100	<0.100	*	-	0.2	N/A
Cloruro	SM 4500-CI- B	mg/L	29/10/2024	83.5	33.4	0.288	-	300	60%
Cobre	SM 3030 E, SM 3111 B	mg/L	31/10/2024	0.101	0.058	0.0033	-	-	43%
Cromo	SM 3030 E, SM 3111 B.	mg/L	6/11/2024	<0.200	<0.200	*	-	-	N/A
Demanda Bioquímica de Oxígeno-DBO ₅	SM 5210 B Modificado, ASTM D 888-18 C.	mg O ₂ /L	26/10/2024	479	29	0.22	90.00	-	94%
Demanda Química de Oxígeno-DQO	SM 5220 D.	mg O ₂ /L	29/10/2024	964	133	1.58	180.00	-	86%
Dureza Total	SM 2340 C.	mg CaCO ₃ /L	28/10/2024	960	90.9	0.0437	-	-	91%
Fluoruro	SM 4500-F C	mg/L	30/10/2024	<0.500	<0.500	*	-	1.0	N/A
Hidrocarburo	NTC 3362 C, F	mg/L	31/10/2024	13,333	-1.00		Análisis y Reporte	1.0	100%
Hierro	SM 3030 E, SM 3111 B	mg/L	31/10/2024	2.32	0.382	0,07	-	-	84%

Variable	Método	Unidades	Fecha de análisis	Resultado Entrada Cribado	Resultado Salida Sendero Ecológico	Incertidumbre	Res. 0631 de Art. 8	Res. 1256 de 2021 Art. 5	Eficiencia de remoción Obs
Mercurio	SM 3112 B.	mg/L	29/10/2024	<0.001	<0.001	*	-	0.001	N/A
Níquel	SM 3030 E, SM 3111 B	mg/L	1/11/2024	<0.050	<0.050	*	-	-	N/A
Nitrato	SM 4500 N03-D.	mg N03-N/L	26/10/2024	1,620	-0.500	*	Análisis Reporte	11.0	100%
Nitrito	SM 4500 N02-B.	mg N02-N/L	26/10/2024	<0.005	<0.005	*	Análisis Reporte y	-	N/A
Nitrógeno Kjeldahl	SM 4500-Norg C, SM 4500 NH3 B, C.	mg/L	31/10/2024	72.2	22.6	0.414	Análisis Reporte y	-	69%
Nitrógeno Total ¹	Cálculos (NK + Nitratos + Nitritos).	mg N/L	5/11/2024	73.82	22.6	0.46	Análisis Reporte y	-	69%
Plomo	SM 3030 E, SM 3113 B.	mg/L	5/11/2024	<0.100	<0.100	*	-	-	N/A
Sólidos Suspendidos Totales	SM 2540 D.	mg/L	29/10/2024	983	34	0.2	90,00	-	97%
Sulfato	SM 4500-S042-E	mg/L	31/10/2024	28.9	26.70	0.26	-	500.0	N/A
Surfactantes Aniónicos como SAAM	SM 5540 C.	mg/L	26/10/2024	9,760	1,060	0.0143	Análisis reporte y		89%
Zinc	SM 3030 E, SM 3111 B	mg/L	31/10/2024	0.519	0.084	0.004	-	-	84%

Tabla 15. Datos de la PTAP.

INFORME DE GESTIÓN 2024

- **Limpieza y mantenimiento del tanque de desinfección:** En esta estructura se realiza la desinfección previamente a la descarga. Esta actividad comprende, el drenaje de lodos sedimentable con bomba sumergible, la limpieza manual con escoba a las paredes del tanque y la desinfección del tanque con hipoclorito de sodio. Esta actividad se realiza mensualmente.



Imagen 3. Mantenimiento PTAP.

- **Mantenimiento reactor biológico:** Este elemento hace parte del tratamiento secundario de la planta, donde se realiza la remoción de la materia orgánica a través de microorganismos que se alimentan de oxígeno, el cual es suministrado mediante los equipos difusores. El mantenimiento de este elemento se realiza anualmente.



Imagen 4. Mantenimiento PTAP.

INFORME DE GESTIÓN 2024

- **Mantenimiento sedimentador:** El sedimentador permite decantar los sólidos posteriores a la aplicación de un químico (Policloruro de aluminio), estos residuos o lodo es recirculado hacia los lechos de secado, para su retiro y disposición final. La limpieza de este tanque se realiza trimestralmente.



Imagen 5. Mantenimiento PTAP.

- **Retiro y disposición de lechos de secado:** Los lechos de secado se disponen semanalmente en un área específica de la PTAR. El retiro y disposición final se hace una vez se cuente con la cantidad para completar un viaje de volqueta sencilla, alrededor de 7 Ton.



Imagen 6. Mantenimiento PTAP.

INFORME DE GESTIÓN 2024

- **Cambio de material filtrante:** El tratamiento terciario incluye un sistema de filtración compuesto por cuatro (4) filtros, dos (2) de grava y dos (2) de arena. Este material requiere ser renovado anualmente, para garantizar una filtración adecuada. Esta actividad se realiza anualmente.



Imagen 7. Mantenimiento PTAP.

- **Dosificación de químicos:** Para el proceso de sedimentación se utiliza PAC (Policloruro de Aluminio) y para el proceso de desinfección se aplica hipoclorito de sodio. Se cuenta con un proveedor autorizado para la compra de estos químicos. La dosificación y aplicación la realiza Caudales de Colombia S.A.S. E.S.P.



Imagen 8. Mantenimiento PTAP.

- Mantenimiento tanque de almacenamiento final:** Al inicio de la operación, se evidenció una gran acumulación de lodo en el tanque de salida. Esta acumulación dificultaba el proceso de bombeo del agua tratada hacia el punto de descarga, lo que a su vez provocaba un desgaste continuo en el equipo de bombeo debido a la presencia excesiva de sedimentos. El lavado de este tanque se realiza trimestralmente para evitar la acumulación de lodo.



Imagen 9. Mantenimiento PTAP.

- Revisión y mantenimiento de equipos:** La planta cuenta con 15 equipos, con sus respectivos tableros eléctricos. En el cronograma de mantenimiento establecido, se programan periódicamente la revisión de estos equipos. En las actividades de mantenimiento se tienen programadas las siguientes:

EQUIPOS ARBORETTO				
Mantenimiento preventivo	Blower	1		
Mantenimiento preventivo	Blower	2		
Mantenimiento preventivo	Blower	3		
Mantenimiento preventivo	Blower	4		
Mantenimiento preventivo	bomba tratamiento terciario			
Bomba de carga	Trifásica. Ref. CPH 10	Pedrolo.	5.5	HP
Mantenimiento preventivo	bomba recirculación de lodos			
Clarificadores	bomba Auto sebante	monofásica		en hierro
de ¾ de HP.	Marca: IHM. Ref. GS-50-2TW			

EQUIPOS ARBORETTO			
Mantenimiento preventivo	bomba recirculación de lodos sedimentador	bomba Auto sebante monofásica en hierro de 3/4 de HP.	Marca: IHM
Mantenimiento preventivo	Bomba sumergible tanques clarificadores.		
Mantenimiento preventivo	bomba multietapa	1	Ref. MULTINOX VM60-370 IHM. 10 HP
Mantenimiento preventivo	bomba multietapa	2	Ref. MULTINOX VM60-370 IHM. 10 HP
Mantenimiento preventivo	bomba multietapa	3	Ref. MULTINOX VM60-370 IHM. 10 HP
Mantenimiento preventivo	bomba multietapa	4	Ref. MULTINOX VM60-370 IHM. 10 HP
Mantenimiento	sistema eléctrico general		
Mantenimiento	planta generadora		
Mantenimiento	bombas dosificadora	Coagulante	Marca HANNA. Ref. BL 7.0. 7.6l/h@3 bar
Mantenimiento	bombas dosificadora	hipoclorito	Marca HANNA. Ref. BL 7.0. 7.6l/h@3 bar

Tabla 16. Equipos de la PTAP.



Imagen 10. Mantenimiento PTAP.

- Mantenimientos Locativos:** Desde el inicio del contrato, se han identificado oportunidades de mejora en materia de seguridad y salud en el trabajo. A medida que ha avanzado la ejecución del contrato, se han implementado estas mejoras para garantizar un ambiente laboral más seguro y saludable.

Contrato Mantenimiento Alcantarillado – Arboretto

Caudales de Colombia S.A.S. E.S.P. tiene a cargo del mantenimiento Alcantarillado Conjunto Bosque Residencial Arboretto.

CONTRATISTA	CAUDALES DE COLOMBIA SAS ESP
ALCANCE	LIMPIEZA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA URBANIZACIÓN
	ARBORETTO BOSQUE RESIDENCIAL PROPIEDAD HORIZONTAL, CONFORME A LA NORMATIVIDAD Y LEGISLACIÓN COLOMBIANA VIGENTE EN MATERIA VERTIMIENTOS Y LAS POLÍTICAS INTERNAS DE LA COPROPIEDAD
N. CONTRATO	N.A
OBJETO	PRESTACIÓN DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO.
PLAZO	12 MESES
VALOR INICIAL	\$ 30.082.294
FECHA DE INICIO:	22 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	22 DE AGOSTO DE 2023
PRORROGA NO. 1	12 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	22 DE AGOSTO DE 2023
PRORROGA NO. 2	12 MESES
NUEVA FECHA DETERMINACIÓN	22 DE AGOSTO DE 2024
ADICIÓN	\$ 37.505.157
PRORROGA No 3	12 MESES
NUEVA FECHA DETERMINACIÓN	22 DE AGOSTO DE 2025
ADICIÓN	\$ 40.985.636
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ \$110,187,839
AVANCE EN TIEMPO	79%
AVANCE FÍSICO	79%
TOTAL, FACTURACIÓN A LA FECHA	\$ 83,810,796
AVANCE FINANCIERO	76 %
ESTADO	EJECUCIÓN

Tabla 17. Contrato Mantenimiento Alcantarillado.

La urbanización Arboretto Bosque residencial, es una propiedad horizontal ubicada en el municipio de La Calera Cundinamarca que cuenta con alrededor de 5 kilómetros de redes sanitarias y 250 pozos de inspección. El objetivo de esta infraestructura sanitaria es recolectar y transportar los residuos orgánicos e inorgánicos generados por los residentes

de la urbanización hacia la planta de tratamiento de aguas residual PTAR ubicada en la parte baja de la urbanización. Sin embargo, se presentaba la dificultad de taponamiento en la red de alcantarillado. De manera mensual Caudales de Colombia SA ESP ejecuta labores de mantenimiento al sistema.

Entre las actividades que se ejecutaron en el año 2024 se encuentran las siguientes:

- **Mantenimiento pozos eyectores Liquidámbar y Acacia:** Un pozo eyector en un sistema de alcantarillado es una estructura que se utiliza para bombear aguas residuales desde un nivel inferior a un nivel superior, cuando la gravedad no es suficiente para que las aguas fluyan naturalmente hacia la red de alcantarillado. En el Conjunto Arboretto existen dos pozos eyectores. Estos cuentan con equipos de bombeo compuestos por bombas sumergibles, las cuales requieren de mantenimiento periódico.



Imagen 11. Mantenimiento alcantarillado.

- **Identificación, inspección y mantenimiento pozos alcantarillado sanitario:** Esta actividad comienza con la identificación de los pozos que requieren limpieza, posteriormente se programa su limpieza, la cual se realiza de manera manual. También se identifican las tapas de los pozos que requieren se renovadas, para su posterior cambio.



Imagen 12. Mantenimiento alcantarillado.

- **Mantenimiento cajas de inspección predios:** Se efectuó la limpieza de las cajas de inspección en aquellos predios cuyas instalaciones estaban obstruidas con sedimentos, impidiendo su correcto funcionamiento. Este servicio se llevó a cabo utilizando el equipo conocido como "roto sonda".



Imagen 13. Mantenimiento alcantarillado.

- **Limpieza pozos sépticos:** Se realizó el drenaje y limpieza de dos (2) pozos sépticos mediante equipo de succión.



Imagen 14. Mantenimiento alcantarillado.

Contrato Mantenimiento Infraestructura Acueducto – Arboretto

Caudales de Colombia S.A.S. E.S.P. tiene a cargo del mantenimiento Infraestructura de acueducto Conjunto Bosque Residencial Arboretto.

CONTRATISTA	CAUDALES DE COLOMBIA SAS ESP
ALCANCE	MANTENIMIENTO ARBORETTO ELEMENTOS SISTEMA ACUEDUCTO
N. CONTRATO	N.A
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO A LA INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CONJUNTO RESIDENCIAL ARBORETTO - PROPIEDAD HORIZONTAL, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LA CALERA
PLAZO	12 MESES
VALOR INICIAL	\$ 16.043.289
FECHA DE INICIO:	15 DE MAYO 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	15 DE MAYO DE 2024

OTROSÍ No 1	15 DE MAYO DE 2024
PRORROGA No 1	12 MESES
ADICIÓN	\$17.532.112
TOTAL, CONTRATO	\$ 38,803,527
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	15 DE MAYO DE 2025
AVANCE EN TIEMPO	85%
AVANCE FÍSICO	85%
TOTAL, FACTURACIÓN A LA FECHA	\$ 32,758,960
AVANCE FINANCIERO	84%
ESTADO	EJECUCIÓN

Tabla 18. Contrato mantenimiento infraestructura acueducto.

El Conjunto Arboretto Bosque Residencial cuenta con un sistema de acueducto compuesto por un tanque de almacenamiento, un sistema de bombeo y redes de distribución. La mayor parte del suministro se realiza por gravedad, mientras que para la zona alta del conjunto se utiliza un equipo de bombeo que consta de dos bombas de 6 HP IHM y un equipo hidroneumático con una capacidad de 500 L, todos ellos equipados con sus correspondientes tableros eléctricos.

Con el objeto de garantizar la continuidad y calidad del suministro de agua potable en el conjunto, es necesario que esta infraestructura se encuentre en óptimas condiciones de funcionamiento, para lo cual se requiere adelantar mantenimientos periódicos. Adicionalmente, estos mantenimientos previenen daños en las instalaciones, reduce costos y garantizan la calidad del agua.

A continuación, se presentan las actividades desarrolladas en la ejecución de este contrato en el año 2024

- **Limpieza y desinfección Tanque de Almacenamiento:** Esta actividad se realiza semestralmente. Se realiza la limpieza general del tanque y desinfección con hipoclorito. Esta actividad se realiza anualmente.



Imagen 15. Mantenimiento infraestructura acueducto.

- **Mantenimiento preventivo sistema de bombeo:** Una parte de la red de acueducto del conjunto Arboretto se abastece mediante una red que opera bajo presión, esto se debe a la elevación de ciertos predios dentro del área. Este sistema está equipado con dos bombas centrífugas y un hidroneumático para su funcionamiento adecuado. Caudales de Colombia SAS ESP, realiza el mantenimiento preventivo de estos equipos y vela por su funcionamiento optimo.



Imagen 16. Mantenimiento infraestructura acueducto.

- **Inspección redes y accesorios, apertura de válvulas:** El mantenimiento de las redes de acueducto del conjunto implica llevar a cabo la purga de hidrantes y la apertura de válvulas de manera regular. Este proceso tiene como objetivo principal limpiar las redes y eliminar los sedimentos acumulados que puedan afectar su funcionamiento adecuado. La purga de hidrantes y la apertura de válvulas son acciones preventivas que contribuyen a mantener la calidad del agua y a garantizar un flujo constante y eficiente en todo el sistema de distribución.



Imagen 17. Mantenimiento infraestructura acueducto.

- **Retiro de agua, limpieza y desinfección de cajas de ventosa:** Esta actividad consiste en la ubicación de las ventosas de acuerdo con los planos suministrados, para posteriormente programar de acuerdo con el estado de la ventosa la ejecución de la limpieza y mantenimiento. Esto se hace considerando que las ventosas no se construyeron de acuerdo con la norma, lo que no permite un drenaje adecuado del agua lluvia que ingresa por infiltración, lo que favorece la acumulación de sedimentos y que las cajas permanezcan permanentemente inundadas, lo que podría causar la contaminación de la red de suministro.



Imagen 18. Mantenimiento infraestructura acueducto.

- **Verificación de parámetros de calidad del agua:** Con el fin de realizar el seguimiento a la calidad del agua suministrada a los usuarios del conjunto Arboretto. Caudales de Colombia S.A.S. E.S.P. realiza el seguimiento continuo los parámetros establecidos en la Resolución 2115 de 2007.



Imagen 19. Mantenimiento infraestructura acueducto.

A continuación, se muestra el resultado de los parámetros analizados en el mes de diciembre de 2024.

○ **Parámetros fisicoquímicos**

PARÁMETRO	MÉTODO	RESULTADO	UNID	VALOR REFERENCIA	CALIDAD
Color aparente	S.M. 2120 B	5	UPC	<15 UPC	Conforme
Turbiedad	SM 2130 B	1.14	UNT	2 UNT	Conforme
Cloro residual libre	Espectrofotometría	0.5	mg/L Cl ₂	0,3 - 2,0 mg/L Cl ₂	Conforme
Aluminio	Método aluminio	0.04	mg/L Al	0,2 mg/L Al	Conforme
pH	SM 4500 H	7.62	Unidades de pH	6,5 - 9,0 Unidades de pH	Conforme
IRCA	Calculo	0		NO APLICA	NO APLICA
Carbono Orgánico Total	Direct TNT Method	<2.44	mg/L COT	5,0 mg/L COT	Conforme
Fluoruros	SPADNS method.	<0.161	mg/L F-	1,0 mg/L F-	Conforme

Tabla 19. Parámetros fisicoquímicos.

NIVEL DE IRCA: 0% -SIN RIESGO- Agua apta para consumo humano.

○ **Parámetros microbiológicos**

PARÁMETRO	MÉTODO	+/- U	RESULTADO	VALOR REFERENCIA	DECLARACION CONFORMIDAD
Recuento de Coliformes totales	SM 9222 B, 24rd Edition, 2023	+/-1 UFC/100mL	<1 UFC/100mL	0 UFC/100mL -	Conforme
Recuento de Escherichia coli	SM 9222 G, 24rd Edition, 2023	+/-1 UFC/100mL	<1 UFC/100mL	0 UFC/100mL -	Conforme

Tabla 20. Parámetros microbiológicos.

Contrato 69 de 2022

Caudales de Colombia S.A.S. E.S.P. tiene a cargo la "Interventoría Técnica, Social, Administrativa, Jurídica, Financiera y Ambiental a los Contratos Derivados del Contrato Interadministrativo No. 3164 De 2021", a través de contrato de interventoría suscrito con Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.

Contrato No:	69 de 2022
Objeto:	Interventoría Técnica, Social, Administrativa, Jurídica, Financiera y Ambiental A Los Contratos Derivados Del Contrato Interadministrativo No. 3164 De 2021
Valor inicial del contrato:	\$ 569.175.527
Contratante:	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. ESP
Contratista:	CAUDALES DE COLOMBIA S.A.S ESP
Nit:	830.094.833-2
Rep. legal:	ANGELICA MARIA MALDONADO NARANJO
Duración:	6 MESES
Fecha de inicio:	JULIO 01 DE 2022
Fecha de terminación	ENERO 01 DE 2023
Prórroga 1	3.27 meses
Prórroga 2	1.20 meses
Prórroga 3	0.70 meses
Prórroga 4	2.83 meses
Prórroga 5	4.00 meses
Prórroga 6	1.00 meses
Prórroga 7	3.73 meses
Plazo final	22.7 meses
Nueva fecha de terminación	MAYO 22 DE 2024
Adición 1	\$ 415.043.242
Adición 2	\$ 123.261.617
Valor final del contrato	\$ 1.107.480.386

Tabla 21. Contrato 69 2022.

INFORME DE GESTIÓN 2024

Documento Contractual	Amparo	No. Póliza	Compañía Aseguradora	Desde	Hasta	Valor Asegurado
Contrato Actualizadas Otro SI – 7	Cumplimiento del contrato	21-45-101375929	SEGUROS DEL ESTADO S. A	01/07/2022	22/11/2024	\$221.496.077,20
	Salarios y Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	21-45-101375929		01/07/2022	22/05/2027	\$221.496.077,20
	Calidad del Bien o Servicio	21-45-101375929		01/07/2022	22/05/2029	\$332.244.115,80
	Predios labores y operaciones	21-40-101190834		01/07/2022	22/05/2024	\$332.244.115,80
	Contratistas y subcontratistas	21-40-101190834		01/07/2022	22/05/2024	\$332.244.115,80
	Responsabilidad civil patronal	21-40-101190834		01/07/2022	22/05/2024	\$332.244.115,80

Tabla 22. Garantías del contrato.

Modificaciones en el Tiempo – Prorrogas, Suspensiones y/o Adiciones

PRORROGA SUSPENSIÓN ADICIÓN	FECHA DE PRORROGA SUSPENSIÓN ADICIÓN	PERIODO DE PRORROGA	VALOR ADICIÓN	FECHA TERMINACIÓN
PRORROGA 1	9/01/2023	3.27 MESES	-	9/04/2023
PRORROGA 2	9/04/2023	1.2 MESES	-	15/05/2023
PRORROGA 3	15/05/2023	0.7 MESES	-	5/06/2023
PRORROGA 4	05/06/2023	2.8 MESES	-	31/08/2023
ADICIÓN 1	05/06/2023	-	\$ 415.043.242	
PRORROGA 5	31/08/2023	4.0 MESES	-	31/12/2023
PRORROGA 6	31/12/2023	1.0 MESES	-	31/01/2024
PRORROGA 7	31/01/2024	22.7 MESES	-	22/05/2024
ADICIÓN 2	31/01/2024	-	\$ 123.261.617	

Tabla 23. Modificaciones contractuales.

Teniendo la interventoría de los siguientes contratos de obra:

OLIVOS III (En liquidación) CTO. 55-2022:

Descripción del Proyecto: El proyecto se realiza en el área comprendida sobre espacio urbano y la malla vial del barrio los Olivos III del municipio de Soacha, Cundinamarca subdividido por las actividades correspondientes a la implementación de las redes de acueducto, alcantarillado pluvial y sanitario, haciendo el reemplazo de las redes actuales implementando los diseños de acuerdo con la normativa actual sobre los cuales se rigen dichos diseños hidráulicos contractuales.

Alcance del Contrato: Realizar la Interventoría técnica, social, administrativa, jurídica, financiera y ambiental para el seguimiento y control en relación con el cumplimiento de las obligaciones del contrato de obra No 69 de 2022 cuyas metas trazadas son las siguientes:

LÍNEA ACUEDUCTO	LÍNEA ALCANTARILLADO PLUVIAL	LÍNEA ALCANTARILLADO SANITARIO-
4.357 m de tubería en diámetros de 3",4", 6" y 8".	2.741 m de tubería quevarían en diámetros de 6",8",10",12",14",16",18",20" y 24".	7.613 m de tubería quevarían en diámetros de 8",10",12",14",16 y 18".

Tabla 24.Alcance del Cto 55 2022.

Beneficios del proyecto: Con la ejecución del presente proyecto se plantea optimizar las redes del sector, con el fin de garantizar la correcta prestación del servicio de Acueducto, Alcantarillado Sanitario y Pluvial; así mismo, se busca cumplir con el requerimiento de la separación del servicio (combinado) de las redes de Alcantarillado Sanitario y pluvial como lo establecen las normas técnicas de la Empresa y el RAS. Por otro lado, se busca contribuir al plan de identificación y corrección de conexiones erradas – PICCE y al Plan de Saneamiento y Manejo de vertimientos – PSMV.

Registro fotográfico



Imagen 20. Ejecución Cto 55 - 2022.



Imagen 21. Ejecución CTO 55 - 2022.

CAZUCA – COMUNA 4 (En Ejecución) CTO. 55-2023

Descripción del Proyecto: El proyecto total plantea la construcción de 56.8 Km de redes sanitarias y está dividido en 3 subcuencas así: El Arroyo, Julio Rincón y la Capilla de las cuales Aguas de Bogotá SA ESP realizó la priorización de acuerdo con las condiciones técnicas y demás condiciones generales y particulares del sector, dando así prioridad y viabilidad a aproximadamente 3.5 Km de redes sanitarias del sector Cazucá en tramos comprendidos con diámetros entre 8" y 18" en tuberías PVC.

El sector de Altos de Cazucá se encuentra ubicado en el flanco occidental de los cerros Orientales, que hacen parte de la cordillera oriental de Colombia y se encuentra dividido en tres grandes subcuencas, a saber, Subcuenca La Capilla, Subcuenca El Arroyo, y Subcuenca Julio Rincón, las cuales son objeto del presente proyecto.

Alcance del Contrato: Realizar todos los trabajos necesarios para construir las redes de alcantarillado sanitario del sector Cazucá de la comuna 4 en el Municipio de Soacha - Cundinamarca cuyas metas trazadas son las siguientes:

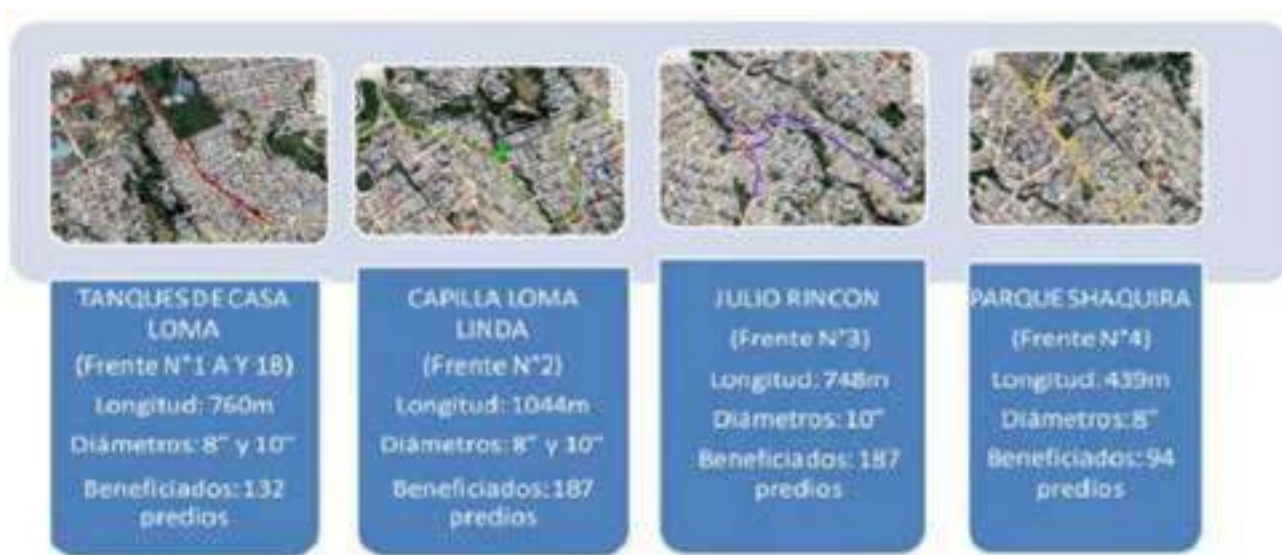


Ilustración 5. Alcance Cto 55 - 2023.

Colector Principal: 2.991m

Redes Domiciliarias: 2.579m

TOTAL: 5.570 m

Beneficios del proyecto: Con la ejecución del presente proyecto se plantea optimizar las redes del sector, con el fin de garantizar la correcta prestación del servicio Alcantarillado Sanitario; así mismo, se busca cumplir con el requerimiento de la separación del servicio (combinado) de las redes de Alcantarillado Sanitario y pluvial como lo establecen las normas técnicas de la EAB y el RAS. Por otro lado, se busca contribuir al plan de identificación y corrección de conexiones erradas – PICCE y al Plan de Saneamiento y Manejo de vertimientos – PSMV.

META EJECUTADA



Ilustración 6. Meta ejecutada Cto 55 - 2023.

Problemática presentada:

- Presencia de material rocoso, alrededor del 80% del material de excavación, implica el uso de recursos físicos (maquinaria – martillos) y recursos financieros adicionales, para la demolición y transporte de la roca.
- Topografía del terreno, altas pendientes – Lo que dificulta el acceso y transporte de materiales.
- Debido a las fuertes pendientes del sector, hace que cuando llueva, se generan una alta escorrentía superficial, lo que implica lavado y pérdida del material de excavación.



Imagen 22. Labores Cto 55 2023.

Registro fotográfico



Imagen 23. Cto 55 -2023.



Imagen 24. Cto 55 -2023.

Contrato EAAB EL DORADO

Caudales de Colombia S.A.S. E.S.P. hace parte del CONSORCIO INTERMATRICES con una participación del 45%, quienes suscribimos el contrato de interventoría de diseño con las siguientes características.

CONTRATISTA	CONSORCIOINTERMATRICES AQUADATOS 55% CAUDALES DE COLOMBIA SAS ESP 45%
ALCANCE	INTERVENTORIA DE DISEÑO
OBJETO	INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DETALLADOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS LÍNEAS DE CONDUCCIÓN DENOMINADAS EL DORADO - PIEDRA HERRADA, EL DORADO - EL PASO Y LA FISCALA - RED MONTEBLANCO.
PLAZO	9 MESES
VALOR INICIAL	\$ 328.714.656
FECHA DE INICIO:	23 DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	22 DE NOVIEMBRE DE 2023
AVANCE EN TIEMPO	100%
AVANCE FISICO	20%
VALOR TOTAL	\$ 328.907.663
AVANCE FINANCIERO	0%
ESTADO	INICIO DE INCUMPLIMIENTO
Valor final del contrato	\$ 1.107.480.386

Tabla 25. Contrato EAAB el Dorado.

En dicho contrato se ejecutaron las siguientes actividades:

DESCRIPCIÓN	%	El Dorado - Piedra Herrada	El Dorado - El Paso	La Fiscala - Red Monteblanco	AVANCE
		42%	30%	28%	
VALOR		\$ 138,141,218.91	\$ 98,672,299.09	\$ 92,094,145.00	
Investigación, recopilación y análisis de la información de geotecnia, predial, ambiental, arqueológica y topografía preliminar.	15%	97%	72%	96%	88.3%
Estudio de Factibilidad, incluyendo el análisis multicriterio, y selección de alternativas óptima	20%	27%	27%	27%	27%
Diseño hidráulico con su respectiva topografía y estudio de suelos, incluyendo el estudio predial bajo la NS-178.	20%	0%	0%	0%	0%

DESCRIPCIÓN	%	El Dorado - Piedra Herrada	El Dorado - El Paso	La Fiscala - Red Monteblanco	AVANCE
		42%	30%	28%	
VALOR		\$ 138,141,218.91	\$ 98,672,299.09	\$ 92,094,145.00	
Diseño estructural y mecánico para construcción, al plan de manejo de tráfico, a los estudios arqueológicos y ambiental y al presupuesto detallado para construcción.	20%	0%	0%	0%	0%
Planos de construcción, método constructivo, análisis operacional, especificaciones técnicas (descripción, alcance, unidad de medida, cantidades y forma de pago de cada ítem), presupuesto detallado, cronograma y términos de referencia para contratar la construcción.	25%	0%	0%	0%	0%

Tabla 26. Descripción de los productos.

Sin embargo, debido a la baja calidad de los productos presentados por el consultor, previa revisión de los informes, productos u otros contratados a la empresa STRYCON ENERGIA SAS, el CONSORCIO INTERMATICES constató que los productos alcance de la consultoría no cumplieron en tiempo y/o forma de acuerdo con lo estipulado en los términos de referencia y cronograma aprobado, por lo que, a juicio del interventor, se ha configurado un presunto incumplimiento definitivo del contrato de consultoría hecho que está siendo estudiado por la Oficina de Asesoría Legal de la EAAB-ESP.

La interventoría apoyará y acompañará a la EAAB-ESP frente a los requerimientos y reclamaciones que se presenten con posterioridad a la firma de la presente acta del contrato principal vigilado, en el marco de las obligaciones y competencias del contrato de interventoría 1-15-25400-1535-2022.

Para este contrato Caudales de Colombia SAS ESP, no ha tenido ningún tipo de reconocimiento económico.

CONSULTORÍA No. 171-2023

Caudales de Colombia S.A.S. E.S.P. en el año 2023, desarrollo la consultoría para la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA S.A. E.S.P, con las siguientes características.

CONTRATISTA	CAUDALES DE COLOMBIA SAS ESP
ALCANCE	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA S.A. E.S.P
N. CONTRATO	CONSULTORÍA No. 171-2023
OBJETO	IDENTIFICAR, ESTRUCTURAR Y DETERMINAR LA VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS POSIBLES ESQUEMAS Y ALTERNATIVAS PARA LA FINANCIACION, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.
PLAZO	3 MESES Y 26 DIAS
VALOR INICIAL	\$ 687.539.619
FECHA DE INICIO:	5-09-23
FECHA DE TERMINACIÓN	30-12-23
AVANCE EN TIEMPO	100%
AVANCE FISICO	100%
AVANCE FINANCIERO	\$ 687.539.619
ESTADO	TERMINADO

Tabla 27. Contrato EAAB el Dorado.

Alcance del Proyecto:

- **Producto No. 1:** Informe del diagnóstico (Línea Base) de la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.
- **Producto No. 2:** Documentos técnicos de cada una de las alternativas que se relacionan en el punto 3 del presente documento, debe ser entregado en físico, PDF y Excel.
- **Producto No. 3:** Documentos Informe final que consolida los esquemas y alternativas para la prestación del servicio públicos de acueducto y alcantarillado para la ciudad de Cúcuta
- **Producto No. 4:** Recomendación del consultor frente a la viabilidad y conveniencia económica y técnica de operar directamente la infraestructura y/o contratar o subcontratar la Operación, ampliación, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura y gestión comercial, para la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado de la ciudad de San José de Cúcuta.

- **Producto No. 5:** A la culminación de la Socialización ante la Junta Directiva, Ministerio de Hacienda y Crédito Público y demás instancias interesadas en los resultados de la consultoría.

Desarrollo:

Durante el desarrollo de la consultoría se abordaron algunas etapas de las cuales se plasman las evidencias más importantes:

Etapa de diagnóstico

- Incremento de cobertura y calidad en desarrollo del contrato 030
- Buen nivel de recaudo
- Baja gestión de pérdidas
- Cumplimiento de inversiones pactadas
- Altas asimetrías de información operador EIS
- Baja capacidad para el ejercicio de control por parte de la interventoría
- Dificultades de seguimiento del contrato y aplicación de sanciones
- Incumplimiento de las obligaciones con autoridad ambiental.
- Distorsiones tarifarias en el marco del contrato

Etapa de análisis de alternativas

- Análisis Jurídico en la implementación
 - Convenio de Desempeño
 - Acuerdo de reestructuración de la deuda / pignoración de acciones del Municipio
 - Contingencias judiciales
 - Pasivo pensional

- Permisos ambientales
- Restitución de infraestructura
- Capacitación de personal
- Proceso de selección: Derecho privado / manual de contratación
- Generalidades y requisitos en la implementación de cada esquema
 - Se definieron 173 requisitos y/o buenas prácticas de gestión empresarial de ESP AA para cada alternativa de operación.
 - Generando una hoja de ruta para la implementación de cada esquema de prestación, diferenciado por etapa de alistamiento, transición y operación.
 - Se priorizo en cada esquema las actividades que obedecen a requisitos normativos y/o regulatorios para la implementación de estos.
- Identificación de oportunidades de mejora en la prestación y cierre de brechas
 - Gestión de la construcción y operación de PTAR – Existencia del PSMV
 - Gobernanza del modelo empresarial (fortalecimiento empresarial y gobierno corporativo)
 - Gestión comercial, atención de usuarios, pérdidas comerciales y técnicas y gestión en zonas de difícil acceso
 - Elaboración y estructuración del Plan Maestro de AA
 - Modernización y apropiación de la infraestructura de la ESP
 - Control de la prestación del servicio
- Modelo Financiero

- Gestión de activos, infraestructura, usuarios, demanda, inversiones
- Análisis de costos eficientes y costos comparables
- Modelo de ingresos regulados

Recomendación final

Después de los análisis y de la evaluación de alternativas, se identificó que la mejor alternativa para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado en el municipio de Cúcuta a partir del año 2026 es la prestación directa por parte de la EIS con la contratación o delegación de actividades.

Dentro de las principales ventajas que arroja esta alternativa, para el caso puntual de la EIS Cúcuta fueron:

Ventajas

- No requiere trámites de aprobación del Consejo Municipal ni de otros entes externos a la EIS.
- Las rentas de la operación podrían ser entregadas al municipio, lo que podría dar paso a programas como el mínimo vital de agua, programas de acceso y normalización a población vulnerable, o mitigar el impacto tarifario de los grandes proyectos de infraestructura como la PTAR.
- Mantiene los procesos estratégicos en cabeza de la EIS, apoyándose a través de subcontrataciones en labores no core del negocio.
- Se realiza la subcontratación de actividades que no comprometan el conocimiento y el control de la prestación, mediante un acompañamiento activo a los contratistas y de transferencia mutua.
- Se elimina las asimetrías de información respecto al procesos operativos y sus costos.
- Genera tarifas transparentes para los usuarios, sin costos ocultos.
- Incorpora procesos operativos eficientes, mejora la generación de ingresos y racionaliza los costos de personal.

Desventajas

- Dificulta la posibilidad de adquirir experiencia en las actividades subcontratadas. Esto se mitiga estructurando un proceso que implique la capacitación y transferencia de conocimientos mediante un acompañamiento activo.
- Posibles demandas laborales de empleados de los subcontratistas, alegando igualdad de condiciones y solidaridad patronal en caso de existir inconvenientes con sus contratantes. Esta desventaja se mitiga con una estructuración contractual jurídica robusta.
- La subcontratación de actividades debe ser un esquema funcional que se evalúe continuamente, donde la EIS pueda considerar y retomar actividades, así como continuar con terceros a la luz de indicadores de costo, productividad y satisfacción del usuario.

Durante el año 2024, se logró el reconocimiento económico del saldo de los productos pendientes de pago y se realizó la debida gestión para la firma del acta de liquidación del contrato, el cual se encuentra actualmente en cabeza de la EIS en proceso de recolección de firmas.

Contrato de Asesoría N° FE-007-026-2023

El contrato de asesoría tiene como objetivo brindar servicios integrales de asesoramiento a Acuecar SA ESP en El Carmen de Bolívar, abarcando áreas técnicas, administrativas, financieras, organizacionales y legales, bajo la supervisión de la Superintendencia de Servicios Públicos (SSPD), por lo que proporciona la orientación especializada para mejorar la eficiencia operativa, garantizar el cumplimiento normativo y fortalecer la gestión de la empresa (Acuecar SA ESP). A continuación, se detalla el ejercicio de las actividades realizadas en el término del Año 2024.

CONTRATISTA	CAUDALES DE COLOMBIA SAS ESP
ALCANCE	ASESORÍA A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.
N. CONTRATO	N° FE-007-026-2023
OBJETO	PROVEER ASESORÍA, APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES REQUERIDAS EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA, COMERCIAL, FINANCIERA, TÉCNICA, LOGÍSTICA Y AQUELLAS OTRAS, ASOCIADAS A LA GESTIÓN DE ACUECAR Y SU PROCESO DE INTERVENCIÓN
PLAZO	12 MESES

PRORROGA N°1	4 MESES
PRORROGA N°2	3 MESES Y 5 DÍAS
VALOR INICIAL	\$ 2.314113.476
ADICIÓN N°1	\$ 567.112.472
ADICIÓN N°2	\$ 258.822.092
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 3.140.048.040
FECHA DE INICIO	15 DE MAYO 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	16 DE DICIEMBRE DE 2024
AVANCE EN TIEMPO	100%
AVANCE FÍSICO	100%
TOTAL FACTURACIÓN A LA FECHA	\$2.464.964.495
AVANCE FINANCIERO	79%
ESTADO	TERMINADO

Tabla 28. Contrato de Asesoría – SSPD.

Las actividades se dividen en dos fases. La Primera Fase consistió en la realización de un diagnóstico integral de la empresa, llevado a cabo durante el año 2023. La Segunda Fase se enfoca en identificar y abordar las situaciones críticas detectadas mediante la elaboración y ejecución de planes de acción para fortalecer y garantizar la viabilidad de la empresa. Durante el año en curso, el equipo asesor ha continuado implementando estos planes en las distintas áreas correspondientes. A continuación, se detalla el desarrollo de las actividades:

Fase N°2 – Planes de implementación

Una vez identificadas las situaciones críticas de la empresa, se continuó con la ejecución de los programas, proyectos y actividades interrelacionadas en las diferentes áreas. Además, en el transcurso del año se detectaron nuevas actividades para fortalecer la asesoría y mejorar la gestión empresarial. A continuación, se presentan las actividades realizadas y sus avances más relevantes:

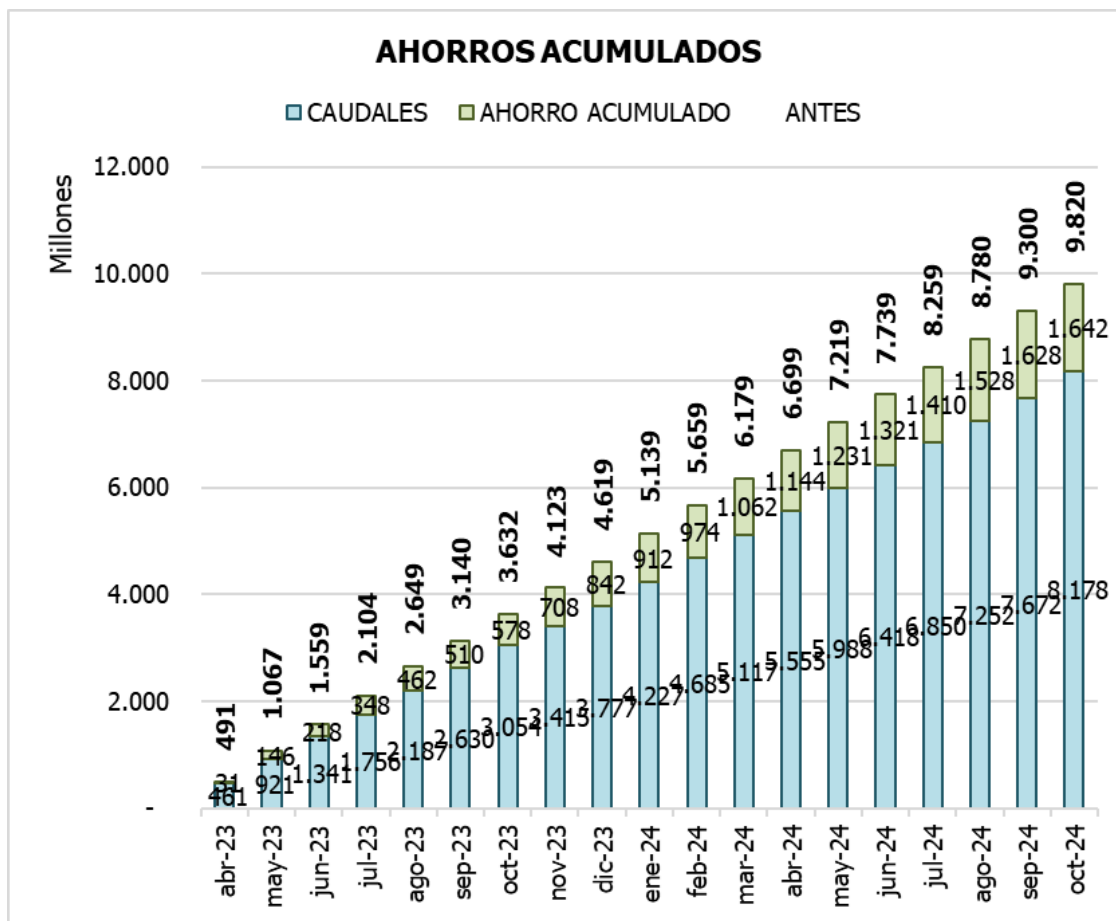
Sostenibilidad Financiera de ACUECAR.

Para lograr la sostenibilidad financiera de la Empresa intervenida, se desarrolló las distintas actividades de recuperación de la empresa, logrando una disminución de los gastos y costos asociados e incremento de ingresos a la empresa prestadora de los Servicios públicos.

- Austeridad en los costos y gastos.

INFORME DE GESTIÓN 2024

Los costos y gastos se han mantenido estables, lo que ha permitido a ACUECAR SA ESP acumular un ahorro de 1.600 millones de pesos. Este ahorro es resultado de la gestión eficiente realizada por Caudales de Colombia SAS ESP, desde el inicio de su intervención, implementaron diversas estrategias desde el primer momento, enfocadas en el ahorro y la eficiencia en la prestación de los servicios públicos en El Carmen de Bolívar. Todo ello con el objetivo de garantizar la sostenibilidad y continuidad a largo plazo de ACUECAR SA ESP. A pesar de las medidas de austeridad aplicadas, la calidad del servicio ha mejorado, lo que ha incrementado la productividad y el conocimiento de las actividades dentro de la empresa. A continuación, en las siguientes gráficas, se visualiza el gasto y el ahorro obtenidos en cada periodo y el ahorro acumulado.



Gráfica 9. Ahorros Acumulados.

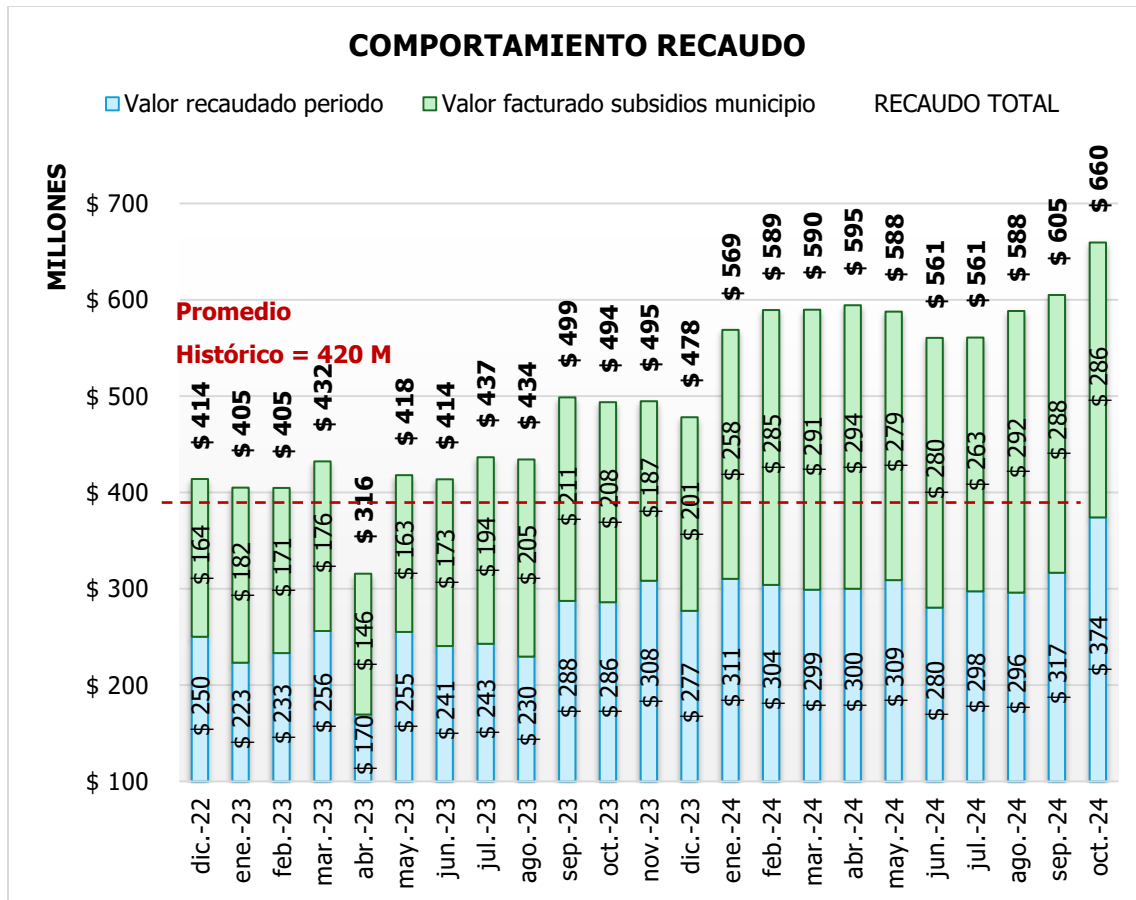
Además de la reducción en personal, costos de energía y vigilancia, se ha logrado una disminución en los contratos de vehículos, materiales, suministros, dotación de personal,

peajes, internet y celulares. Gracias al seguimiento mensual y trimestral realizado por el control interno de la empresa (ACUECAS SA ESP).

- Incremento de los ingresos.

Los ajustes en los estudios de costos y tarifas de ACUECAR SA ESP se implementaron de manera gradual en tres fases, lo que ha sido fundamental para asegurar la sostenibilidad de la empresa. Este proceso ya ha concluido, con la aplicación completa de las tarifas ajustadas según los estudios de costos. Además, los ajustes incluyeron actividades comerciales enfocadas en sensibilizar a los usuarios sobre la importancia del pago oportuno de los servicios. También se revisó la aplicación de subsidios en conjunto con la Alcaldía Municipal, incrementando en un 10% los subsidios para los servicios de acueducto del estrato 1, de acuerdo con la normativa vigente. A la par, se formalizaron deudas mediante acuerdos de pago y se actualizó el Catastro de Usuarios, lo que permitió identificar anomalías en el sistema de acueducto.

Por tal hecho ACUECAR SA ESP ha logrado aumentar sus ingresos en un 40%, pasando de un promedio de 420 millones a 660 millones en el periodo más reciente. Durante los últimos cuatro meses, los ingresos han sido estables, rondando los 600 millones de pesos, y se espera que esta tendencia continúe. Los detalles de los ingresos por periodo se pueden observar en el Gráfico N°3 "Comportamiento de recaudo", que desglosa tanto los ingresos por suscriptores como los subsidios recibidos por parte de la Alcaldía Municipal.



Gráfica 10. Comportamiento de Recaudo.

En cuanto a las nuevas tarifas aplicadas en el municipio de El Carmen de Bolívar, se realizó un análisis exhaustivo del ingreso per cápita en la región, con el objetivo de minimizar el impacto en la comunidad. El primer ajuste de tarifas tuvo un incremento establecido del 4%, lo que para los usuarios del estrato 1 representa un ajuste de apenas 338 pesos, una cantidad que no tiene un impacto significativo en los hogares. Esto se puede observar en las siguientes tablas:

Estrato/Usó	Cargo fijo		
	ANTES DE 2023	HOY	INCREMENTO
Estrato 1	\$ 4.574,76	\$ 4.742,79	\$ 168,03
Estrato 2	\$ 5.489,71	\$ 7.114,18	\$ 1.624,47
Estrato 3	\$ 7.777,09	\$ 10.078,00	\$ 2.300,91
Estrato 4	\$ 9.149,00	\$ 11.856,97	\$ 2.707,97

Tabla 29. Cargo fijo del ajuste de tarifas.

El cargo fijo tuvo un incremento de \$168 pesos en comparación a la tarifa aplicada en el 2023.

Estrato/Usó	Cargo por consumo		
	ANTES DE 2023	HOY	INCREMENTO
Estrato 1	\$ 1.383,38	\$ 1.553,54	\$ 170,16
Estrato 2	\$ 1.660,06	\$ 2.330,31	\$ 670,25
Estrato 3	\$ 2.351,75	\$ 3.301,27	\$ 949,52
Estrato 4	\$ 2.766,76	\$ 3.883,85	\$ 1.117,09

Tabla 30. Cargo por consumo del ajuste de tarifas.

El cargo por consumo ha aumentado en 170 pesos en comparación con la tarifa de 2023.

Adicionalmente, se realizó la indexación de tarifas en los últimos meses del año, siendo el segundo ajuste de tarifas de tarifas tuvo un incremento establecido para el cargo fijo del 6.2% y cargo por consumo 9.5%, representando para el estrato N°1 un incremento de \$ 477.9 pesos una suma que no tiene un impacto significativo en los hogares. Esto se puede observar en las siguientes tablas:

Cargo Fijo			
Uso/Estrato	Actual	Indexado	Incremento
Estrato 1	\$ 4,742.79	\$ 5,058.03	\$ 315.24
Estrato 2	\$ 7,114.18	\$ 7,587.05	\$ 472.87
Estrato 3	\$ 10,078.42	\$ 10,748.32	\$ 669.90

Tabla 31. Cargo fijo de tarifas indexadas.

El cargo fijo tuvo un incremento de \$315.24 pesos en comparación a la tarifa aplicada en el 2024.

Cargo por consumo			
Uso/Estrato	Actual	Indexado	Incremento
Estrato 1	\$ 1,553.54	\$ 1,716.24	\$ 162.70
Estrato 2	\$ 2,330.31	\$ 2,574.37	\$ 244.06
Estrato 3	\$ 3,301.27	\$ 3,647.02	\$ 345.75

Tabla 32. Cargo por consumo de tarifas indexadas.

El cargo fijo tuvo un incremento de \$162.7 pesos en comparación a la tarifa aplicada en el 2024.

Además, es relevante destacar que, si un usuario supera el consumo de 16 m³ de agua al mes, no se aplicará el subsidio correspondiente, y se le facturará la tarifa del estrato 4. Esta disposición afecta a los usuarios de los estratos 1, 2 y 3, quienes deberán pagar \$4.290 pesos por cada metro cúbico adicional que consuman.

Adicionalmente a las actividades descritas entorno a la sostenibilidad financiera, también se llevó a cabo actividades como los costos ABC, ejemplos y formatos en cuanto al IPC, seguimiento de inversiones, entre otros aspectos. A continuación, encontrara el detalle de cada una de las actividades:

- Se ha realizaron los formatos asociados con el seguimiento de las inversiones, energía, químicos, modelo IUS y marcha de IPC, las cuales corresponde a las áreas técnica, comercial, administrativa y financiera de la empresa (ACUECAR SA ESP). Adicionalmente se realizó la presentación en torno a los temas mencionados anteriormente, como también los temas relacionados con la tarifa del servicio de acueducto, el cual consiste en la aclaración de los conceptos claves como lo son el centro de costos de la empresa.
- Se realizó mediante la resolución N°74 del 2023 la implementación, conformación y reglamento del comité de sostenibilidad contable para la empresa de ACUECAR SA ESP. Este comité es conformado por el Representante legal, jefe comercial, jefe técnico, líder jurídico, coordinador administrativo y contable y profesional contable.
- Se llevó a cabo el procedimiento de caja menor y se elaboraron las guías correspondientes para los centros de costos, abarcando tanto el componente regulatorio como las inversiones de la Empresa de Acueducto de El Carmen de Bolívar (ACUECAR SA ESP).
- Se ha realizado la matriz de seguimiento a indicadores financieros, con el fin de saber el estado de la empresa (ACUECAR SA ESP)
- Se llevó a cabo la capacitación correspondiente al personal en el manejo de los Drivers de Costos, enfocándose en la separación de cuentas para detallar con precisión las actividades que desarrolla la empresa y el sistema de prestación del

servicio. Además, se implementó un modelo integral de seguimiento a proyectos, abarcando aspectos como activos y depreciaciones, cálculo del déficit de subsidios, proyección de ingresos, balance tarifario por componente e introducción de un tablero de control financiero. Estas acciones tienen como propósito actualizar el estado real de la empresa y fortalecer el conocimiento sobre sus actividades en las áreas financiera, de planeación y regulatoria.

- Se gestiona las tablas de retención documental (TRD) y las tablas de valoración documental (TVD), donde se han recibido las observaciones y dado la respectiva respuesta a esta gestión, adicionalmente se ajustan las respectivas Manuales de funciones, organigrama y entre otros temas asociados con el tema.
- Se llevó a cabo la conciliación del recaudo (CMI), que consistió en revisar los ingresos por concepto de consumo básico y complementario, basados en la información comercial. A partir de esto, se calculó el componente (CMI) y, conforme al modelo de ingresos de ajuste tarifario, se aplicó el (CMI) para los meses de enero a junio.
- Se está desarrollando un modelo financiero para evaluar la situación económica de la empresa y proyectar su perfil de deuda ante el Fondo Empresarial, con el fin de optimizar los recursos y garantizar la sostenibilidad financiera en la prestación del servicio público de acueducto.

Gestión y transformación comercial

Entre los logros alcanzados en el área comercial, ya mencionados previamente, se destaca el incremento en los ingresos mensuales de la empresa. Nos permitimos destacar las estrategias que han contribuido a la eficiencia y eficacia de la Empresa:

- Se ha realizado un diagnóstico del área y un análisis del deterioro de la cartera, lo que ha llevado a la implementación de una política (Resolución 066 del 2023) y un comité de cartera (Resolución 067 del 2023). En la actualidad, se está llevando a cabo su aplicación, abordando temas como acuerdos de pago, recuperación de cartera e identificación de cuentas de difícil cobro, entre otras medidas.
- Se ha promovido la cultura de pago entre los suscriptores del Sistema de Acueducto del Municipio mediante campañas sociales, tanto en medios virtuales (página web, Facebook, emisoras, entre otros) como presenciales (encuestas, visitas de campo, entre otros). Estas acciones han permitido una mayor presencia en el territorio,

facilitando la identificación de necesidades y proporcionando un entorno de transparencia y seguridad para los usuarios.

- Se ha promovido la participación de la comunidad con la empresa prestadora del servicio de acueducto (ACUECAR SA ESP), así mismo con la empresa Asesora (CAUDALES DE COLOMBIA SAS ESP). Esto con el fin de la comunidad plasmen las preguntas obtenidas en cuanto a la gestión de la empresa en todos los ámbitos comerciales, tarifario, entre otros temas de interés.
- El incremento del 37,12% de las suspensiones en 2023 con respecto al año base del 2022, siendo equivalente a 872 actividades de suspensión efectiva.



Gráfica 11. Comparativo de las suspensiones del año 22 vs 23.

Actualmente, las suspensiones se han mantenido en 300 durante los primeros tres meses del año. Sin embargo, a partir de abril se observó una reducción en las suspensiones del servicio de acueducto, gracias a las estrategias implementadas para generar conciencia entre los suscriptores del municipio. Además, varios suscriptores han regularizado sus deudas y se ha formalizado el pago de los servicios públicos dentro del tiempo estipulado.

- El catastro de usuarios ha avanzado en un 100% es decir 15.028 encuestados, de los cuales solo 2,068 están conectados al sistema de alcantarillado. Esta actividad ha permitido la identificación e inclusión de nuevos usuarios al servicio de acueducto,

como barrios subnormales, la georreferenciación de usuarios mediante la plataforma QGIS, la verificación de las conexiones al sistema de acueducto, la revisión de consumos en cero y el estado del parque de medidores, revelando que aproximadamente el 13% se encuentran en mal estado o han sido alterados. Estos esfuerzos han contribuido a la mitigación de pérdidas comerciales, lo que ha permitido la recuperación de consumos y el incremento de la facturación, gracias al cambio en el uso de los predios y la incorporación de nuevos suscriptores, entre otros factores.



Ilustración 7. Georreferenciación e identificación de los usuarios.

- Se implementa el proceso de defraudación de fluidos el cual se interpusieron 55 denuncias, donde 54 son usuarios residenciales y 1 es usuario de uso comercial, que es por construcción de una clínica, de los cuales se logró conciliar con tres (03) y (08) están en trámite con la entidad competente.
- Se ha implementado el cobro coactivo (pre jurídico) la entrega de cartas a los usuarios con deudas en el servicio de acueducto, con el objetivo de recordarles su obligación y motivarlos a formalizar el pago de sus deudas con la empresa prestadora de servicios públicos de acueducto de El Carmen de Bolívar. Parte de la estrategia, buscando fortalecer el compromiso de los usuarios y fomentar el pago oportuno de sus obligaciones.

- Incremento en la vinculación de nuevos usuarios al sistema de acueducto, como se logra visualizar en comparativo con el año anterior.



Gráfica 12. Vinculación por mes a los usuarios al sistema de acueducto.

La vinculación de nuevos usuarios ha crecido de manera gradual, en parte gracias a la identificación de usuarios que estaban conectados al sistema de forma fraudulenta, cuya suscripción al servicio de acueducto se formalizó, mejorando así sus condiciones técnicas, como entre otras condiciones.

Plan de transformación digital

Se llevaron a cabo actividades orientadas al mejoramiento de las herramientas en la empresa, las cuales estuvieron interrelacionadas con el catastro de usuarios y el catastro de redes. El objetivo fue evidenciar de manera más precisa la información comercial y técnica del sistema. A continuación presentamos el detalle de los logros alcanzados:

- Como parte del plan de transformación comercial, se logró la actualización completa del catastro de usuarios, georreferenciando cada uno de los suscriptores en el software QGIS. Este proceso permitió obtener la ubicación exacta y el barrio de cada usuario en el municipio de El Carmen de Bolívar.



Ilustración 8. Georreferenciación de los suscriptores (ACUECAR SA ESP)



Ilustración 9. Georreferenciación de las conexiones clandestinas (ACUECAR SA ESP)

- Se completó la georreferenciación y capacitación del catastro de redes, fortaleciendo el área técnica de la empresa y su capacidad de gestión. El equipo técnico de ACUECAR recibió capacitación por parte del Ingeniero experto en SIG, Carlos Eduardo Colmenares, sobre el uso y actualización del catastro de redes mediante la herramienta.

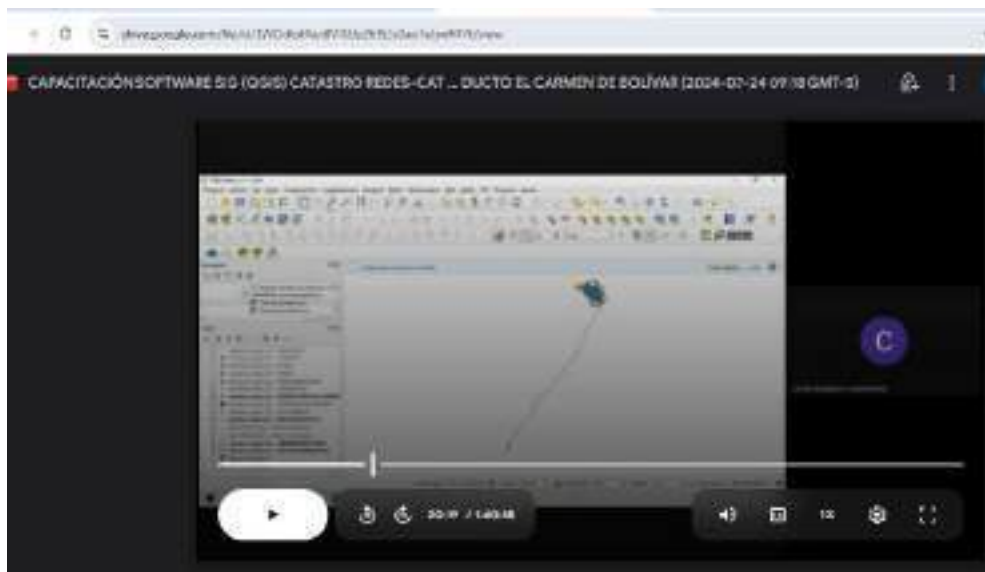


Ilustración 10. Capacitación de la herramienta.

Gestión de pérdidas en el sistema

Se llevó a cabo diversas actividades de gestión técnica y comercial en relación con el plan de control de pérdidas de la empresa, abarcando tanto las pérdidas perceptibles como las imperceptibles en el sistema de acueducto. Se identificaron conexiones fraudulentas, lo que

permitió implementar mejoras en el sistema y atender de manera oportuna los problemas técnicos que se presentaron. Además, se realizó un balance hídrico mediante la sectorización hidráulica, estableciendo metas e indicadores técnicos para su seguimiento. También se evaluó el estado del parque de medidores, incluyendo la gestión de su reemplazo, junto con otras actividades relacionadas con estas áreas. A continuación, presentamos el detalle de los logros alcanzados:

- Para el seguimiento de las pérdidas técnicas del sistema de acueducto, se elaboró un balance hídrico utilizando la herramienta Power BI, la cual incluye indicadores técnicos para abordar fugas en las líneas de conducción y distribución, permitiendo una respuesta rápida ante cualquier problemática que se presente. Este panel de control (Dashboard) del área técnica se realiza tanto de manera global como específica (sector hidráulico), con información actualizada en relación con el catastro de usuarios. Esto ha permitido mejorar la toma de decisiones, así como identificar la necesidad de realizar cambios o calibraciones en los macro medidores de los sectores. A continuación, podrá visualizar la macro general y puntual que es por sector hidráulico.

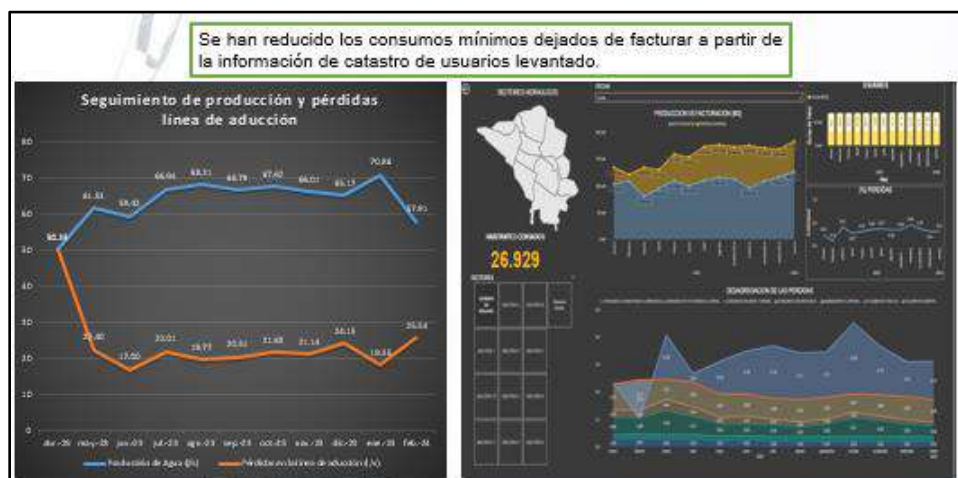


Ilustración 11. Panel de control de la gestión de pérdidas todos los sectores.

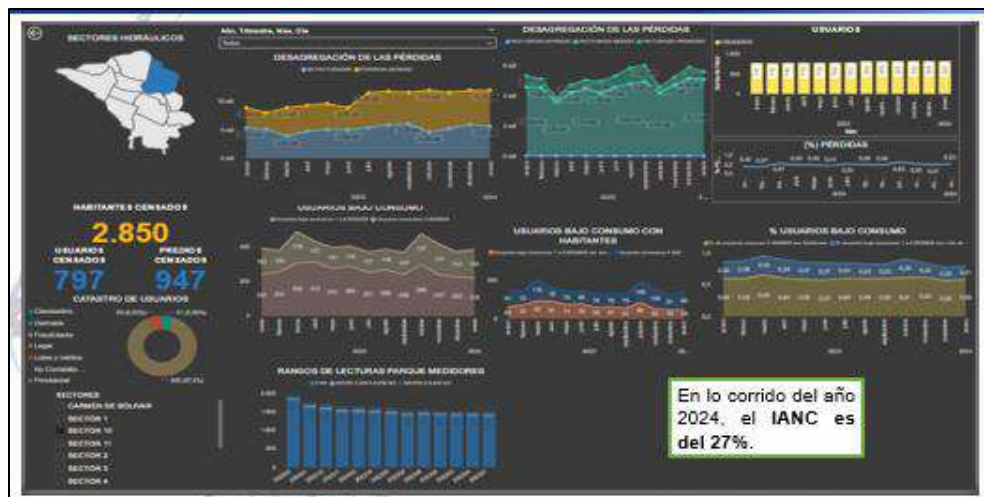


Ilustración 12. Panel de control de la gestión de pérdida por sector.

- Se ha logrado reducir los consumos mínimos dejados de facturar a partir de la información levantada en el catastro de usuarios.
- Se avanza en consolidar mayor detalle en la captura de datos del catastro de usuarios y lectura de macro medidores, con cruces con las bases de datos de facturación comercial.
- Se realiza la reparación y atención de los daños del sistema.
- Se llevó a cabo la reposición de redes e instalación de medidores en los barrios Miraflores, Vista Hermosa y Pueblo Joven, beneficiando a más de 160 suscriptores del servicio de acueducto. Estos trabajos se mencionan en los informes correspondientes a periodos anteriores.
- Se implementó una nueva macro para el seguimiento de las metas e indicadores técnicos, enfocándose en el buen estado del sistema, las presiones y las pruebas de estanqueidad, entre otros aspectos.
- Se realizó el análisis del programa de micro medición en El Carmen de Bolívar, específicamente sobre la actualización del parque de medidores, ya que parte del sistema presenta deficiencias. Como resultado, se logró la contratación para el suministro de los instrumentos. Sin embargo, es importante señalar que algunos de estos medidores no pueden ser reemplazados de inmediato, ya que la empresa no dispone del capital necesario. Por lo tanto, el proceso se llevará a cabo de manera gradual. Cabe destacar que, gracias a la gestión realizada con la alcaldía, se lograron instalar 160 medidores en un lapso corto.

- Se realizó el Catastro de Redes el cual tiene el objetivo de identificar el estado del sistema y sus posibles afectaciones. Esta información se está consolidando para que el área técnica de ACUECAR S.A. E.S.P. pueda gestionar y dar el manejo adecuado a las necesidades identificadas.
- Se hizo capacitación al área técnica de la empresa ACUECAR SA ESP, respecto al manejo del catastro de redes, esto con el fin del conocimiento del área en cuanto al uso de la herramienta.

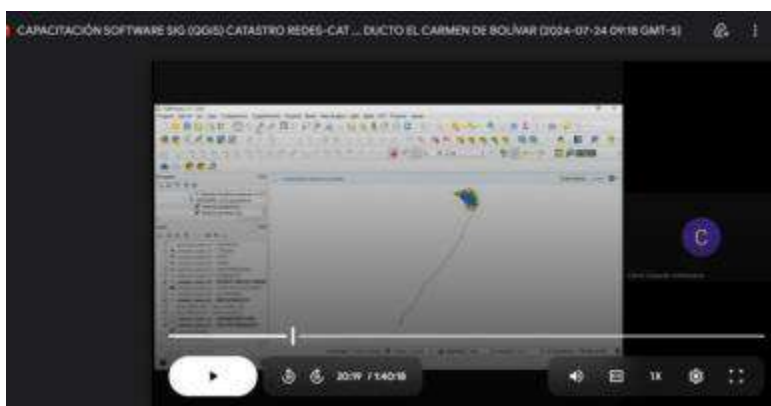


Ilustración 13. Capacitación catastro de redes.

Gestión contractual

Se llevó a cabo diversas acciones para mejorar la gestión contractual de la empresa, enfocándose en la estructuración del Plan Anual de Adquisiciones, la actualización del Manual de Contratación mediante la Resolución N° 068 – 2023 y el cargue completo de la documentación en la plataforma SECOP II. Estas iniciativas buscan garantizar la transparencia, el control del presupuesto y la eficiencia en los procesos de contratación, asegurando una adecuada relación calidad-precio en los servicios públicos proporcionados. A continuación, presentamos el detalle de los logros alcanzados:

- Se estructuró el Plan Anual de adquisiciones, de acuerdo con las necesidades requeridas para la operación.
- Actualización del Manual de Contratación a través de la Res N° 068 – 2023, soluciona las deficiencias en cuanto a los términos legales y transparencia en la verificación de los requisitos.
- Cargue del 100% de la documentación y publicidad de la gestión contractual en la plataforma SECOP II, página web.

- Implementación de la política de autocontrol para la gestión contractual, facilitando la identificación objetiva de las condiciones de los procesos de contratación en relación con las necesidades reales de la entidad.
- Control del presupuesto y los costos, asegurando una inversión adecuada de los recursos y la reducción de los costos en la contratación para garantizar la relación calidad-precio y el funcionamiento óptimo de los servicios públicos proporcionados por la empresa.
- Desarrollo de manuales para la supervisión en la contratación, asegurando el cumplimiento efectivo de las prestaciones contratadas.
- Se gestiona en los periodos el seguimiento de los contratos en todas sus fases, para garantizar la óptima contratación de los suministros, necesidades, entre otros aspectos que requiera la empresa ACUECAR SA ESP.
- Se realiza un seguimiento continuo a los contratos, incluyendo la gestión de riesgos asociados a cada uno de ellos. Esto permite identificar posibles riesgos y, durante la ejecución, salvaguardar tanto a la empresa como al contratista. El objetivo es garantizar que se consideren las posibles materializaciones de riesgos y que estos sean gestionados de manera adecuada.
- Seguimiento a la gestión judicial de la empresa, esto en cuanto a las demandas, derechos de petición, elaboración y revisión de los actos resolutive y seguimiento de procesos judiciales.
- Se hace seguimiento, realización y cumplimiento con las respuestas de las peticiones, quejas y reclamos (PQR's) emitidos por los suscriptores o partes interesadas asociadas a la prestación de los servicios públicos de acueducto.

Aseguramiento a la prestación, practicas socio ambiental y sostenible

Se realizó la formulación y estudio de proyectos enfocados en mejorar el acceso y la calidad del agua potable en diversos municipios de Bolívar. Estas iniciativas abarcan estudios conceptuales, desarrollo de infraestructura y asesoramiento técnico, con el objetivo de optimizar la operación de los sistemas de acueducto. Asimismo, se brindó asesoría para la entrega del sistema de alcantarillado del municipio, entre otras actividades. A continuación, presentamos el detalle de los logros alcanzados:

- Se llevó a cabo un estudio conceptual para evaluar la viabilidad de implementar un acueducto regional y nuevas fuentes de abastecimiento para varios municipios de Bolívar, en respuesta a las necesidades específicas de localidades como El Carmen de Bolívar, San Juan de Nepomuceno y San Jacinto, entre otros. Aguas de Bolívar se le comento la propuesta de buscar un sistema de acueducto regionalizado, con el objetivo de generar alternativas en el suministro de agua para estos municipios. Esto permitirá contar con un excedente de agua potable, que podría también abastecer zonas como Ovejas y el corregimiento El Piñal.
- Se desarrolló el proyecto conceptual del acueducto regional se desarrolló utilizando la Metodología General Ajustada (MGA), permitiendo analizar el problema central de la región, que incluye la búsqueda de información que sustenta la problemática. Entre las soluciones propuestas se encuentra el acueducto regional, además de otras actividades relacionadas con el limitado acceso al agua potable. En caso de que se decida implementar esta solución como una nueva fuente de abastecimiento, el proyecto podrá ser presentado a la fuente de financiación pública correspondiente para su viabilizarían.
- En conjunto con la Alcaldía Municipal, se logró realizar el proyecto el cual consiste en la ampliación de las redes de acueducto, esto para garantizar y mejorar las condiciones técnicas de los barrios subnormales.
- Se diseñó un protocolo de recibo del sistema de alcantarillado. Adicionalmente se acompañó y asesoro a Aguas de Bolívar en los recorridos preliminares de identificación del sistema, informando las necesidades de mejora en la infraestructura (correcciones de obra e instalación de elementos pendientes); se le ha asesorado y brindado asistencia en la debida presentación de los planos constructivos; se le ha informado de los inconvenientes operativos presentados en algunos puntos críticos. Con lo que se permitiría dar un correcto cierre contractual, inicio de puesta en marcha y operación para la debida entrega a la alcaldía.
- Se llevó a cabo el estudio y diseño del sistema de energía fotovoltaica para el Pozo A, con el objetivo de reducir los costos energéticos a largo plazo. El proceso incluyó un análisis completo, el levantamiento de la información en campo y la definición de las especificaciones técnicas de diseño.

- Se ha iniciado la planeación, viabilidad y/o ejecución de proyectos enfocados en la optimización y mejora de las condiciones de los Pozos N°9, N°8 y N°7, así como en el suministro de materiales para el sistema y la optimización de los Pozos A y B. Estos proyectos buscan garantizar la continuidad operativa del sistema. Actualmente, algunos se encuentran en la etapa de elaboración de los Estudios Previos, mientras que otros están en el proceso de levantamiento de las necesidades requeridas para su desarrollo.
- Se realizó e implementó el Tablero de Control de Resultados e Indicador IUS con el objetivo de monitorear y evaluar el desempeño de ACUECAR S.A. E.S.P., empresa prestadora de servicios públicos en El Carmen de Bolívar. Esta herramienta permite analizar indicadores clave relacionados con la eficiencia operativa, la calidad del servicio y la sostenibilidad financiera, contribuyendo a una gestión más efectiva y orientada a resultados.
- Se realizó un seguimiento al proceso de reclamación relacionado con las pérdidas de agua en la línea de aducción, atribuidas a fallas técnicas en las redes trasladadas por la Sociedad Concesionaria Vial Montes de María S.A.S. (SACYR). Este seguimiento incluye mesas de trabajo, con el objetivo de corregir los daños y garantizar la adecuada prestación del servicio.
- Se realizó la implementación del gobierno corporativo en la Empresa de ACUECAR SA ESP, el cual busca realizar un tablero de indicadores (Dashboard) con respecto a la información relevante de la empresa en cuanto a sus áreas asociadas, actualmente se encuentra en el planteamiento de la macro.
- Se gestionó el trámite ante el Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía (FENOGE) y Cenit para llevar a cabo el proyecto del sistema fotovoltaico. Actualmente, se han realizado mesas de trabajo y se han realizado aclaraciones y subsanaciones de los documentos presentados.

Plan de gestión de Calidad

Se ha realizado las actividades orientadas a mejorar la eficiencia operativa y la sostenibilidad del sistema de acueducto. Estas iniciativas no solo buscan optimizar el uso de recursos, sino también garantizar un servicio de calidad a la comunidad. A continuación, se presentan las acciones implementadas:

INFORME DE GESTIÓN 2024

- Se eliminaron unas pérdidas en energía reactiva que se estaba generando en la estación de rebombeo de Ovejas, que incrementa el valor facturado.
- Se cuenta con un diseño a través de energía limpias (sistemas fotovoltaicos) para abastecer el consumo energético del Pozo A, el proyecto está en etapa de búsqueda de recursos de terceros o requerirá avanzarlo con recursos propios de la empresa, ya que cuenta con un retorno de inversión menor de 5 años.
- Se han elaborado indicadores de gestión para el área comercial, así como un balance y seguimiento de los indicadores de pérdidas de agua y las metas relacionadas con el área técnica del sistema de acueducto.
- Se inicia con la planeación estratégica de ACUECAR, el cual se viene adelantando en los lineamientos e indicadores, esto acordes al sector. Con el fin de implementar en la empresa, como realizar su correspondiente implementación y seguimiento.
- Se realizaron las actividades de capacitación del área jurídica, contractual, financiera, administrativa, comercial, técnica, entre otros. En cuanto a los lineamientos y temas relacionados con la Empresa ACUECAR SA ESP, como lo son los Costos ABC, Drivers de costos, tarifas, IPC, supervisión y monitoreo de los contratos, reglamento interno de trabajo, entre otros aspectos relevantes.

Otros aspectos

- Se llevó a cabo la transición laboral y organizacional de la empresa ACUECAR S.A. E.S.P., que incluyó la reestructuración del organigrama, así como la redefinición de funciones y roles para cada profesional y trabajador. Además, se gestionaron las acciones relacionadas con la transición de contratos laborales, contratos formales y notificaciones correspondientes. Durante este proceso, se identificaron ciertos cargos que debían ser ajustados de acuerdo con las capacidades del personal existente. En algunos casos, fue necesario realizar cambios debido a la falta de habilidades adecuadas para los roles asignados, por lo que se implementó un proceso de contratación de nuevo personal para cubrir dichas necesidades.

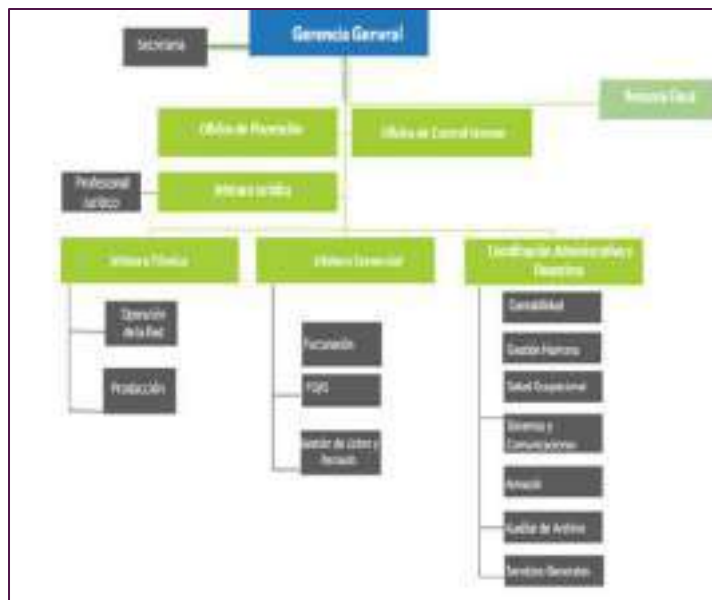


Ilustración 14. Organigrama ACUECAR SA ESP.

- Se realizó los manuales y funciones por cargo en la empresa, el cual fue sacado mediante acto resolutivo.
- Se sigue efectuando la contratación de personal que requiere para los procesos de la empresa, esto sin generar una afectación a la sostenibilidad de la empresa ACUECAR SA ESP.
- Se llevó a cabo la estructuración y planeación estratégica de la empresa, lo que permitió clarificar los aspectos relacionados con las distintas áreas organizacionales. Como primer paso, se elaboró el borrador de la Política de Planeación Institucional y la Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional.

Agencia especial - ACUECAR S.A.E.S.P

Razón Social: EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DOMICILIARIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR-ACUECAR S.A.E.S.P

Nit: 900.064.780-6

Ubicación: Carrera 53 N°25-43 Teléfono: 605 6862822

Página Web: <https://acuecars.com/>

Correo Institucional: contactenos.acuecar@gmail.com

Remuneración mensual: \$ 19.500.000 incluido IVA



INFORME DE GESTIÓN 2024

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, mediante resolución 20081300003335 del 11 de febrero de 2008, ordenó la toma de posesión de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de El Carmen de Bolívar S.A. E.S.P. – ACUECAR S.A. E.S.P y que mediante la Resolución SSPD-20231000181805 del 7 de marzo de 2023, fue designada la empresa Caudales de Colombia S.A.S E.S.P identificada con NIT. No. 830.094.833-2 como Agente especial de ACUECAR S. A E.S.P, la cual tomo posesión por intermedio de su representante legal RICARDO ALBERTO BULA TORRES quien actúa en calidad de representante legal de la Empresa, en virtud del poder otorgado por Caudales de Colombia S.A.S ESP.

A través de las actividades ejecutadas como Agente Especial en la vigencia fiscal comprendida entre el 23 de marzo a 31 de diciembre de 2024, se proyectó la sostenibilidad de la operación y de esta manera, brindar una mejora en la calidad de los servicios públicos a los usuarios.

En virtud de la designación y como parte de las obligaciones adquiridas, Caudales de Colombia S.A.S. E.S.P, avanza en la implementación de acciones dirigidas a alcanzar una prestación del servicio autosostenible y prescindir de la demanda de dinero del Fondo Empresarial para el año 2025, razón por la cual se crearon 10 planes de acción como estrategias a corto, mediano y largo plazo.

Con lo anterior garantizamos las mejoras en la prestación de los servicios de Acueducto y Alcantarillado para el municipio de El Carmen de Bolívar, superando las causales que la llevaron a su intervención.

6.3. Proyectos estructurados y gestión comercial

Durante lo corrido del año 2024 se presentaron un total de 24 propuestas, de las cuales ha la fecha ninguna ha sido adjudicada. La principal causa que se ve en para estos procesos, es la alta afluencia de proponentes, que limita las posibilidades de participación debido a que varias entidades cuentan con etapa de sorteos, previos a la presentación de la propuesta final y de igual manera en caso de ser elegido para presentación de propuesta, se entrar nuevamente a otros sorteos por condiciones de precios.

Indicador	Descripción	Valor
# Total propuestas presentadas (Numero de Procesos Presentados)	Total, propuestas presentadas	24
# Total Invitaciones Públicas Presentadas (Numero de Procesos Presentados)	Invitaciones Públicas Presentadas	12
# Total Invitaciones Privadas (Numero de Procesos Presentados)	Total, Invitaciones Privadas	10
# Total Invitaciones Directas (Numero de Procesos Presentados)	Total, Invitaciones Directas	2
# Total propuestas en evaluación (Numero de Procesos en Evaluación)	Total, propuestas en Evaluación	3
# Total propuestas adjudicadas (Numero de Procesos Presentados)	Total, propuestas adjudicadas	0
# Proponentes promedio por participación (Suma de numero de proponentes / Suma numero de procesos presentados)	# Proponentes promedio por participación	51.14
Valor promedio de propuestas (Suma valor participación / número de procesos presentados)	Valor promedio de propuestas	\$ 469,035,555
Valor promedio mensual de las propuestas (Suma valor participación / número de procesos presentados) / (promedio meses)	Valor promedio mensual de propuestas	\$ 179,086,303
Valor promedio mensual de las propuestas adjudicadas (Suma valor adjudicada / Suma meses adjudicada)	Valor promedio mensual de propuestas adjudicadas	\$ -

Tabla 33. Indicadores gestión comercial.

A continuación, se relacionan las propuestas que fueron elaboradas y presentadas por Caudales de Colombia en la vigencia 2024:

INFORME DE GESTIÓN 2024

ID	ENTIDAD	NÚMERO PROCESO	INVITACIÓN	OBJETO	MUNICIPIO	ALCANCE	FECHA PRESENTACIÓN	PRESUPUESTO OFICIAL	ESTADO	PROPONENTES
1	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ-ESP	ICSC-1690-2023	PUBLICA	INTERVENTORÍA PARA LA FASE 2 DE LA CULMINACIÓN DE OBRAS DE RENOVACIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA EL BARRIO LOS LIBERTADORES Y SECTORES AFERENTES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, DE LA ZONA 4 DEL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ	BOGOTA D.C.	INTERVENTORIA A OBRAS	22/01/2024	\$ 1,976,254,453	RECHAZADO	44
2	TRIPLE A	1200002096	PUBLICA	CONSULTORIA EN GESTIÓN DE PROYECTOS PARA EL PROYECTO DE ADUCCIÓN SOLEDAD	SOLEDAD	CONSULTORIA A OBRAS	12/02/2024	\$ 382,029,963	RECHAZADO	
3	TRIPLE A	1200002319	PUBLICA	SERVICIO DE INTERVENTORÍA PARA EL PROYECTO DE ADUCCIÓN SOLEDAD.	SOLEDAD	INTERVEN TO RIA A OBRAS	21/03/2024	\$ 382,029,963	RECHAZADO	
4	AGUAS DE LA SABANA - ASB	SCO-ASB-ALC-01-2024	PRIVADA	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO PARA LA EVACUACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES DEL PARQUE INDUSTRIAL THYMS, MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA	COTA	OBRA	12/04/2024	\$ 349,930,551	RECHAZADO	3

INFORME DE GESTIÓN 2024

ID	ENTIDAD	NÚMERO PROCESO	INVITACIÓN	OBJETO	MUNICIPIO	ALCANCE	FECHA PRESENTACIÓN	PRESUPUESTO OFICIAL	ESTADO	PROPONENTES
5	ACUEDUCTO SANTA ANA	n°1	PRIVADA	Optimización hidraulica, DISEÑOS Y OBRAS para la separación de redes de acueducto para garantizar la continuidad del servicio a los usuarios con la construcción Bahía despacho venta de agua en Carrotanque y cerramiento perimetral Area Tanque.	SOACHA	CONSULTORIA Y OBRA	16/05/2024	\$ 250,000,000	RECHAZADO	
6	COMPAÑÍA LIDER EN GESTION INMOBILIARIA	CITIUM - 1	PRIVADA	Operación Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR Parque Logístico Citium	COTA	OPERACIÓN	17/05/2024	\$ 222,000,000	RECHAZADO	
7	COMPAÑÍA LIDER EN GESTION INMOBILIARIA	CITIUM - 2	PRIVADA	CONSULTORIA Y DISEÑOS DE LA RED LOCAL DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE CITIUM PARA LA CONEXIÓN A LA RED DE ASB	BOGOTÁ D.C.	CONSULTORIA	28/06/2024	\$ 140,445,496	RECHAZADO	
8	OTTAS	005-2024-OTASS-UE003	PRIVADA	Asistencia Técnica en Gestión Operacional y Comercial a las EPS EMAPACOP	PERU	ASESORIA	7/07/2024		RECHAZADO	

ID	ENTIDAD	NÚMERO PROCESO	INVITACIÓN	OBJETO	MUNICIPIO	ALCANCE	FECHA PRESENTACIÓN	PRESUPUESTO OFICIAL	ESTADO	PROPONENTES
9	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS	478-2024	PUBLICA	REALIZAR INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LA PTAP VEREDA LA REFORMA CORREGIMIENTO LOS ANDES, PTAP LA PAZ CABECERA Y EN EL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VORÁGINE - CORREGIMIENTO DE PANCE	CALI	INTERVENTORIA A OBRAS	4/07/2024	\$ 106,430,000	RECHAZADO	24
10	MINISTERIO DE VIVIENDA BID GUAJIRA	CO-L1242-P231403	PUBLICA	INTERVENTORÍA TÉCNICA JURÍDICA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO: DISEÑOS DE INGENIERIA DE DETALLE Y LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE CHOQUE [FASE II] DEL PROYECTO DE OPTIMIZACIÓN HIDRÁULICA DEL SISTEMA DE DISTRIBUCCION.	RIOACHA	INTERVENTORIA DISEÑOS	22/07/2024	\$ 1,633,137,850	RECHAZADO	

INFORME DE GESTIÓN 2024

ID	ENTIDAD	NÚMERO PROCESO	INVITACIÓN	OBJETO	MUNICIPIO	ALCANCE	FECHA PRESENTACIÓN	PRESUPUESTO OFICIAL	ESTADO	PROPONENTES
11	COSERVICIOS	N°1	PRIVADA	REALIZAR LA FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE AGUA NO CONTABILIZADA Y LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	SOGAMOSO	ASESORIA	23/08/2024	\$ 431,513,581	EN EVALUACIÓN	3
12	EPQ- QUINDIO	N/A	DIRECTA	OPERACIÓN DE OCHO (8) PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL PTAR UBICADAS EN LAS ÁREAS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO EPQ	QUINDIO	OPERACIÓN	29/10/2024	\$ 1,839,592,247	EN EVALUACIÓN	
13	PTAB SIKASUE	N/A	PRIVADA	DIAGNOSTICO OPERACIÓN SISTEMA DE POTABILIZACIÓN URBANIZACIÓN SIKASUE PROPIEDAD HORIZONTAL CONFORME A LA NORMATIVIDAD Y LEGISLACIÓN VIGENTE COLOMBIANA EN MATERIA POTABILIZACIÓN Y LAS POLÍTICAS INTERNAS DE LA COPROPIEDAD	LA CALERA	CONSULTORÍA	16/08/2024	\$ 8,919,573	RECHAZADO	

INFORME DE GESTIÓN 2024

ID	ENTIDAD	NÚMERO PROCESO	INVITACIÓN	OBJETO	MUNICIPIO	ALCANCE	FECHA PRESENTACIÓN	PRESUPUESTO OFICIAL	ESTADO	PROPONENTES
14	PTAR CITIUM	N/A	PRIVADA	OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR DEL PARQUE LOGÍSTICO CITIUM, CONFORME A LA NORMATIVIDAD Y LEGISLACIÓN VIGENTE COLOMBIANA EN MATERIA VERTIMIENTOS Y LAS POLÍTICAS INTERNAS DEL PARQUE EMPRESARIAL.	COTA	OPERACIÓN	17/05/2024	\$ 222,000,000	RECHAZADO	
15	PTAR QUADRATO	N/A	PRIVADA	DIAGNOSTICO OPERACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR CENTRO LOGÍSTICO QUADRATO	COTA	CONSULTORÍA	23/08/2024	\$ 11,862,873	RECHAZADO	
16	EL PARAISO	N/A	DIRECTA	DIAGNOSTICO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO CONDOMINIO EL PARAÍSO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO BOYACÁ	SOGAMOSO	CONSULTORÍA	26/08/2024	\$ 34,143,898	RECHAZADO	
17	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ-ESP	ICSC-1498-2024	PUBLICA	INTERVENTORÍA DURANTE LA RENOVACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL BARRIO VISIÓN SEMINDUSTRIAL DE LA ZONA 3 DE LA EAAB -ESP	BOGOTA D.C.	INTERVENTORIA A REDES	12/09/2024	\$ 1,172,622,385	RECHAZADO	48

INFORME DE GESTIÓN 2024

ID	ENTIDAD	NÚMERO PROCESO	INVITACIÓN	OBJETO	MUNICIPIO	ALCANCE	FECHA PRESENTACIÓN	PRESUPUESTO OFICIAL	ESTADO	PROPONENTES
18	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ-ESP	ICSC-1516-2024	PUBLICA	INTERVENTORÍA DURANTE LA RENOVACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO BARRIO HIPOTECHO OCCIDENTAL Y SECTORES ASOCIADOS DE LA ZONA 3 DE LA EAAB-ESP	BOGOTA D.C.	INTERVENTORIA A REDES	11/09/2024	\$ 1,256,314,773	RECHAZADO	68
19	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ-ESP	ICSC-1499-2024	PUBLICA	INTERVENTORÍA DURANTE LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL BARRIO VILLA ANDREA Y SECTORES ASOCIADOS DE LA ZONA 3 DE LA EAAB –ESP.	BOGOTA D.C.	INTERVENTORIA A REDES	16/09/2024	\$ 1,045,157,541	RECHAZADO	77
20	CENAC-INGENIEROS	299-CMA	PUBLICA	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA AMBIENTAL JURÍDICA Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA QUE RESUELTE DE LA LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES LA : CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN MILITAR DE LA DECIMA SEGUNDA BRIGADA BR12	FLORENCIA	INTERVENTORIA A REDES	27/09/2024	\$ 383,156,612	RECHAZADO	30
21	COSERVICIOS	N°2	PRIVADA	PUESTA EN MARCHA Y OPERACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES MUNICIPIO DE SOGAMOSO	SOGAMOSO	OPERACIÓN	15/10/2024	\$ 926,614,216	EN EVALUACIÓN	

INFORME DE GESTIÓN 2024

ID	ENTIDAD	NÚMERO PROCESO	INVITACIÓN	OBJETO	MUNICIPIO	ALCANCE	FECHA PRESENTACIÓN	PRESUPUESTO OFICIAL	ESTADO	PROPONENTES
22	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ-ESP	ICSC-1775-2024	PUBLICA	INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES LOCALES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LOS BARRIOS: VILLA NEIRA, LA SAGRADA FAMILIA, RINCÓN SAN CRISTÓBAL Y SAN BLAS II SECTOR DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL Y LOS BARRIOS RESURRECCIÓN V MENOS, SOCORRO LA INDUSTRIA Y PRADERA II DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DE LA ZONA 4 DE LA EAAB-ESP.	BOGOTA D.C.	INTERVENTORIA A REDES	1/11/2024	\$ 2,420,960,441	RECHAZADO	67
23	MUNICIPIO CIENAGA DE ORO	CMA-MSM-006-2024	PUBLICA	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCIÓN DE PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO EN EL CORREGIMIENTO DE BERASTEGUI EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	CIENAGA DE ORO	INTERVENTORIA A REDES	21/11/2024	\$ 1,070,042,161	RECHAZADO	

ID	ENTIDAD	NÚMERO PROCESO	INVITACIÓN	OBJETO	MUNICIPIO	ALCANCE	FECHA PRESENTACIÓN	PRESUPUESTO OFICIAL	ESTADO	PROPONENTES
24	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ-ESP	ICSC-1743-2024	PUBLICA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN, APROPIACIÓN A DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DEL COLECTOR LOS LAGARTOS ENTRE LA AVENIDA RINCON CON CARRERA 89 A LA TRANSVERSAL 86 (AVENIDA CIUDAD DE CALI).	BOGOTÁ D.C.	INTERVENTORIA A REDES	27/11/2024	\$ 620,891,390	RECHAZADO	

Tabla 34. Relación de las propuestas presentadas.

7. GESTIÓN JURÍDICA

7.1. Gestión de procesos judiciales

A continuación se relaciona diagrama en el cual se ilustran las contingencias jurídicas de Caudales de Colombia SAS ESP, de la sociedad en calidad de socio gestor y actuando solidariamente de: Hydros Chía S en CA ESP en liquidación, Hydros Melgar S en CA ESP en liquidación e Hydros Mosquera S en CA ESP en liquidación; más representativas y que cursan actualmente en contra de estas y que podrían afectar tanto legal como financieramente a la empresa:

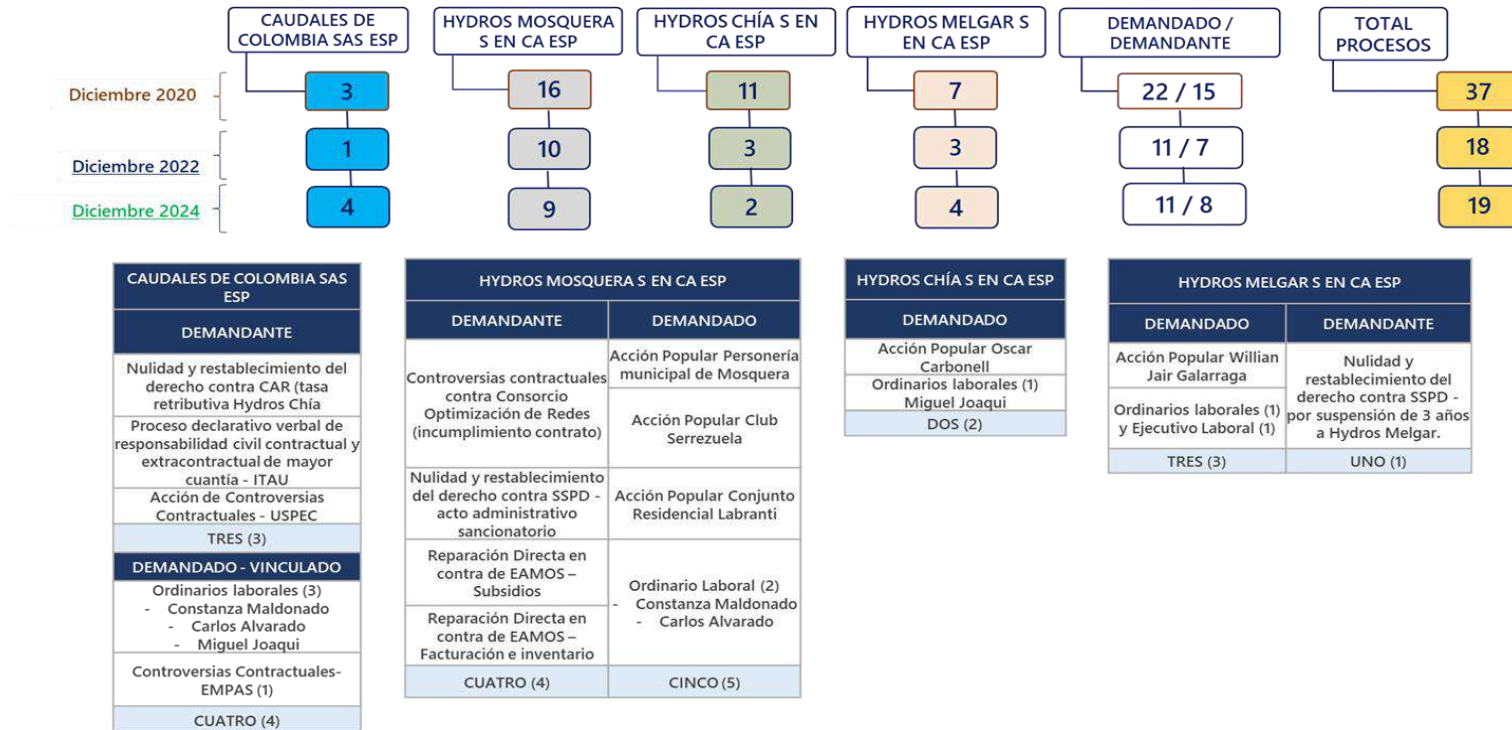
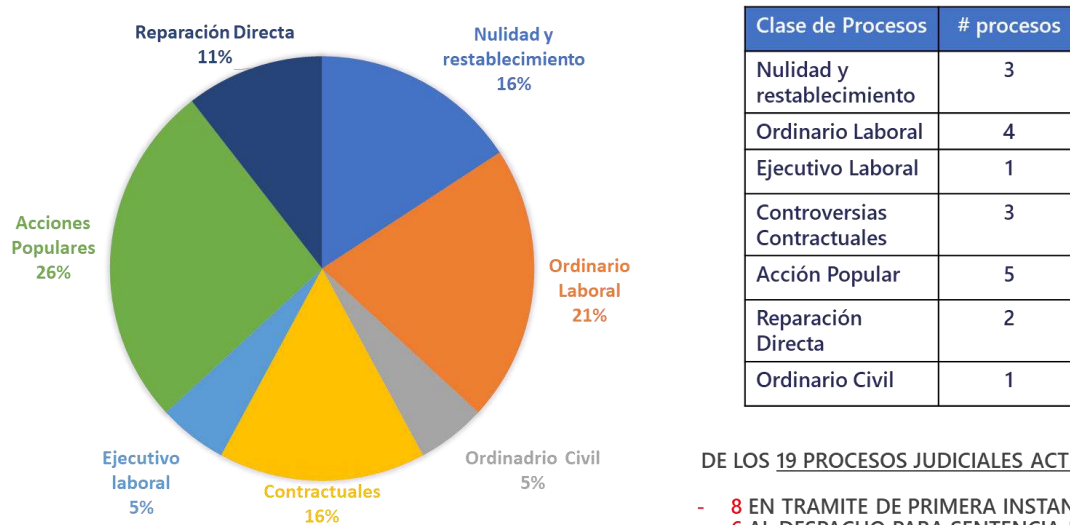


Ilustración 15. Diagrama de contingencias jurídica

INFORME DE GESTIÓN 2024

De la gestión judicial expuesta en el diagrama anterior tenemos al finalizar la vigencia 2024 un total diecinueve (19) procesos en curso en los cuales hace parte tanto Caudales de Colombia como de sus empresas administradas (Hydros Chía, Hydros Mosquera e Hydros Melgar), los cuales podemos agrupar en porcentaje con la siguiente tipología:



DE LOS 19 PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS:

- 8 EN TRAMITE DE PRIMERA INSTANCIA.
- 6 AL DESPACHO PARA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA
- 5 AL DESPACHO PARA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA.

Ilustración 16. Clase de procesos judiciales.

Visto lo anterior a continuación se relacionan en detalle cada uno de los procesos judiciales mencionados.

7.1.1. Procesos en los cuales hace parte - Caudales de Colombia S.A.S E.S.P.

A continuación se relacionan los procesos judiciales en los que hace parte Caudales de Colombia SAS ESP en calidad de demandante y como demandado:

CAUDALES DE COLOMBIA SAS ESP EN CALIDAD DE DEMANDANTE						
No.	PROCESO	PRETENSIÓN	PROVISIÓN	PÉRDIDA	APODERADO	ESTADO A 31/12/24
1	Nulidad y Restablecimiento del Derecho – CAR	\$ 281.604.263	\$ 0	Media	Néstor Torres	El 20/09/24 el Expediente ingresa al despacho por reparto en el CONSEJO DE ESTADO - SECCIÓN PRIMERA para resolver recurso de Apelación interpuesto por Caudales. Pendiente resolver Recurso.

2	Proceso declarativo verbal de responsabilidad civil contractual y extracontractual de mayor cuantía - ITAU	\$ 447.922.286	\$ 0	Media	Jorge Luis Jurado	El 03/10/24 se adelantó la audiencia inicial, se fijó el litigio y la Juez propuso que entre las partes intentaran comunicarse con los terceros entonces beneficiarios del contrato de fiducia para intentar activar el fondo de inversión colectiva. Las partes acogen la propuesta, por lo cual se suspende el proceso. Pendiente comunicación con los terceros y reanudar audiencia.
3	Acción de Controversias Contractuales - USPEC	\$ 88.239.015	\$ 0	Media	Karen Zuluaga	Se inadmitió la demanda, se subsanó por parte de Caudales y desde el 15/10/24 se encuentra al despacho en espera de que sea admitida la demanda.
CAUDALES DE COLOMBIA SAS ESP EN CALIDAD DE DEMANDADO - VINCULADO						
1	Acción de Controversias Contractuales Demandado- EMPAS	\$ 403.090.546	\$ 0	Baja	Karen Zuluaga	Se admitió la demanda y se corrió traslado a Caudales para la contestación, nos encontramos en términos de contestar demanda.
2	Ordinario Laboral Vinculado- Constanza Maldonado	\$ 56.651.971	\$ 39.843.416	Baja	Néstor Torres	El 5 de junio de 2024, Se profiere FALLO DE PRIMERA INSTANCIA en audiencia, absolviendo de las pretensiones a los demandados. Se concede recurso de apelación ante el Tribunal. El 15 de julio de 2024 se profiere Auto que ADMITE recurso de apelación en la sala laboral del Tribunal. Pendiente auto de traslado para alegar.
3	Ordinario Laboral Vinculado - Carlos Alvarado	\$ 552.657.597	\$ 0	Baja	Néstor Torres	El Juzgado tuvo por contestada la demanda por parte de Hydros Mosquera, Caudales y EAMOS, pendiente a que se imprima el trámite a seguir.

4	Ordinario Laboral Vinculado – Miguel Joaqui	\$ 350.000.000	\$ 0	Baja	Néstor Torres	El 11/10/24 se profiere fallo de primera instancia el cual absuelve a las demandadas (Caudales, Hydros Chía), se interpone recurso de apelación por el demandante, el Tribunal admite el recurso y se presentan alegatos por las partes. Se encuentra al despacho del Tribunal para resolver el recurso.
---	---------------------------------------------	----------------	------	------	---------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Tabla 35. Relación de los procesos Caudales de Colombia.

7.1.2. Procesos de Hydros Chía S en C.A E.S.P en liquidación.

A continuación se relacionan los procesos judiciales en los cuales hace parte Hydros Chía S en C.A E.S.P en calidad de demandado:

HYDROS CHIA S EN C.A E.S.P EN CALIDAD DE DEMANDADO						
No.	PROCESO	PRETENSIÓN	PROVISIÓN	PÉRDIDA	APODERADO	ESTADO A 31/12/24
1	Acción Popular Incidente de Perjuicios-EMSERCHIA	\$ 1.500.000.000	\$ 0	Media	Juan Manuel León	El 4 de mayo de 2022 el tribunal de Cundinamarca accedió al recurso de reposición y en subsidio de queja y repuso el Auto No. 2021-09-514 del 9 de septiembre de 2021 y en su lugar ADMITIÓ el recurso de apelación presentado por HYDROS CHÍA S. EN C. ESP en contra la sentencia, estando pendiente que corran traslado para alegar de conclusión o para sustentar por escrito el recurso de apelación.
2	Ordinario Laboral – Miguel Angel Joaqui	\$ 350.000.000	\$ 0	Baja	Néstor Torres	El 11/10/24 se profiere fallo de primera instancia el cual absuelve a las demandadas (Caudales, Hydros Chía), se interpone recurso de apelación por el demandante, el Tribunal admite el recurso y se presentan alegatos por las partes. Se encuentra al despacho del Tribunal para resolver el recurso.

Tabla 36. Relación de los procesos Hydros Chía.

7.1.3. Procesos de Hydros Mosquera S en C.A E.S.P en liquidación.

A continuación se relacionan los procesos judiciales en los cuales hace parte Hydros Mosquera S en C.A E.S.P tanto en calidad de demandado como en calidad de demandante:

HYDROS MOSQUERA S EN C.A E.S.P EN CALIDAD DE DEMANDANTE						
No.	PROCESO	PRETENSIÓN	PROVISIÓN	PÉRDIDA	APODERADO	ESTADO A 31/12/24
1	Controversias contractuales - Consorcio Optimización de Redes	\$ 349.737.850	\$ 0	Baja	Karen Zuluaga	Desde el 29 de junio de 2023 se encuentra al despacho para sentencia de primera instancia.
2	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho a la SSPD: sanción multa a Hydros Mosquera por indebida aplicación régimen tarifario	\$ 436.417.132	\$ 0	Media	Karen Zuluaga	Desde el 20 de abril de 2023 se encuentra al despacho para sentencia de primera instancia.
3	Reparación Directa en contra de EAMOS - Concepto de subsidios	\$ 224.027.475	\$ 0	Baja	Carlos Paez	El 21 de agosto de 2024 se presentaron alegatos de conclusión y el proceso se encuentra al despacho para sentencia de primera instancia.
4	Reparación Directa en contra de EAMOS - Concepto de Facturación e inventario	\$ 1.803.279.461	\$ 0	Baja	Carlos Paez	Desde el 28 de mayo de 2024 se encuentra al despacho para sentencia
HYDROS MOSQUERA S EN C.A E.S.P EN CALIDAD DE DEMANDADO						
No.	PROCESO	PRETENSIÓN	PROVISIÓN	PÉRDIDA	APODERADO	ESTADO
1	Ordinario Laboral – Carlos Adolfo Alvarado	\$ 552.657.597	\$ 0	Baja	Néstor Torres	El Juzgado tuvo por contestada la demanda por parte de Hydros Mosquera, Caudales y EAMOS, pendiente a que se imprima el trámite a seguir.

2	Ordinario Laboral – Constanza Maldonado	\$ 56.651.971	\$ 16.808.555	Baja	Néstor Torres	El 5 de junio de 2024, Se profiere FALLO DE PRIMERA INSTANCIA en audiencia, absolviendo de las pretensiones a los demandados. Se concede recurso de apelación ante el Tribunal. El 15 de julio de 2024 se profiere Auto que ADMITE recurso de apelación en la sala laboral del Tribunal. Pendiente auto de traslado para alegar.
3	Incidente - EAMOS e Hydros Mosquera	NA	\$ 1.198.798.806 \$ 49.949.631.516	Baja	Juan Manuel León	A la fecha el proceso está al Despacho del juzgado y solo resta que se produzca el fallo judicial o sentencia de primera instancia en el cual se decidan los incidentes, tanto el incidente de Hydros Mosquera como el incidente de EAMOS ESP.
4	Acción Popular - Club Serrezuela	NA	\$ 0	Baja	Karen Zuluaga	Devolución del expediente al juzgado administrativo de Facativá aduciendo que el tema objeto de estudio se encuentra dentro de la órbita de competencia del juzgado segundo administrativo de Facativá por tratarse de una acción en contra de entidades de orden municipal. El 31/12/202 después de la devolución del expediente al Juzgado Administrativo de Facativá, no se tiene ninguna notificación por parte de ese juzgado al respecto de la acción popular.

5	Acción Popular - Conjunto Residencial Labranti	NA	\$ 0	Baja	Karen Zuluaga	Después de la presentación de alegatos por las partes. El 25 de junio de 2024 el proceso está al despacho pendiente de resolver el medio de control.
---	------------------------------------------------------	----	------	------	---------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Tabla 37. Relación procesos Hydros Mosquera.

Sancionatorios Ambientales

- Exp. 66021 – Sancionatorio por presuntos vertimientos al canal novilleros y al río Subachoque.

Con ocasión a una denuncia ciudadana y posterior informe técnico, la CAR formuló pliego de cargos en contra de HYDROS MOSQUERA S. EN C.A. E.S.P. (Auto DRSO 1178 del 22 de agosto de 2019) por el vertimiento ilegal de aguas residuales domésticas y no domésticas, a través de la estación de bombeo Matadero, directo al canal novilleros que desemboca en el río Subachoque. Lo anterior presuntamente sin la autorización expresa y en contravía del plan de saneamiento y vertimiento de aguas residuales.

Dentro de la oportunidad provista, HYDROS MOSQUERA S. EN C.A. E.S.P., presenta su escrito de descargos al pliego de cargos formulado mediante la Resolución Auto DRSO No. 1178 del 22 de agosto de 2019.

A través de lo anterior, se solicita se exonere de responsabilidad ambiental a HYDROS MOSQUERA S. EN C.A. E.S.P. respecto del presunto vertimiento de aguas residuales domésticas y no domésticas, debido a que el material probatorio aportado no es suficiente para determinar dicha responsabilidad, aunado a que, para la fecha de los hechos, la empresa no había recibido para operación la infraestructura que presuntamente dio lugar al vertimiento. A su paso, pretenden que se declare responsable solidariamente al Municipio por la inaplicación e incumplimiento de la Resolución 1044 del 25 de abril de 2011.

La próxima actuación corresponde a la emisión de resolución sanción o archivo de investigación.

El 08/02/2022 la CAR remite oficio de citación. No se indica a cuál sujeto procesal se le envió. 19/12/2023: CAR emite auto que ordena notificar en debida forma un acto

administrativo. 31/12/2024: sin actuaciones adicionales de la CAR a la fecha no se ha notificado ningún acto administrativo.

Apoderado: Dr. Néstor Mauricio Torres.

- Exp. 52508 – Sancionatorio por presunto incumplimiento del PSMV.

La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR-, inició proceso Sancionatorio en contra de HYDROS MOSQUERA S. EN C.A. E.S.P., identificado con el radicado 52508, por presunto incumplimiento del Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV.

Mediante el auto DRSO No. 1405 del 30 de septiembre de 2019 la CAR ordenó notificar el acto administrativo DRSO No. 1625 de 2015, toda vez que no fue notificado en debida forma a la sociedad HYDROS MOSQUERA S. EN C.A. E.S.P.

Aunado a lo anterior, solicitó al Tribunal Superior de Cundinamarca copia de la sentencia No. 2018-02-014, proferida el 15 de febrero de 2018, correspondiente a la sociedad HYDROS MOSQUERA S. EN C.A. E.S.P., con el fin de esclarecer y determinar si la sociedad citada se encuentra vigente.

Finalmente ordenó requerir a la Alcaldía Municipal de Mosquera y a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Mosquera E.S.P. EAMOS, a fin de que informaran si la sociedad HYDROS MOSQUERA continuaba como operador del plan de saneamiento y manejo de vertimientos otorgado a través de la Resolución 1044 del 25 de abril de 2011.

Se notifican los mencionados autos el 23 de octubre de 2019.

La próxima actuación corresponde a la emisión de resolución sanción o archivo de investigación.

29/05/2023: auto formula pliego de cargos a HYDROS MOSQUERA y demás partes, y corre traslado para presentar descargos.

25/07/2023: apoderado de HYDROS MOSQUERA radica escrito de descargos, anexos y pruebas.

04/09/2023: se profiere auto que abre a pruebas dentro de los descargos y decreta las pruebas solicitadas por HYDROS MOSQUERA en escrito previo; contra este auto NO procedía ningún recurso.

29/09/2023: reporta en el sistema de la CAR una Resolución que decide un trámite administrativo. No ha sido notificado a Caudales de Colombia S.A.S E.S.P.

31/12/2024: sin actuaciones adicionales de la CAR. Pendiente notificación

Apoderado: Dr. Néstor Mauricio Torres.

7.4.4. Procesos de Hydros Melgar en C.A E.S.P en liquidación

A continuación se relación los procesos en los cuales se encuentra vinculado como demandada Hydros Melgar S en C.A E.S.P:

HYDROS MELGAR S EN C.A E.S.P EN CALIDAD DE DEMANDADO						
No.	PROCESO	PRETENSIÓN	PROVISIÓN	PÉRDIDA	APODERADO	ESTADO
1	Ejecutivo Laboral - Nelson Rubiano	\$ 19.926.255	\$ 0	Baja	Néstor Torres	A la fecha se está a la espera que el Juzgado resuelva las excepciones (de pago total de la condena) y la nulidad presentada por Caudales de Colombia.
2	Ordinario Laboral – Eulogio Molina Pulecio	\$ 77.848.720	\$ 0	Baja	Néstor Torres	El 31/01/25 se llevó a cabo la audiencia de que trata el artículo 77 del CPTSS, y en audiencia se fijó para la nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de práctica de pruebas el próximo 19 de noviembre de 2024 a las 9:00 A.M. 19/11/24: Se llevó a cabo audiencia de práctica de pruebas y sustentación de alegatos de conclusión; se fijó fecha de lectura de sentencia para el próximo 20 de febrero de 2025 a las 8:00 AM.

HYDROS MELGAR S EN C.A E.S.P EN CALIDAD DE DEMANDADO						
No.	PROCESO	PRETENSIÓN	PROVISIÓN	PÉRDIDA	APODERADO	ESTADO
3	Nulidad y restablecimiento del derecho - contra SSPD	\$ 26.759.254.602	\$ 0	Alta	Saúl Ruíz	El 24 de Octubre de 2024 El Consejo de Estado confirmó la sentencia de primera instancia en la cual se negaron las pretensiones de la demanda y condenó a Hydros Melgar por concepto en agencias en derecho a favor de SSPD por la suma de 1 SMLMV.

Tabla 38. Relación procesos Hydros Melgar.

Incidente de regulación de perjuicios adelantado por EMPUMELGAR en contra Hydros Melgar S en C.A E.S.P.

No.	PROCESO	PRETENSIÓN	PÉRDIDA	APODERADO
4	Acción Popular - William Jair Galarraga - INCIDENTE	\$ 48.434.242.140	Alta	Juan Manuel León

Tabla 39. Incidente de regulación de perjuicios.

- El pasado 26 de abril de 2023 Juzgado Primero Administrativo de Descongestión del Circuito de Ibagué RESOLVIÒ el incidente de regulación de perjuicios promovido por EMPUMELGAR con ocasión de la sentencia de acción popular que decreto la Nulidad de Hydros Melgar S en C.A E.S.P, condenó a Hydros Melgar a pagar a Empumelgar la suma de \$48.434.242.140.
- Estado actual del proceso: Está pendiente de ser resuelto el recurso de reposición por parte del tribunal del Tolima, respecto del rechazo del recurso de apelación en contra del auto que no decretó la nulidad por no haberle podido preguntar al perito y a la vez está pendiente de que sean resueltos nuestros escritos de aclaración del auto que resolvió el incidente, es decir que se aclare la providencia que resolvió el incidente en el sentido de si se debe tramitar la resolución del incidente como sentencia o como auto, lo cual deberá aclarar el tribunal y está pendiente de que el tribunal del Tolima resuelva el recurso de apelación en contra de la providencia que resolvió el incidente. Es decir que a la fecha están pendientes de resolverse por el tribunal dos recursos de apelación y una aclaración de providencia.

Al finalizar la vigencia de 2024, se puede concluir que la gestión judicial de la empresa ha sido gestionada de forma correcta, gracias a una planificación estratégica efectiva, el seguimiento constante de los casos y una correcta interpretación y aplicación de las normativas legales vigentes. La empresa ha logrado minimizar riesgos, resolver de manera favorable los litigios y optimizar sus recursos en los procedimientos judiciales, lo cual ha tenido un impacto positivo en su estabilidad financiera. Además, la implementación de mecanismos preventivos y una correcta asesoría jurídica ha permitido reducir significativamente el número de conflictos legales. Esta gestión no solo ha salvaguardado los intereses de la empresa, sino que también ha contribuido al fortalecimiento de su política judicial.

7.2. Gestión contractual

7.2.1. Contratos suscritos en la vigencia 2024

Nº CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	TIPO DE CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	ESTADO	TEMA A QUE CORRESPONDE EL GASTO O INVERSIÓN
CA-01-2024	Prestar los servicios profesionales con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo para el apoyo en el desarrollo de las actividades requeridas del Sistema de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo de Caudales de Colombia SAS ESP.	DANNY FABIAN MORA MACHADO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 3.000.000	LIQUIDADADO	FUNCIONAMIENTO
CA-02-2024	Caudales de Colombia S.A.S E.S.P, previa invitación de la Asociación N/Ación/Al de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones – ANDESCO, asociación de la cual es miembro afiliado, ha determinado/Ado contratar el servicio de inscripción y participación de un (1) empleado técnico profesional de la empresa CAUDALES DE COLOMBIA S.A.S E.S.P., para asistir al “4º SEMINARIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO ANDESCO”, que se realiza los días 1 y 2 de febrero con Modalidad presencial en la ciudad de Barranquilla	ANDESCO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 595.000	TERMINADO	FUNCIONAMIENTO

N° CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	TIPO DE CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	ESTADO	TEMA A QUE CORRESPONDE EL GASTO O INVERSIÓN
CA-03-2024	Prestar los servicios profesionales de representación judicial, sustanciación, análisis, apoyo jurídico, asesoría jurídica con la emisión de conceptos, en el ámbito administrativo y/o judicial en los asuntos que se requieran con ocasión al ejercicio del objeto social de Caudales de Colombia S.A.S E.S.P y de sus empresas administradas.	JURADO ABOGADOS & CONSULTORES SAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESION/ALES	\$ 28.500.000	LIQUIDADO	FUNCIONAMIENTO
CA-04-2024	Prestación de servicios de auditoría de renovación de la certificación en la norma ISO 9001:2015 para Caudales de Colombia S.A.S E.S.P.	INTERN/ATI ON/AL TESTING	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 3.617.600	LIQUIDADO	FUNCIONAMIENTO
CA-05-2024	Prestación de servicios de un consultor especializado que lleve a cabo la asesoría en materias relacio N/A das con la regulación de los servicios públicos domiciliarios, asuntos ambientales, corporativos - técnicos, jurídico-administrativos y la sostenibilidad y aseguramiento de la prestación de los servicios que opera la empresa de servicios públicos de acueducto y alcantarillado de El Carmen de Bolívar en el marco de ejecución del contrato de asesoría No. F.E. 007-026-2023.	JURADO ABOGADOS & CONSULTORES SAS	CONSULTORIA	\$ 55.930.000	LIQUIDADO	SSPD- ACUECAR SA ESP
CA-06-2024	Prestar los servicios profesionales para el apoyo, asesoría y acompañamiento a Caudales de Colombia S.A.S E.S.P, en los asuntos administrativos, fiN/Ancieros y de calidad requeridos por la Entidad en la gestión que adelanta la gerencia administrativa y fiN/Anciera y en la ejecución de sus proyectos	ANGIE DINEY GONZALEZ GONZALEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESION/ALES	\$ 9.000.000	LIQUIDADO	SSPD- ACUECAR SA ESP

N° CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	TIPO DE CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	ESTADO	TEMA A QUE CORRESPONDE EL GASTO O INVERSIÓN
CA-07-2024	Caudales de Colombia S.A.S E.S.P, previa invitación de la Asociación N/Ación/AI de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones – ANDESCO, asociación de la cual es miembro afiliado, ha determin/Do contratar el servicio de inscripción y participación de un (1) empleado técnico profesioN/AI de la empresa CAUDALES DE COLOMBIA S.A.S E.S.P., para asistir al de un (1) empleado técnico de la empresa CAUDALES DE COLOMBIA S.A.S E.S.P., para asistir al "Curso Virtual de QGIS PARA GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO", que se realiza del 14 de marzo al 21 de marzo "	ANDESCO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 952.000	TERMINADO	FUNCIONAMIENTO
CA-08-2024	Prestación del servicio de aseo y cafetería en las instalaciones de la empresa, bajo el esquema de proveeduría outsourcing que incluya la provisión del recurso humano capacitado para la ejecución de las actividades propias de este servicio, de acuerdo con las condiciones suministradas por la empresa y la propuesta presentada por el contratista, la cual hace parte integral del presente contrato.	HOUSE DEPOT S.A.S	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 14.966.030	TERMINADO	FUNCIONAMIENTO
CA-09-2024	Servicio de arrendamiento y suministro de tóner y repuestos de una impresora multifuncional, con el correspondiente mantenimiento preventivo y correctivo para Caudales de Colombia SAS ESP., de acuerdo con las condiciones establecidas por la empresa y la propuesta presentada por el contratista la cual hace parte integral de la presente orden.	ADTECO SAS	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	\$ 2.290.750	TERMINADO	FUNCIONAMIENTO
CA-10-2024	Actualización y configuración de la licencia del software Veritas Backup Exec por el término de veinticuatro (24) meses.	PORTATIL SAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 2.698.323	TERMINADO	FUNCIONAMIENTO

N° CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	TIPO DE CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	ESTADO	TEMA A QUE CORRESPONDE EL GASTO O INVERSIÓN
CA-11-2024	Prestar los servicios profesionales para la elaboración de una base de datos, para la implementación del catastro de redes y elementos del sistema de acueducto del municipio de El Carmen de Bolívar.	CARLOS EDUARDO COLMENARE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 8.175.000	LIQUIDADADO	SSPD- ACUECAR SA ESP
CA-12-2024	Prestar los servicios profesionales de soporte técnico y especializado a los aplicativos de propiedad de Caudales de Colombia SAS ESP tales como: KAGUA, SIADOC, SISTEMA UNO, Sistema de seguridad Firewall, y demás componentes principales de los servidores donde se encuentran instalados los aplicativos.	HUGO JOCKNERY DURAN TICORA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 4.190.000	LIQUIDADADO	FUNCIONAMIENTO
CA-13-2024	Entregar a título de venta siete (7) discos duros IBM Storwize de 600 GB y una (1) UNIDAD NAS SYNOLOGY RS814 20 TB con la respectiva instalación, para mejorar la capacidad de almacenamiento de las máquinas virtuales y la operatividad de la infraestructura tecnológica de CAUDALES DE COLOMBIA S.A.S ESP.	2 IT INGENIERIA SAS	COMPRAVENTA	\$ 23.086.000	LIQUIDADADO	FUNCIONAMIENTO
CA-14-2024	Prestar los servicios profesionales de soporte técnico especializado para la infraestructura tecnológica conformada por NAS, SAN y Servidores físicos IBM y servidores virtuales, así mismo mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo y servidores de propiedad de Caudales de Colombia SAS ESP.	2 IT INGENIERIA SAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 10.353.000	EN EJECUCIÓN	FUNCIONAMIENTO
CA-15-2024	Suministrar en forma sucesiva y a precios unitarios los elementos de dotación y protección personal (EPP) para los trabajadores y contratistas de Caudales de Colombia S.A.S E.S.P., de acuerdo con las condiciones establecidas con la empresa y la oferta presentada con el contratista la cual hace parte integral de la presente orden.	MARIA JOSEFINA - CONFECCIONES MALLU	SUMINISTRO	\$ 3.500.000	EN EJECUCIÓN	FUNCIONAMIENTO

Nº CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	TIPO DE CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	ESTADO	TEMA A QUE CORRESPONDE EL GASTO O INVERSIÓN
CA-16-2024	Contratar los servicios de mantenimiento y reparaciones locativas a las instalaciones de Caudales de Colombia SAS ESP, de acuerdo con las condiciones establecidas con la empresa y la oferta presentada con el contratista la cual hace parte integral de la presente orden.	TU TODOERO YA	OBRA	\$ 1.187.000	LIQUIDADO	FUNCIONAMIENTO
CA-17-2024	Prestar los servicios profesionales para la aplicación del Diagnóstico de Riesgo psicosocial a los trabajadores de Caudales de Colombia SAS ESP, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 2646 de 2008 y la Resolución 2646 de 2008.	GESTION EFICIENTE CONSULTORIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESION/ALES	\$ 597.975	LIQUIDADO	FUNCIONAMIENTO
CA-18-2024	Prestar los servicios profesionales a través del personal idóneo especializado en IBM para la reconstrucción y recuperación de archivos de la máquina SAN de propiedad de Caudales de Colombia SAS ESP y el suministro de los elementos requeridos para el funcionamiento de los equipos y de la información recuperada.	2 IT INGENIERIA SAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESION/ALES	\$ 53.520.250	LIQUIDADO	FUNCIONAMIENTO
CA-19-2024	Prestar los servicios profesionales como Abogado para el apoyo, asesoría, acompañamiento y orientación a Caudales de Colombia S.A.S E.S.P, en los asuntos contractuales, administrativos y judiciales requeridos por la Entidad para la ejecución de sus proyectos.	EDWIN GONZALEZ KERQUELEN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESION/ALES	\$ 14.000.000	LIQUIDADO	SSPD- ACUECAR SA ESP
CA-20-2024	Contratar la prestación de servicios para la actualización del portafolio digital de Caudales de Colombia S.A.S E.S.P.	ANDRES SOLER	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 850.000	LIQUIDADO	FUNCIONAMIENTO

Nº CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	TIPO DE CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	ESTADO	TEMA A QUE CORRESPONDE EL GASTO O INVERSIÓN
CA-21-2024	Caudales de Colombia S.A.S E.S.P, previa invitación de la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones –ANDESCO, asociación de la cual es miembro afiliado, ha determinado contratar el servicio de inscripción y participación de dos (2) empleados de Nivel Gerencial de la empresa CAUDALES DE COLOMBIA S.A.S E.S.P., para asistir al “XXVI CONGRESO ANDESCO DE SERVICIOS PÚBLICO”, que se realiza los días 26 al 28 de junio de 2024 con modalidad presencial en la ciudad de Cartagena, Colombia.	ANDESCO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 2.618.000	TERMINADO	FUNCIONAMIENTO
CA-22-2024	Caudales de Colombia S.A.S. E.S.P. requiere contratar el servicio de retiro y disposición final de lodo doméstico, con el objeto de garantizar la calidad del agua tratada en la operación de la PTAR en el conjunto Arboretto Bosque Residencial.	PLANEACION ESTRATEGICA Y	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 2.735.200	LIQUIDADO	ARBORETTO
CA-23-2024	Caudales de Colombia S.A.S. E.S.P. requiere contratar el servicio de suministro de lechos filtrantes para la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR del conjunto Arboretto Bosque Residencial del municipio de La Calera Cundinamarca operada por Caudales de Colombia SAS ESP.	AMBIENTE Y SOLUCIONES INTEGRALES SAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 2.376.727	LIQUIDADO	ARBORETTO
CA-24-2024	Entregar a título de venta un (1) multiparametro que permita la medición de PH, solidos disueltos totales (TDS) y conductividad con el objeto de garantizarla calidad de las aguas tratadas en la operación de la PTAR en el conjunto Arboretto Bosque Residencial	HANNA INSTRUMENTS SAS	COMPRAVENTA	\$ 1.331.551	LIQUIDADO	ARBORETTO
CA-25-2024	Prestación de Servicios para dos (2) cursos de espacios confinados (Resolución 0491 de 2020), dos (2) cursos de alturas (Resolución 4272 de 2021) y dos (2) exámenes médicos actualizados con énfasis en alturas y espacios confinados, para el personal operativo de Arboretto contratado por Caudales de Colombia SAS ESP.	ANSAR SAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 1.527.000	LIQUIDADO	ARBORETTO

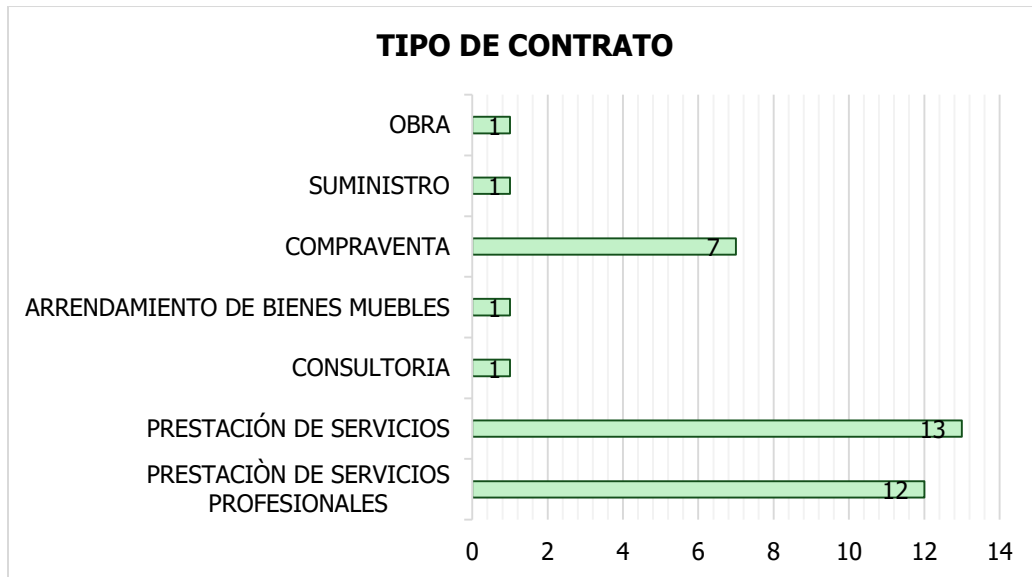
Nº CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	TIPO DE CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	ESTADO	TEMA A QUE CORRESPONDE EL GASTO O INVERSIÓN
CA-26-2024	Prestar los servicios profesionales para la elaboración de un flujo de caja proyectado bajo tres supuestos, en el marco del plan de cierre que adelanta CAUDALES DE COLOMBIA SAS ESP en el contrato de Asesoría Técnica No. F.E. 007-026-2023.	SILWINS ALFONSO MARIN DIAZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 8.000.000	LIQUIDADO	SSPD- ACUECAR SA ESP
CA-27-2024	El Vendedor se obliga para con el Comprador a entregar a título de venta dos (2) válvulas flotadoras para el tanque de almacenamiento del conjunto Arboretto Bosque Residencial del municipio de La Calera Cundinamarca.	HELBERT & CIA S.A	COMPRAVENTA	\$ 2.448.925	LIQUIDADO	ARBORETTO
CA-28-2024	Entregar a título de venta la renovación de una (1) licencia de AutoCAD LT commercial Single-user Annual Subscription Renewal, por un (1) año y su respectiva instalación o link de descarga, para el desarrollo de las actividades operativas en la ejecución de los proyectos a cargo de CAUDALES DE COLOMBIA SAS ESP.	TECNOLOGIA INFORMATICA TECINF SAS	COMPRAVENTA	\$ 1.607.355	LIQUIDADO	FUNCIONAMIENTO
CA-29-2024	Prestación de servicios de software para la facturación en la nube a la empresa de servicios públicos Caudales de Colombia SAS ESP, para la ejecución de sus proyectos de operación y/o prestación de los servicios públicos domiciliarios.	SERVICIOS INTEGRALES LTDA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 2.400.000	EN EJECUCIÓN	ARBORETTO
CA-030-2024	Caudales de Colombia S.A.S. E.S.P. requiere contratar el servicio de toma y análisis de dos (2) muestras de agua de acuerdo con los parámetros establecidos en la Resolución 0631 de 2015 y la Resolución 1256 de 2021 en el conjunto Arboretto Bosque Residencial del municipio de La Calera Cundinamarca.	ANASCOL SAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 2.825.060	LIQUIDADO	ARBORETTO
CA-031-2024	Entregar a título de venta dos (2) kit de reparación para bomba multietapa VM 60-370 para la PTAR del proyecto Arboretto Bosque Residencial.	IGNACIO GOMEZ IHM SAS	COMPRAVENTA	\$ 7.309.456	LIQUIDADO	ARBORETTO
CA-032-2024	Caudales de Colombia S.A.S E.S.P requiere contratar la compra de once (11) bonos de regalo en presentación de tarjeta de consumo por valor cada uno de ciento cincuenta mil pesos m/cte. (\$150.000).	CENCOSUD COLOMBIA S.A	COMPRAVENTA	\$ 1.650.000	LIQUIDADO	FUNCIONAMIENTO

Nº CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	TIPO DE CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	ESTADO	TEMA A QUE CORRESPONDE EL GASTO O INVERSIÓN
CA-033-2024	Prestación del servicio de apoyo logístico y de sitio para realizar la actividad de integración de fin de año establecida dentro del programa de bienestar social de la entidad de la vigencia 2024, para los empleados de CAUDALES DE COLOMBIA S.A.S E.S.P	RAICES CULTURA Y COCINA S.A.S	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 1.500.000	LIQUIDADO	FUNCIONAMIENTO
CA-034-2024	Prestar los servicios profesionales como Directora de Interventoría para los contratos número 69 de 2022, y la carta de aceptación No. 73 de 2024, para desarrollar las actividades tendientes a la liquidación de los contratos objeto de interventoría, así como los contratos suscritos entre CAUDALES DE COLOMBIA S.A.S E.S.P y AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	MONICA LINDA JARAMILLO RAMIREZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESION/ALES	\$ 10.400.000	EN EJECUCIÓN	AGUAS DE BOGOTÁ - SOACHA
CA-035-2024	Entregar a título de venta las partes necesarias para el servidor IBM x350 Series y su respectiva instalación para el mejoramiento del rendimiento y garantizar la estabilidad del sistema operativo de la infraestructura tecnológica de propiedad de Caudales de Colombia SAS ESP.	2 IT INGENIERIA SAS	COMPRVENTA	\$ 9.163.000	LIQUIDADO	FUNCIONAMIENTO
CA-036-2024	Prestar los servicios profesionales para elaboración de una evaluación ambiental y el plan de manejo ambiental en el marco del proyecto de diseño sistema fotovoltaico de la estación de bombeo existente ubicado el pozo (a) para el proyecto de paneles solares de ACUECAR que se adelanta en el contrato No. F.E. 007-026-2023 suscrito por Caudales de Colombia SAS ESP.	VALERIA MORALES CORREA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESION/ALES	\$ 5.000.000	EN EJECUCIÓN	SSPD- ACUECAR SA ESP

Tabla 40. Relación contratos suscritos 2024.

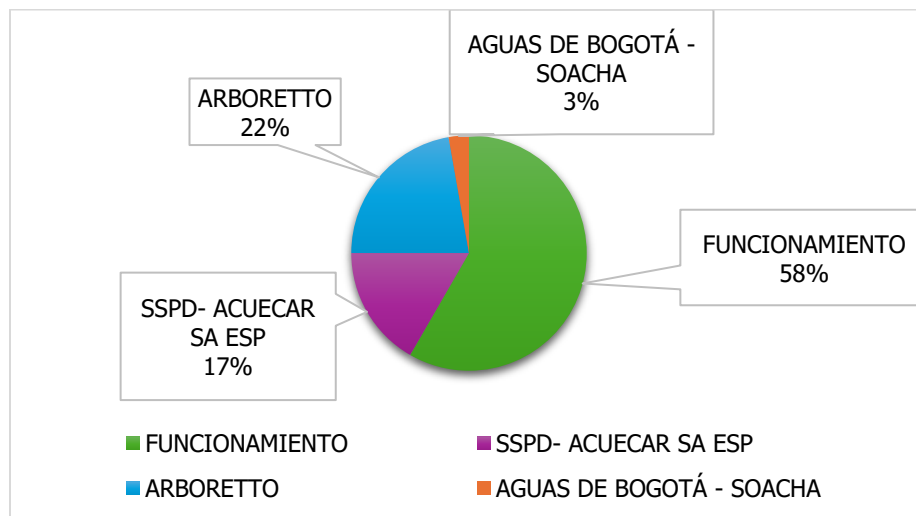
De la anterior información podemos concluir que en la vigencia 2024 Caudales de Colombia SAS ESP suscribió treinta y seis (36) contratos por la suma total de trescientos tres millones novecientos un mil doscientos dos pesos m/cte (\$303.901.202).

De los treinta y seis (36) contratos suscritos tenemos que la mayoría de la contratación realizada por la Entidad es a través de contratos de prestación de servicios para el desarrollo de sus proyectos y servicios para el funcionamiento de la Empresa, como se observa a continuación:



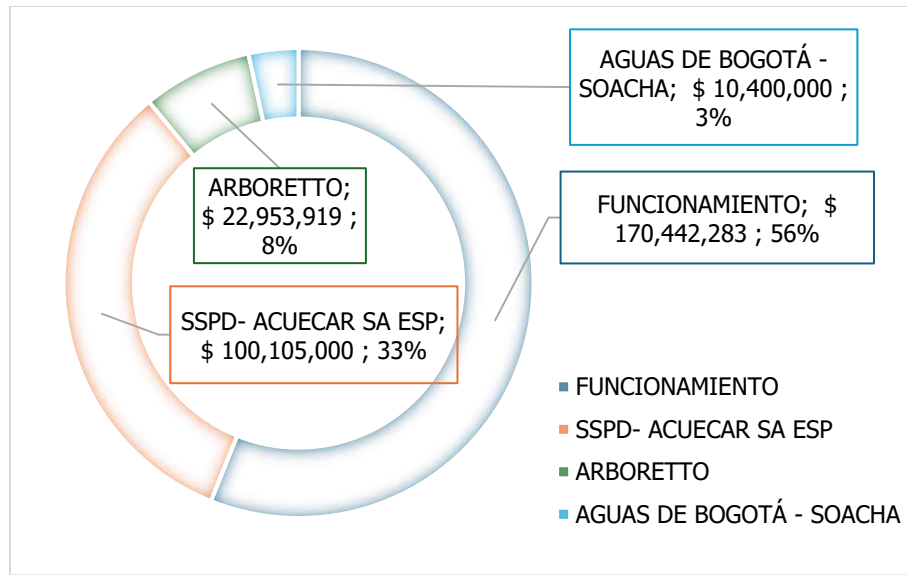
Gráfica 13. Tipos de contrato

También podemos evidenciar en porcentaje el tema al que correspondió el gasto o la inversión realizada por la Entidad en la gestión contractual adelantada en esta vigencia:



Gráfica 14. Gestión contractual por cto.

Por otro lado, en la siguiente grafica tenemos el porcentaje y valor de los recursos ejecutados en los contratos celebrados por Caudales de Colombia SAS ESP en la vigencia 2024, en cada uno de los conceptos a los que hace referencia el gasto o la inversión realizada, tales como: Gastos de funcionamiento, proyecto de Arboretto – La Calera, contrato de asesoría técnica con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD y al contrato de interventoría (Aguas de Bogotá SA ESP) para el proyecto de Soacha:



Gráfica 15. Recursos ejecutados.

Finalmente, como se observo en la grafica anterior la distribución de los recursos apropiados a la contratación celebrada en la vigencia 2024 en su mayor porcentaje (56%) correspondieron a Gastos de Funcionamiento de la Entidad, seguido de los servicios asociados al contrato de asesoría técnica suscrito con la SSPD (33%).

7.2.2. Contrato suscritos por Caudales de Colombia SAS ESP en otras vigencias y que se encuentran activos.

Nº CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO
GA-15-2013	Realizar la representación judicial para iniciarla acción de nulidad y restablecimiento del derecho de Hydros Melgar S EN C.A ESP, contra la decisión de la Superintendencia de Servicios Públicos contenida en la Resolución SSPD 20124400045165 del 2013-11-08.	SAUL RUIZ	40.000.000	Hasta culminar la acción administrativa	En Ejecución
CA-23-2015	Prestar el servicio ID000CI1028793 ancho de banda asociado a la cuenta No. 12051007615 para Caudales de Colombia S.A., en Bogotá departamento de Cundinamarca	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ SA ESP - ETB	14.087.040	09/06/2025	En Ejecución
CA-28-2016	Prestar el servicio de monitoreo de alarma vía línea telefónica con respaldo GPRS, reacción motorizada y mantenimiento preventivo de los equipos y sistemas de intrusión en las instalaciones de Caudales de	TELESENTINEL LIMITADA	2.953.888	22/06/2026	En Ejecución

Nº CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO
	Colombia S.A.S E.S.P ubicadas en la calle 121 N° 48-72 en la ciudad de Bogotá D.C				
CA-15-2018	Prestar el servicio de representación legal y defensa técnica, dentro del proceso de agotamiento de la vía gubernativa adelantado ante la jurisdicción de la corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR; y realizar la oposición al cobro de la factura TRET No. 3637, impuesta a la sociedad Caudales de Colombia S.A.S E.S.P, como deudor solidario de la sociedad Hydros Chía S en C.A E.S.P. así como la representación y defensa técnico legal atinente a la jurisdicción de lo Contencioso Administrativa, mediante el ejercicio y la ejecución del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho que propenda por la revocatoria del acto administrativo que condene al pago solidario de la factura en mención y lo deje sin efectos por medio de la revocatoria del mismo.	NESTOR MAURICIO TORRES TRUJILLO	48.160.426	30/12/2025	En Ejecución
CA-33-2019	Asesoría y Representación administrativa en el proceso de responsabilidad fiscal con radicado No. 170100- 0022-2019 adelantado por la Contraloría de Bogotá D.C, de acuerdo con las especificaciones establecidas por la empresa y la propuesta presentada por el contratista la cual hace parte integral del presente contrato.	LEON & LEON ASOCIADOS - JUANMANUEL LEON QUINTERO	20.825.000	28/12/2025	En Ejecución
CA-01-2021	Prestación de servicios de intermediación de seguros para realizar la asesoría a Caudales de Colombia S.A.S E.S.P en el manejo integral del programa de seguros que requiera la empresa, así como la intermediación y trámite para la emisión de pólizas según el cubrimiento requerido, de acuerdo con las condiciones establecidas por la Entidad.	CORRECOL CORREDORES COLOMBIANOS DESEGUROS S.A	-	12/01/2026	En Ejecución
CA-44-2021	Contratar la prestación del servicio de facturación y nómina electrónica para la emisión de documentos electrónicos	F1 TOP POINT LTDA	714.000	23/09/2025	En Ejecución

N° CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO
	(soportes de nómina, facturas, notas débitos y notas crédito) para Caudales de Colombia S.A.S. E.S.P, de acuerdo a las condiciones establecidas por la empresa y la propuesta presentada por el contratista la cual hace parte integral de esta orden.				
CA-03-2023	Representación judicial de Caudales de Colombia S.A.S E.S.P., y sus empresas administradas (Hydros Mosquera S. en C.A. E.S.P. empresa anulada – en proceso de liquidación, Hydros Melgar S. en C.A. E.S.P. – empresa anulada – en proceso de liquidación e Hydros Chía S. en C.A. E.S.P.– empresa anulada – en proceso de liquidación) en los procesos ordinarios laborales que estén en curso o que se puedan presentar a partir de la firma del contrato, tanto en primera, como en segunda instancia, y casación en caso de que se requiera; tutelas, ejecutivos, de igual modo asesoría jurídica para la atención de consultas relacionados con aspectos procesales, laborales, de empresa y demás temas que la empresa requiera.	NESTOR MAURICIO TORRES TRUJILLO	30.000.000	30/01/2025	En Ejecución
CA-31-2023	Prestar los servicios profesionales como Abogado para la asesoría, representación, apoyo y acompañamiento a Caudales de Colombia S.A.S E.S.P en los asuntos laborales y de empresa requeridos por la Entidad para la ejecución de sus proyectos.	NESTOR MAURICIO TORRES TRUJILLO	22.400.000	04/01/2025	En Ejecución

Tabla 41. Relación de contratos suscritos.

7.2.3. Contrato suscritos por Hydros Mosquera S en C.A E.S.P en liquidación vigentes.

N° CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO
MQ-25-2019	Asesoría jurídica, asistencia y elaboración del trabajo de liquidación de la sociedad Hydros Mosquera S En C.A E.S.P que se adelanta con motivo de la declaratoria de nulidad del acto administrativo de constitución de la sociedad, de acuerdo a lo establecido por la empresa y la propuesta presentada por el contratista la cual hace parte integral de este contrato.	LEON & LEON ASOCIADOS	47.600.000	21/07/2025	En Ejecución
MQ-33-2019	Asesoría y Representación judicial en el tramite incidental nacido con ocasión de la declaratoria de nulidad del acto constitutivo de la empresa HYDROS MOSQUERA S. en C. A. E.S.P., de acuerdo a lo establecido por la entidad y la propuesta presentada por el Contratista la cual hace parte integral de este contrato.	LEON & LEON ASOCIADOS S.A.S	19.040.000	28/12/2025	En Ejecución
MQ-35-2019	Prestar los servicios profesionales para la representación administrativa y judicial, frente a los procesos Administrativos, Sancionatorios o Judiciales, definidos en el alcance del objeto, y adelantados por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD), y la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), de acuerdo a las condiciones establecidas por la empresa.	NESTOR MAURICIO TORRES TRUJILLO	78.710.772	17/12/2025	En Ejecución
MQ-02-2020	Asesorar y representar judicialmente a HYDROS MOSQUERA S EN C.A E.S.P (en liquidación) en la etapa de conciliación prejudicial y ante la jurisdicción contencioso administrativa o jurisdicción ordinaria, según sea el caso, para el cobro de las facturas mencionadas en el alcance, junto con los intereses de mora, o adelantar los respectivos procesos judiciales que	PAEZ MARTIN ABOGADOS	71.400.000	Indefinido	En Ejecución
MQ-03-2021	Prestar los servicios de Revisoría Fiscal a Hydros Mosquera S. en C.A. E.S.P	DIANNY BAQUERO LOZANO	10.000.000	12/04/2025	En Ejecución
MQ-01-2023	Prestación de los servicios definidos en el ACUERDO DE NIVELES DE SERVICIO - ANS, que hace parte integral de este documento, prestar el servicio de vigilancia y seguimiento a los procesos judiciales en los que hace parte Hydros Mosquera S. en C.A	HERRAMIENTAS	592.320	27/01/2026	En Ejecución

N° CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO
	E.S.P y demás actividades que la atención a dichos procesos amerite a través de la plataforma TOOLES, herramienta tecnológica desarrollada para el reporte y notificación en los procesos judiciales.	LEGALES SAS - TOOLES			

Tabla 42. Relación cto suscritos Hydros Mosquera.

La gestión contractual de la empresa se ha destacado por su enfoque diligente, estructurado y dando cumplimiento a la normatividad vigente, lo que ha permitido una ejecución planeada y eficiente de los recursos, de igual forma, la empresa ha implementado procesos de revisión y verificación en sus procesos de selección lo cual asegura el cumplimiento de sus intereses, mientras mitigan los riesgos asociados a la ejecución de los contratos y la adecuada inversión de los recursos públicos, con lo cual se ha garantizado una ejecución eficiente y sin contratiempos de los contratos. La gestión de contratos ha sido un factor clave en la optimización de recursos de la Entidad y sus empresas administradas.